



Instituto Hans Christian Andersen
San Fernando
Laja 1050

Aprender es una cuestión
de acción,
que puede rezumar en ti
y en tus rutinas,
las palabras y
conocimientos
recibidos,
transformándolos en
experiencias evolutivas.
Pensar, sentir y actuar,
movidos por la acción y
práctica consciente.

(Julio Vera Royo, 2018)



ÍNDICE

Introducción	Pág. 04
Calendario Escolar, asignación de responsabilidades 2024	Pág. 07
Metas Institucionales 2024	Pág. 13
Dirección Académica y Unidad Técnica Pedagógica	Pág. 18
Coordinación Pedagógica	Pág. 32
Coordinación de Apoyo Escolar	Pág. 35
Convivencia Escolar	Pág. 39
Psicología	Pág. 44
Orientación	Pág. 53
Coordinación PAES	Pág. 62
Calendario Ensayos PAES	Pág. 64
BiblioCra: Biblioteca Regina Royo	Pág. 65
Coordinación Talleres Extraprogramáticos	Pág. 71
Coordinación Pedagógica Enlaces	Pág. 75
Departamento de Enlaces	Pág. 77
Inspectoría.	Pág. 80
Consejo Escolar	Pág. 100
Centro de Estudiantes HCA	Pág. 105
Centro de Padres y Madres HCA (CGPM)	Pág. 108
Comité Paritario	Pág. 111
Voluntariado Familia Hans	Pág. 117
Administración y recursos financieros	Pág. 119



INTRODUCCIÓN

El Instituto Hans Christian Andersen es un establecimiento educacional humanista científico con consciencia en el cuidado y protección del medioambiente que atiende a estudiantes desde párvulo a cuarto medio de la ciudad de San Fernando y sus alrededores, cuyo objetivo es que logren aprendizajes transformacionales de acuerdo a las habilidades, competencias y actitudes a desarrollar, teniendo una disposición positiva hacia el saber, el despertar de su curiosidad, el interés por el mundo que los rodea, a hacerse preguntas, a buscar información, respetar las diversidades existentes y, a ejercitar la creatividad, iniciativa y confianza en sí mismos.

Desde un punto de vista más global y visión a futuro somos un establecimiento educacional que busca a lo largo del tiempo constituirse como un colegio que imparta una educación de excelencia con apertura a la conciencia ambiental, a la cooperación, al progreso, al desarrollo intelectual, emocional, cultural, humano y cívico de los estudiantes, siendo capaces de insertarse a una sociedad que les permita conectar con este mundo global actual, a través de una visión holística, empática y existencial, teniendo en cuenta aptitudes para participar responsable y activamente en una sociedad libre, inclusiva y democrática donde adquieran un sentido de identidad y pertenencia a la sociedad.

En este contexto, nos enorgullece presentar nuestra cuenta pública, un espacio donde compartimos los logros, desafíos y el compromiso que tenemos con la formación integral de nuestros estudiantes. A lo largo del año, hemos trabajado arduamente para implementar un currículum que no solo se enfoca en el desarrollo académico, sino que también promueve valores, habilidades socioemocionales y una educación inclusiva.

Nuestras acciones pedagógicas están diseñadas para fomentar un aprendizaje significativo, donde cada estudiante es visto como un individuo único con potencialidades diversas. A través de metodologías innovadoras y un enfoque centrado en el estudiante, buscamos motivar la curiosidad y el pensamiento crítico, preparando a nuestros jóvenes para enfrentar los retos del futuro.

La siguiente Cuenta Pública 2024 es una instancia de diálogo que permite al director del establecimiento compartir a la Comunidad Educativa información relativa a la Gestión Escolar de nuestro instituto; como objetivos, acciones, resultados y mejoras en los distintos estamentos, desde la programación pedagógica



hasta los aspectos administrativos y financieros, procurando tener una coherencia entre estos elementos, la misión, visión y finalidad pedagógica que persigue la institución.

Dichas acciones, resultados y mejoras se orientaron para reafirmar fines institucionales como:

1. Lograr el desarrollo de una persona que sea capaz de desenvolverse en forma eficiente, responsable y autónoma en instancias superiores de educación y en el mundo del trabajo.
2. Un ciudadano solidario, democrático, comprometido con los problemas que afectan a la sociedad, que orienta su actuar por un código ético basado en los valores humanos fundamentales y que posee capacidades para respetar derechos, cumplir deberes, para el diálogo racional y para ejercer el liderazgo compartido.
3. Una persona que favorezca las relaciones interpersonales abiertas, educando para la sana convivencia, la responsabilidad y la paz.
4. Una persona que ha integrado el saber y es capaz de aplicarlo en la comprensión, interpretación y descubrimiento de los significados culturales de la naturaleza, la sociedad y la historia; en la resolución de problemas con creatividad, pensamiento reflexivo y crítico; que posee gran capacidad de trabajo, disciplina y rigor y lo pone al servicio de los proyectos personales que se propone.

Este Centro Educativo considera la educación como un proceso que tiende a la autorrealización de la persona a partir de su transformación ejercida por su aprendizaje, con apertura a la co-existencia con otros semejantes, a lo existencial y a lo trascendente; en la tarea común de construir una sociedad más justa y solidaria. El proyecto pedagógico se construye sobre la base del desarrollo de una continua mentalidad de crecimiento o de aprendizaje, la que en su inicio apunta a potenciar la libertad, la cual puede conquistarse a través del trabajo en aula de manera independiente y respetuosa, se centra en una cultura para la mejora, donde el logro de aprendizajes efectivos y significativos son el centro de todo fin en el aula. Para ello los estudiantes participan de forma activa de su proceso de aprendizaje y pueden autodirigirse a partir de sus inteligencias múltiples sin dejar de lado el respeto, el orden, el silencio y la concentración, que son lo constante.



Instituto Hans Christian Andersen

San Fernando

Laja 1050

Esas finalidades han sido las directrices para la gestión y trabajo para el año 2024. Los invitamos a conocer más sobre nuestras iniciativas y logros, y a seguir siendo parte activa de esta comunidad educativa que se esfuerza por formar ciudadanos comprometidos, creativos y responsables.



CALENDARIO ESCOLAR 2024
ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES

PRIMER SEMESTRE		
MARZO: MES DEL RESPETO		
ACTIVIDAD	PERSONAL A CARGO	FECHA
Ingreso de asistentes de la educación.	Asistentes de la educación	26 de febrero
Ingreso Equipo de Gestión.	Equipo de gestión	28 de febrero
Murales de bienvenida año escolar 2024	Asistentes de la educación	26 de febrero
Ingreso de profesores.	Todos los docentes	01 de marzo
Jornada de planificación.	Todos los docentes	01 y 04 de marzo
Primer Consejo de profesores.	Todos los docentes	01 de marzo
Inicio de clases de NT1 a IV medio.	Todos los docentes y estudiantes	05 de marzo
Inicio de clases, bienvenida y acogida a estudiantes. Actividad de reencuentro.	Todos los docentes, estudiantes y funcionarios	05 marzo
Inscripción selecciones y talleres.	Mr. José González.	05 al 15 de marzo
Difusión representantes Consejo Escolar 2024.	Consejo de profesores y asistentes de la educación	05 de marzo
Inicio Evaluación Diagnóstica.	Todos los docentes	06 al 13 de marzo
Conmemoración Día de la Mujer.	Miss M. José García – Miss Ana Loch	08 de marzo
Campaña de elección y organización Centro de Estudiantes.	Mr. Nicolás Bustamante	11 de marzo
Elecciones representantes de Consejo Escolar.	Miss Karla Reyes – Miss Gabriela Aravena	12 de marzo
Reunión de apoderados	Tutor jefe Prekínder y cursos impares	12 de marzo
Inicio de talleres.	Mr. José González – docentes de talleres.	18 de marzo
Reunión de apoderados	Tutor jefe kínder y cursos pares	19 de marzo
Acto cívico del mes: Buen Trato (inclusión social y la no discriminación, eliminación de la discriminación racial)	Convivencia Escolar – III medio	27 de marzo
Acto de bienvenida Enseñanza Media.	Dirección - Mr. Luis Soto	27 de marzo
Bibliocra: Tour por la biblioteca.	Miss Carla Duarte – Miss Claudia Gajardo.	25 al 28 de marzo
Elección Centro de Estudiantes.	Mr. Nicolás Bustamante.	25 de marzo



Semana del CENSO	Comité de Seguridad Escolar	25 de marzo al 28 de marzo
Consejo Escolar.	Dirección.	28 de marzo
ABRIL: MES DEL COMPAÑERISMO		
Natalicio Hans Christian Andersen.	Miss Bárbara Varela – Miss Gabriela Aravena – Miss Constanza Bórquez	01 de abril
Entrevistas tutoriales por nivel.	Profesor Tutor	02 de abril
Día de la actividad física.	Mr. José González Acuña – Miss Nicole Muñoz – Mr. Matías González.	06 de abril
Día de la Ed. Rural y natalicio de Gabriela Mistral.	Miss Michelle Ortiz – Miss M. Eugenia Meléndez	07 de abril
Día Mundial de la concienciación sobre Autismo.	Miss Karla Reyes – Miss Constanza Aedo	08 de abril
Semana de la Matemática.	Departamento de Matemática y Ciencias	08 al 12 de abril
Campamento de IV medio.	Mr. José González Acuña y/o Mr. Matías González – Miss Nicole Muñoz.	17 – 18 y 19 de abril
Día de la Tierra	Departamento de medioambiente	22 de abril
Día del libro, la lectura y derecho de autor.	Departamento de Humanidades – depto. de BiblioCra	22 al 26 de abril
Día de la Convivencia Escolar.	Convivencia Escolar.	26 de abril
Día del carabinero.	Miss Constanza Ruz – Miss Catalina Carrasco	27 de abril
MAYO: MES DE LA HONESTIDAD		
Simulacro SISMO	Comité Paritario	Durante el mes
Reunión de padres PK y cursos impares (tema: Día internacional contra la homofobia, transfobia y la bifobia).	Tutores jefes.	07 de mayo
Día del estudiante.	Dirección – CEE.	10 de mayo
Semana Ed. Artística.	Departamento de Artes y Música – Docentes de Artes	13 al 19 de mayo
Reunión de padres K y cursos pares (tema: Día internacional contra la homofobia, transfobia y la bifobia).	Tutores jefes.	14 de mayo



Día Internacional de la familia: Festival familia Hans Canta.	CGPA – CEE – Departamento de Inglés – Voluntariado Familia Hans	15 de mayo
Suspensión de clases con recuperación el 06 de diciembre.	Todo el colegio	20 de mayo
Concurso de deletreo (CRA).	Miss Carla Duarte – Miss Claudia Gajardo.	20 al 24 de mayo
Glorias Navales.	Miss M. Paz Román – estudiantes 3° básico.	21 de mayo
Semana Seguridad Escolar.	Comité de Seguridad Escolar.	27 al 31 de mayo
Día del juego: concurso de deletreo.	Prekínder a IV medio – depto. de BiblioCra	28 de mayo
JUNIO: MES DEL AMOR		
Entrevistas tutoriales por nivel.	Profesor Tutor	04 de junio
Día Mundial del Medio Ambiente.	Depto. de Medioambiente	05 de junio
Campeonato Inter-cursos básquetbol de 5° básico a IV medio.	Mr. José González – Mr. Carlos Bravo.	10 al 18 de junio
Informe prekínder y Kínder primer semestre	Miss M. Teresa Baño - Miss M. José García – Miss Carla Duarte – Miss Bárbara Varela	14 de junio
Biblioteca: Jaque Mate.	Miss Carla Duarte – Miss Claudia Gajardo.	17 al 21 de junio
Día mundial para la prevención del abuso sexual, salud sexual y embarazo adolescente.	Docentes Orientación	19 de junio
Notas y promedios primer semestre	Docentes – UTP.	18 de junio
Último día asistencia estudiantes primer semestre.	Dirección – UTP – docentes – estudiantes.	18 de junio
Jornada de Evaluación y Planificación: análisis curricular.	UTP	19 y 21 de junio
Receso de invierno.	Todo el colegio	24 de junio al 05 de julio
Día Pueblos Originarios y el de la Mujer indígena.	Mr. Luis Soto – Michelle Ortiz	24 de junio
Día Nacional De la prevención del consumo de drogas.	Miss Karla Reyes – Mr. Pedro Cádiz	26 de junio
Día del bombero y la bombera.	Miss Nicole Muñoz – estudiantes 4° básico	28 de junio
SEGUNDO SEMESTRE		
JULIO: MES DE LA RESPONSABILIDAD		
Simulacro SISMO	Comité Paritario	Durante el mes



Inicio de clases segundo semestre.	Dirección – UTP – docentes – estudiantes.	08 de julio
Reunión de padres PK y cursos impares.	Profesores tutores	09 de julio
Reunión de padres K y cursos pares.	Profesores tutores	10 de julio
Campeonato Inter cursos baby fútbol.	Mr. José González – todos los niveles.	15 al 26 de julio
Biblioteca: Cuentos Reina Roca	Miss Carla Duarte – Miss Claudia Gajardo.	22 al 26 de julio
Consejo Escolar.	Dirección.	25 de julio
Acto cívico.	IV medio	31 de julio
AGOSTO: MES DE LA SOLIDARIDAD		
ACTIVIDAD	PERSONAL A CARGO	FECHA
Entrevistas tutoriales por nivel.	Tutores jefes.	06 de agosto
Día del niño, niña y adolescente.	Miss Cecilia Gaete – 6° básico	11 de agosto
Biblioteca: “Abuelitos cuenta cuentos”.	Miss Carla Duarte – Miss Claudia Gajardo.	12 al 23 de agosto
Suspensión de clases con recuperación el 09 de diciembre.	Todo el colegio	16 de agosto
SEPTIEMBRE: MES DEL PATRIOTISMO Y LEALTAD		
Reunión de padres PK y cursos impares.	Tutores jefes	03 de septiembre
Reunión de padres K y cursos pares.	Tutores jefes	10 de septiembre
Día de la alfabetización y de la Ed. De las personas jóvenes y adultas.	Mr. Luis Soto – Dif. de III medio	08 de sept.
Día mundial para la prevención del suicidio.	Miss Gabriela Lara.	11 de sept.
Mes de la memoria y la democracia.	Formación ciudadana: Todos los docentes de asignatura.	11 de sept. Al 25 de oct.
Encuentro de cuecas	Departamento de Ed. Física.	12 de sept.
Acto de Fiestas Patrias y la música chilena. Convivencia por cursos.	Mr. José González, III medio.	13 de sept.
Suspensión de clases con recuperación 10 y 11 de diciembre.	Todo el colegio	16 y 17 de sept.
Fiestas Patrias.	-	18 y 19 de sept.
Día Internacional por la paz.	Convivencia Escolar	23 de septiembre
Día Internacional de las Lenguas de Seña.	Miss Yois Barahona	24 de septiembre
Biblioteca: “Adivina buen adivinador”.	Miss Carla Duarte – Miss Claudia Gajardo.	26 al 27 de sept.
Cicletada familiar.	Departamento de Ed. Física.	28 de sept.
OCTUBRE: MES DE LA TOLERANCIA Y LA EMPATÍA		
Simulacro SISMO	Comité Paritario	Durante el mes
Entrevistas tutoriales por nivel.	Tutores jefes	01 de oct.



Feria vocacional (diferenciados).	UTP - Mr. Nicolás B. – Miss Daniela Salinas	07 al 11 de oct.
Día mundial de la salud mental.	Miss Gabriela Lara	10 de octubre
Día de la Biblioteca Escolar: Trabajando en el mundo de la Ciencia.	Miss Carla Duarte – Miss Claudia Gajardo – Depto. de Matemática y Ciencias.	10 y 11 de octubre
Día del profesor, la profesora y asistente de la educación. Con recuperación el 12 de diciembre.	Dirección.	16 de oct.
Campeonato Inter cursos voleibol de 5° básico a IV medio	Mr. José González – Mr. Matías González.	21 de oct. Al 08 de nov.
Consejo Escolar.	Dirección.	24 de oct.
Feria de Inglés	Miss Constanza Aedo – Miss Claudia Núñez.	25 de oct.
NOVIEMBRE: MES DE LA ALEGRÍA		
Mes del aniversario.	Dirección – docentes – funcionarios - estudiantes	02 al 29 de nov.
Semana de la solidaridad y la alegría.	Voluntariado Familia Hans	04 al 08 de nov.
Reunión de padres PK y cursos impares.	Tutores jefes	05 de nov.
Día de la mañana recreativa.	CGPA – docentes de básica	07 de nov.
Fiesta de gala	CGPA – docentes de media	08 de nov.
Último día de clases IV medio.	Dirección	08 de nov.
Semana del árbol.	Departamento de Medio ambiente	11 al 15 de nov.
Reunión de padres K y cursos pares	Tutores jefes	12 de nov.
Semana del libro, fotos de antaño y teatro.	Coordinación de ciclo - Coordinación BiblioCra – Taller de Teatro	18 al 22 de nov.
Acto de aniversario.	Dirección	15 de noviembre
Finalización acles, presentación y premiación de talleres.	Mr. José González – docentes de talleres.	15 de nov.
Día del Educador de Párvulo y semana del Párvulo.	Coordinación de ciclo – Miss Carla Duarte – Miss Bárbara Varela	14 al 21 de nov.
Licenciatura IV medio.	Dirección - Miss Pía Bustamante – Miss Carolina Gajardo.	22 de nov.
DICIEMBRE: MES DE LA PAZ		
Día Internacional de las personas con discapacidad, derechos humanos y día internacional de las personas migrantes.	Coordinación de apoyo escolar	03 de dic.



Biblioteca: Cierre de transmisiones.	Miss Carla Duarte – Miss Claudia Gajardo	03 de dic.
Entrevistas tutoriales por nivel.	Tutores jefes	03 de dic.
Presentación de villancicos.	Coordinación de ciclo - Miss Flor Lizana	09 al 12 de diciembre
Último día de clases.	Dirección.	12 de dic.
Acto de finalización y premiación de año escolar.	Dirección - UTP	12 de dic.
Acto Bienvenida a la Enseñanza Básica (Kínder 2024)	UTP – Coordinación de ciclo – Miss Bárbara Varela	12 de dic.
Notas y promedios 2023.	UTP	16 de dic.
Entrega áreas del desarrollo a Orientación.	Docentes – Orientación.	18 de dic.
Certificado de notas 2024.	Dirección - UTP	18 de dic.
Entrega de cuenta pública por departamento.	Todos los departamentos.	20 de dic.
Evaluación Institucional.	UTP	24 de dic.
Consejo Escolar.	Dirección.	26 de dic.
Entrega cuenta pública (sitio Web, Provincial).	Dirección.	30 de dic.

Notas:

- Trabajar la celebración de efemérides físicamente en el mural principal y virtualmente, a través de infografías, afiches, mensajes o frases relativas a la conmemoración, exponiéndose en la página web del colegio y redes sociales institucionales. Dicho material se debe hacer llegar a Miss **Karla Reyes Calquín**, con 48 horas de anticipación.
- La planificación de las actividades debe ser entregada con 15 días hábiles de anticipación en UTP.
- Los libretos para los actos o ceremonias deben ser entregados con 10 días hábiles de anticipación a UTP.
- Todos los números artísticos para los actos deben ser visados por UTP.
- El calendario puede estar susceptible a cambios de acuerdo a contingencias.
(* *) fechas y/o persona a cargo de la actividad, por definir.



METAS INSTITUCIONALES 2024

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

- Se logró difundir, en un nivel alto (85% al 100%), a todos los integrantes de la comunidad escolar los propósitos institucionales para lograr que cada uno de los miembros los haga propio y contribuya a la consecución de estos. Elevando el nivel de compromiso y participación de los integrantes de la comunidad educativa en el logro del PEI.
- Se logró incorporar, en un nivel alto (85% al 100%) las competencias genéricas institucionales en las planificaciones de todas las asignaturas, conectándolas con actividades que sean coherentes con el desarrollo de estas y el currículum nacional.
- Se logró, en un nivel alto (73% al 84%), en los estudiantes aprendizajes transformacionales, a través del desarrollo de habilidades y competencias, promoviendo la construcción del proyecto de vida.
- Se logró evaluar y hacer un seguimiento, en un nivel alto (85% al 100%), de los estudiantes con necesidades especiales tanto académicas, sociales y emocionales; con apoyo externo.
- Se logró desarrollar acciones, en un nivel alto (85% al 100%), que permitan potenciar la convivencia escolar entre los distintos miembros de la comunidad, siendo éstas de promoción, prevención e intervención ante casos de conflictos, enmarcadas en el respeto, el diálogo y el compromiso de los distintos estamentos de la comunidad escolar: estudiantes, profesores, asistentes de la educación y padres y/o apoderados; de manera que se pueda generar un ambiente propicio para el aprendizaje.
- Se logró generar, en un nivel bajo medio (60% al 72%), conciencia ambiental en la comunidad educativa, enfatizando en buenas prácticas y hábitos sobre el cuidado y protección del medioambiente, involucrándola en la participación y desarrollo de “actividades verdes”, que les permita conocer la naturaleza de los procesos que ocurren fuera y dentro de su propio entorno.
- Se logró fortalecer, en un nivel medio alto (73% al 84%), en los hábitos saludables en el entorno escolar a través de tres líneas de trabajo: alimentación saludable, bienestar y actividad física, de modo de reducir riesgos y tener un desarrollo físico, mental y espiritual acorde a la etapa de desarrollo de cada estudiante.
- Se logró generar, en un nivel medio alto (73% al 84%), acciones que permitan desarrollar los Planes y Programas propios del sello institucional.
- Se logró identificar, en un nivel medio bajo (60% al 72%), prácticas pedagógicas y acciones que permitan el fortalecimiento de la ciudadanía desde los primeros años de escolaridad. Diseñando acciones que permitan a los estudiantes participar de procesos formativos –curriculares y extraprogramáticos– cuyo centro sea la búsqueda del bien común. Es decir, vivenciar el respeto, la tolerancia, la transparencia, la cooperación y la libertad; la consciencia respecto de sus derechos y responsabilidades como ciudadanos.
- Se logró velar, en un nivel medio alto (73% al 84%), por el cumplimiento del PEI y de normas, contenidas en el Reglamento Interno y Manual de Convivencia del instituto, como así también,



organizar los recursos humanos, materiales y tecnológicos para un adecuado funcionamiento del instituto.

INSPECTORÍA:

- Se logró gestionar, en un nivel medio alto (73% al 84%), el buen funcionamiento del establecimiento considerando factores como, infraestructura, seguridad, limpieza, gestión del personal.
- Se logró gestionar, en un nivel alto (85% al 100%), el cumplimiento de las normas contenidas en el reglamento interno y manual de convivencia de todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Se logró coordinar, en un nivel alto (85% al 100%), las acciones necesarias con los distintos estamentos para el adecuado uso de infraestructura por parte de clubes y talleres.
- Se logró crear, en un nivel medio alto (73% al 84%), conciencia en que la asistencia y puntualidad favorecen en forma positiva el proceso de enseñanza y aprendizaje.

CONVIVENCIA ESCOLAR

- En un nivel alto (85% al 100%), se logró sociabilizar el Manual de Convivencia, sus protocolos y sus actualizaciones 2024 con todos los integrantes de la comunidad escolar, revisando, evaluando y mejorando, que su cumplimiento sea congruente con los principios del Proyecto Educativo del Instituto y su Reglamento Interno y Manual de Convivencia.
- Se logró disminuir en un 50%, a lo menos, todas aquellas situaciones que sean contraproducentes al buen trato tanto físico, psicológico y/o emocional entre pares y los diferentes miembros que forman parte de esta comunidad.
- En un nivel alto (85% al 100%), logramos mejorar la convivencia, relaciones y vínculos de respeto y valoración entre las diferentes personas que forman parte de la comunidad educativa.
- En un nivel alto (85% al 100%), logramos fortalecer un clima de armonía, convivencia y fraternidad en todas las actividades desarrolladas en el Instituto.
- En un nivel alto (85% al 100%), logramos generar instancias en las que se puedan establecer vínculos basados en la comunicación bidireccional, el respeto mutuo y la confianza que permitan que la comunidad educativa, se reconozca y trabaje en conjunto para el cuidado y educación de todos.



CURRÍCULUM

- Se logró desarrollar, en un nivel alto (85% al 100%), un proceso de gestión y progreso curricular que, de cuenta de la comprensión profunda del currículum para el logro de los aprendizajes propuestos en los Programas de Estudio, y la organización del tiempo, definida en los Planes de Estudio, integrando estos de manera sistémica, resignificando la propuesta y concreción curricular.
- Se logró promover, en un nivel alto (85% al 100%), el desarrollo integral de todos los y las estudiantes sobre una base cultural común pretendiendo resguardar, calidad, equidad e inclusión, expresión de las expectativas formativas de aprendizaje que se espera logren las y los estudiantes durante su trayectoria educativa y formativa.
- Se logró contextualizar, en un nivel alto (85% al 100%), la propuesta ministerial de los Programas de Estudio, de modo de considerar las necesidades y características de nuestros estudiantes para la consecución del Proyecto Educativo Institucional.
- En un nivel alto (85% al 100%), se logró que todos los miembros de la comunidad educativa se hagan parte del Programa de Lectura Silenciosa (PLS).
- En un nivel bajo medio (60% al 72%), se logró que toda la comunidad educativa se haga parte del Proyecto Ambiental, respetando el valor por el cuidado del medioambiente, vida sana y alimentación saludable.
- Se logró en un nivel medio alto (73% al 84%), implementar en la planificación de aula actividades que refuercen la responsabilidad socio ambiental, apelando a los principios de austeridad, solidaridad, corresponsabilidad, empatía y coherencia en el cuidado del medioambiente.
Se logró en un nivel medio alto (73% al 84%), desarrollar en las diferentes asignaturas, actividades pedagógicas que permitan visibilizar el desarrollo de una educación ciudadana en los múltiples espacios formativos.
- Se logró en un nivel alto (85% al 100%), promover la participación de estudiantes en actividades extracurriculares de manera que exploren intereses fuera de un contexto académico, además de cultivar los que ya conocen, puedan descubrir otros que les permita abrirles nuevas perspectivas sobre su futuro.

EVALUACIÓN

- Satisfactoriamente se logra mejorar en un 90% el proceso de Evaluación formativa y retroalimentación oportuna a los estudiantes, de manera que se puedan detectar aprendizajes y dificultades en el tiempo adecuado, que permitan lograr aprendizajes significativos, reduciendo al máximo las barreras que se puedan presentar.
- Satisfactoriamente se logra un nivel alto (85% al 100%), elevar los estándares de rendimiento, fortaleciendo el trabajo de los docentes en el aula con metodologías activas, interactivas e innovadoras de carácter integral centrada en el aprendizaje de **todos** los estudiantes, apoyando sus



fortalezas y potencialidades, fomentando la evaluación formativa, de acuerdo con el **Proyecto Pedagógico** en implementación.

- Se logra en un nivel alto (85% al 100%), dar apoyo y dirección a necesidades educativas especiales de aprendizaje a la totalidad de los casos detectados, a través de un programa de apoyo.
- Se logra en un nivel alto (85% al 100%), elaborar y aplicar métodos de evaluación eficaces que ayuden a los estudiantes a centrarse, dirigir y reflexionar sobre su propio aprendizaje durante el proceso y al término de éste.
- Se logra en un nivel alto (88.5% al 100%), gestionar espacios de autoevaluación y coevaluación durante el proceso de aprendizaje, donde los estudiantes sean capaces de evaluar lo aprendido por ellos individualmente y lo que alcanzan sus pares, siendo ellos protagonistas en la toma de decisiones frente al qué, cómo y cuándo aprenden.
- Se logra en un nivel medio alto (73% al 84%), mantener un ambiente de aprendizaje, de respeto, tolerancia, colaboración y disciplina en todas las actividades, basado en el descubrimiento y en el desarrollo de habilidades y competencias genéricas.
- Se logra en un nivel alto (85% al 100%), establecer un clima de relaciones de aceptación, equidad, confianza, solidaridad y respeto al interior del aula.
- Satisfactoriamente se logra en un nivel alto (85% al 100%), que el porcentaje de promedios insuficientes finales por asignatura sea inferior al 5%.
- Insatisfactoriamente, no se elevó a un 96% el porcentaje de asistencia y participación de los estudiantes. Siendo para este año del 92%.
- Satisfactoriamente se logra superar a un 98% el porcentaje de promoción de cada curso, teniendo como referencia el año 2023.
- Se mantuvo satisfactoriamente el porcentaje de retención escolar por sobre el 98%.
- Satisfactoriamente se logra elevar a un 90%, el porcentaje de asistencia de apoderados a reuniones semestrales y entrevistas personales.
- Insatisfactoriamente, no se alcanzó a disminuir los atrasos al inicio de jornada en un 20% con respecto al año 2023.
- En un nivel alto (85% al 100%), se logró gestionar el desarrollo de talleres y/o capacitaciones institucionales, por entes externos, que permitan el perfeccionamiento docente en cuanto a prácticas metodológicas y de evaluación acordes a las temáticas educacionales de contingencia como: evaluación diferenciada, diversificación de la enseñanza, inclusión, neurociencia, aprendizaje basado en proyectos (ABP), emociones, entre otros, en pro del aprendizaje y desarrollo de los estudiantes que forman parte de este centro educativo.



COMUNIDAD ESCOLAR

- Se logró en un nivel alto (85% al 100%) promover la construcción de una comunidad más participativa e inclusiva, a través del análisis crítico de las estrategias implementadas por el equipo directivo en este ámbito de acción, y mediante la exploración de diversas estrategias que fomentan el diálogo y la escucha.
- Se logró gestionar en un nivel alto (85% al 100%), gestionar más encuentros informativos y de vínculo con padres, aumentando las intervenciones de reuniones de apoderados, dos veces por semestre, dependiendo de la necesidad de cada curso. Reuniones de padres, las que se realizarán mes por mes, además, de las tutorías con apoderados o pequeños grupos de apoderados de curso, con el propósito de retroalimentar, escuchar y atender las necesidades y fortalezas de los estudiantes y familias.
- Se logra en un nivel alto (100%), invitar y establecer mesas de trabajo, una por semestre, conformadas por directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados, con el propósito de evaluar y co-construir estrategias de mejoras y ajuste al proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Se logra en un nivel medio bajo (60% al 73%), expandir vínculos y lazos con la comunidad escolar exterior, pertenecientes a la ciudad de San Fernando, gestionando encuentros de experimentación, participación y aprendizajes como: debates, olimpiadas de matemática, ferias o charlas científicas y medioambientales.
- Se logra en un nivel alto (85% al 100%) valorar a todos los miembros de la Comunidad escolar y fomentar la solidaridad a través de valores en democracia.



DIRECCIÓN ACADÉMICA UNIDAD TÉCNICO-PEDAGÓGICA

I. OBJETIVOS

- Verificar que la gestión curricular se desarrolle en el marco de los propósitos del Centro Educativo.
- Estimular y gestionar el desarrollo académico-docente.
- Asegurar la eficiencia de los procesos de formación, de manera de garantizar el logro de aprendizajes de los estudiantes y su desarrollo permanente.
- Planear y programar las funciones y actividades de cada ciclo escolar.
- Elaborar y/o revisar la actualización de los planes y programas académicos.
- Marcar los objetivos generales de la actividad pedagógica.
- Adaptar los contenidos transversales a los cursos.
- Supervisar el desarrollo de los cursos.
- Crear y desarrollar talleres diseñados a partir de la demanda y contingencia educativa.
- Evaluar la calidad y gestión de la enseñanza.
- Innovar y proponer nuevas estrategias y métodos evaluativos, dando énfasis al proceso formativo.
- Unificar el método de criterios de evaluación.
- Coordinar los diferentes departamentos y apoyarlos en el trabajo colaborativo, de manera que las asignaturas que impartan tengan una coherencia y transversalidad en el desarrollo y logro de habilidades, contenidos y actitudes que se espera alcancen los estudiantes, de acuerdo con las características o perfil propio de la asignatura.



II. ACCIONES ACADÉMICAS AÑO LECTIVO 2024

CURRÍCULUM Y PLANIFICACIÓN	
ESTRATEGIA / ÁREA	DESCRIPCIÓN
Priorización Curricular	A diferencia del año anterior no se consideran en la planificación los objetivos de aprendizaje de la Priorización Curricular, sino se considera el Currículum Nacional vigente con todos sus objetivos en las diferentes asignaturas y niveles, considerando asignaturas del Plan Común y Diferenciado.
Plan Académico	<p>Se trabaja con todas las asignaturas correspondientes al plan común de cada nivel sin excepciones. En Párvulo se da el Taller de Inglés cuyo propósito es abordar y potenciar el lenguaje verbal en los estudiantes. De 1° a 4° básico se incorpora la asignatura de Taller de Matemática donde se enfatizan las cuatro habilidades de matemática enfocadas en el eje curricular de geometría. Por otra parte, en el mismo ciclo se trabaja el área de Filosofía potenciando y modelando capacidades generales y específicas del aprendizaje como razonamiento, estructuración especial, lenguaje, percepción, entre otros constituyendo la base del pensamiento. Asimismo, en estos niveles hasta sexto básico se incorporan talleres de Biblioteca y Caligrafía cuyo énfasis está puesto en trabajar el eje de escritura y comprensión lectora. Desde el Primer Ciclo hasta Segundo Medio se trabaja la asignatura de Competencias Genéricas Conversacionales, la que busca el desarrollo integral del estudiante y su transformación, considerando cuerpo, alma y lenguaje, basado en el modelo OSAR.</p> <p>En niveles de I y II medio se incorpora Taller de Expresión Corporal, destacando habilidades correspondientes al eje de comunicación oral de Lengua y Literatura. Por último, en el Plan de diferenciados se abordan: escritura y lectura especializada, realidad nacional e internacional, diseño y arquitectura, Folclore, Música e interpretación, límites y derivadas, ecosistema y sistema celular.</p>
Currículum y Evaluación	<p>Planificación</p> <p>Desde el área curricular se organizó pedagógicamente cada asignatura a partir de una planificación anual que consideraba la habilidad a desarrollar, el contenido, la actitud, el procedimiento y métodos de evaluación, poniendo énfasis en la evaluación formativa y la retroalimentación permanente.</p> <p>En los niveles de prebásica a segundo básico, se potenció el trabajo de lectura personal diaria, considerando aspectos de: calidad de lectura, velocidad y estrategias de comprensión lectora.</p> <p>De 1° a 4° básico se realizó estudio y análisis de datos sobre el nivel lector y nivel de comprensión lectora de los estudiantes, con el propósito de proyectar mejoras en habilidades básicas del área de la lectura.</p>



Programas – Planes - Talleres

Se realizó una investigación acerca del lenguaje ontológico para elaborar el diseño del Programa del Taller de Competencias Genéricas Conversacionales que se aplica de primero básico a segundo medio, el que se estructura a partir de objetivos de aprendizaje, actitudes, valores y competencias que se espera desarrollar en los estudiantes, las que han sido distribuidas según el nivel y etapa de desarrollo del estudiantado.

Se aplicó una actualización y explicitación del Plan de Lectura Silenciosa y Sostenida (PLS), indicando fundamentos, objetivos, beneficios, planificación, organización, acciones formativas. Dicha actividad se realiza en todo el colegio, de lunes a viernes los 15 primeros minutos de la jornada.

Para apoyar a estudiantes con NEE o que se hallaban en un nivel de desarrollo de habilidades y rendimiento inferior a sus pares y curso, se estructuraron talleres de nivelación con énfasis en Lenguaje, Matemática e Idiomas.

Evaluación

Se incentivaron instancias de evaluaciones integradas entre dos o más asignaturas, de manera de vincular aprendizajes significativos para la vida y desde lo práctico. Dicha estrategia se aplicó en básica en las áreas de Lenguaje, Ciencias, Artes Visuales y Tecnología y, en enseñanza media la vinculación se dio entre diferenciados de Matemática y Lenguaje, junto al departamento de Orientación, como así también entre Lengua y Literatura e Historia compartiendo actividades de lecturas domiciliarias.

Por otra parte, se puso especial énfasis en la elaboración de propuestas evaluativas que apuntaran al desarrollo de habilidades, utilizando el contenido como un medio para el desarrollo de esta. Se puso especial cuidado en el plantear objetivos de evaluación coherentes a las actividades propuestas, considerando tres elementos claves: habilidad, contenido y actitud.

En el contexto de evaluación, se aplicó un ABP basado en las habilidades socioemocionales de estudiantes de 7mo. Básico, trabajando en conjunto asignaturas de Lengua y Literatura y Orientación, teniendo de base los resultados obtenidos en el cuestionario socioemocional del Diagnóstico Integral de Aprendizajes. Esta intervención se desarrolló en dos ciclos de ABP, primer y segundo semestre, demostrando al término del año escolar un aumento positivo en los porcentajes de la categoría de conciencia de sí mismo y conciencia del otro. Durante tres momentos del año se aplicó el DIA, instrumento que mide las habilidades y contenidos mínimos de acuerdo con la Priorización Curricular desde párvulo a IV medio, en asignaturas de Lenguaje, Ciencias, Matemática, Historia y cuestionarios socioemocionales.

Al cierre de aplicación de este instrumento se evidenciaron logros y avances en los estudiantes en el área de Lenguaje, Ciencias, Historia y habilidades socioemocionales. Sin embargo, el área de matemática especialmente en los niveles de Enseñanza Media, los resultados indicaron que los estudiantes no



	<p>logran o logran parcialmente los objetivos de aprendizajes del nivel según la Priorización Curricular.</p> <p>Por último, se aplicaron evaluaciones de síntesis para casos que contaban con una asistencia inferior al 85%. Se buscaba conocer los objetivos de aprendizajes mínimos que requerían los estudiantes y que habían desarrollado para poder promover al siguiente nivel.</p> <p>Metodologías de innovación: ABP</p> <p>Se incorpora aplicación de ABP en séptimo básico con el propósito de trabajar habilidades socioemocionales, involucrando asignaturas de Lengua y Literatura y Orientación. Dicha implementación se da en dos ciclos, primer y segundo semestre.</p>
<p>Acompañamiento Pedagógico</p>	<p>Evaluar y autoevaluar prácticas pedagógicas en el aula, de manera de identificar fortalezas, áreas de crecimiento y acuerdos que garanticen el poder avanzar hacia una gestión pedagógica para el logro de aprendizajes de los estudiantes de este Centro Educativo.</p> <p>Establecer diagnósticos, evaluaciones y toma de decisiones con respecto al logro de objetivos por parte de estudiantes que se encuentran bajo el porcentaje de asistencia o calificaciones de manera de definir planes de acompañamiento que les permitan adquirir y demostrar el logro de aprendizajes.</p>
EVALUACIÓN	
<p>Reglamento, anexos, planes y protocolos</p>	<p>Actualización RIMCI</p> <p>Durante el mes de octubre y noviembre se conforma una mesa de trabajo con el propósito de actualizar el Reglamento Interno y Manual de Convivencia Escolar. Se contextualiza indicando que estos son instrumentos transversales que permean y regulan la convivencia de todos los integrantes de la comunidad educativa y. por tanto, todos somos objeto de los derechos y deberes contenidos en el RICE. Desde hace un tiempo se trabaja en la revisión y actualización del RICE con la participación de todos los estamentos del Instituto.</p> <p>Las temáticas abordadas fueron:</p> <p>1. Uniforme Escolar: 1. El buzo se mantiene como uniforme oficial y deportivo de prekínder a sexto básico, y como uniforme deportivo de 7° a cuarto medio. a) Buzo de algodón. b) Polera blanca con cuello azul. c) Pantalón corto o calza de algodón, con un largo de $\frac{3}{4}$ de muslo. 2. Delantal de primero a sexto básico, color verde cazador (unisex). Con obligatoriedad en las asignaturas de Artes Visuales, Tecnología, Ciencias, y cuando sea requerido por otra asignatura (dependiendo de la actividad). 3. Uniforme de séptimo básico a cuarto medio, vuelve al uniforme tradicional. a) Pantalón gris, camisa blanca, blazer azul marino, insignia institucional, corbata institucional, sweater o chaleco institucional, calcetines de color verde cazador y zapatos negros/ falda plisada institucional, blusa blanca, blazer azul marino, insignia institucional, corbata</p>



institucional, sweater o chaleco institucional, calcetines de color verde cazador y zapatos negros. Polera de piqué institucional, solo en tiempo estival (de octubre a marzo) 4. Delantal de séptimo a cuarto medio, color blanco (unisex). Con obligatoriedad en las asignaturas de Artes Visuales, Tecnología, Ciencias, y cuando sea requerido por otra asignatura (dependiendo de la actividad).

2. Retiro vía Correo electrónico: Excepcionalmente se autorizará por una única vez el retiro de estudiantes, se verificará telefónicamente, se requerirá documentación de respaldo en caso de controles o atenciones médicas o trámites.

3. Retiro de estudiantes con desregulación conductual: En aquellos casos que un estudiante esté desregulado conductualmente y habiendo agotado las instancias de diálogo profesor estudiante y aun así no logre compensarse se solicitará al apoderado su retiro.

Actualización Protocolo Manual de Reglamento de Evaluación

Se lleva a cabo aplicando las tres etapas sugeridas por la Unidad de Currículum y Evaluación, participando del proceso docentes, estudiantes, padres y apoderados. Se levanta información en relación con visiones y opiniones de los diferentes miembros de la comunidad educativa, se sistematiza la discusión y se elabora una propuesta, se explicita y ajusta la propuesta de actualización final, poniendo énfasis en los criterios del decreto N°67/2018. Además, se incorporan aspectos relacionados con la elección de asignaturas del plan diferenciado, plazos y condiciones, como así también consideraciones con respecto a las evaluaciones en caso de inasistencias reiteradas y sin justificación, por último, se incluye apartado acerca de copia, plagio y uso de inteligencia artificial (IA).

Protocolo Plan de Acompañamiento Pedagógico

A inicios de año se realizó un catastro de estudiantes con dificultades en asistencia y rendimiento con el propósito de hacer una reunión con estos apoderados y generar consciencia de la importancia de la presencialidad y su impacto en los aprendizajes. Posteriormente, se diseñó un plan de acción para realizar el seguimiento y acompañamiento a estos estudiantes de manera de disminuir las brechas o barreras que se pudiesen dar. Se recopiló, por cada estudiante, antecedentes de asistencia, académico, diagnósticos, acciones de apoyo, responsables, plazos. Esta actividad involucró la acción de diversos departamentos del instituto: UTP, Convivencia Escolar, Inspectoría, Psicología, Coordinación de Ciclo y profesor tutor.



Comisiones evaluadoras	<p>Comisión de asistencia A inicios de año se conformó una comisión integrada por UTP, Coordinación e Inspectoría, con el fin de llevar un catastro durante todo el año de todos aquellos estudiantes que se encontraban con un déficit de asistencia, de manera de aplicar estrategias para su revinculación. Las estrategias consistieron en entrevistas personales con apoderados y llamados telefónicos para indagar acerca del motivo de las inasistencias y apelar a la importancia de la presencialidad y su impacto en el aprendizaje.</p> <p>Comisión de Evaluación Durante el segundo semestre se conformó una comisión para realizar un catastro de estudiantes con situación de riesgo con relación a logros de aprendizaje y calificaciones. Una vez realizado el registro se realizó un análisis de cada estudiante con relación a los aspectos de: aprendizajes alcanzados, brecha con sus pares, antecedentes y diagnósticos, aspectos socioemocionales. Posterior a ese análisis se pudo determinar cuáles eran los casos más riesgosos y pasaron a dar evaluación de síntesis en cinco asignaturas, cuyo propósito era evidenciar si contaban con los aprendizajes mínimos para promover al siguiente nivel. En este contexto, dos estudiantes pasaron por esta etapa, donde una de ellas no logró promover al siguiente nivel, por lo que se realizará un plan de acompañamiento para el año 2025, de igual forma con la otra estudiante que si logró promover se realizará un seguimiento de su proceso. Dicha comisión estuvo conformada por jefe de Unidad Técnico-Pedagógica, profesor jefe, docentes del nivel.</p>
Instrumentos de evaluación	<p>01. Formatos/plantillas: Se proporcionan orientaciones y formatos de instrumentos evaluativos institucionales, como: rúbricas, pautas, listas de cotejo, evaluaciones escritas, entre otros. Con el propósito de linear criterios e indicadores que den cuenta del desarrollo de habilidades y aprendizajes, acordes al PEI del centro educativo.</p> <p>02. Acompañamiento: Se orienta y sugiere mejoras a instrumentos evaluativos elaborados por docentes, poniendo énfasis en la evaluación de proceso, precisión y coherencia de objetivos, criterios e indicadores.</p> <p>03. Evaluaciones de síntesis: Creación de instrumentos para determinar logro de objetivos de aprendizajes mínimos para la promoción al siguiente nivel en casos que presentaban una asistencia inferior al 85%. Dichas evaluaciones tuvieron un énfasis en el desarrollo de habilidades y logro de objetivos de aprendizaje de carácter basal e integrador y significativo.</p>
Talleres - Capacitaciones	<p>Rutinas Pedagógicas A inicios de año en sesiones de Consejo de Profesores, se trabaja en equipos según departamentos con el propósito de fijar rutinas pedagógicas institucionalmente,</p>



	<p>de modo de organizar y planificar la práctica pedagógica en el instituto y dentro del aula. Se establecieron rutinas pedagógicas para el inicio de la jornada, inicios, desarrollo y cierre de una clase.</p> <p>Cápsulas de reflexión En cada Consejo de Profesores al iniciar cada sesión un docente o miembro del Consejo guiaba una reflexión en relación con temáticas de la Ontología del Lenguaje, el observador que somos, experiencias y situaciones personales de amor y emoción, con el propósito de generar instancias en las que se pudiesen compartir emociones, sensaciones y opiniones.</p> <p>Capacitación DUA – TEA Durante los meses de septiembre a noviembre, los funcionarios del establecimiento: equipo directivo, docentes, Psicología, Convivencia Escolar y Coordinación, participaron de una capacitación acerca de introducción y normativas del abordaje con estudiantes con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y estrategias metodológicas basadas en el Diseño Universal de Aprendizajes (DUA). Estas sesiones incluían clases asincrónicas y sincrónicas. Estas últimas, se llevaban a cabo todos los martes de 16:00 a 17:30 horas.</p>
TRABAJO COLABORATIVO	
Trabajo por departamento	<p>El propósito de este trabajo en equipo es para:</p> <ol style="list-style-type: none">01. Determinar OA esenciales del área.02. Determinar habilidades a desarrollar de acuerdo con el área y disciplina.03. Planificar la gestión pedagógica en el aula desde su disciplina.04. Coordinar acciones metodológicas y de evaluación.05. Elaborar instrumentos de evaluación para trabajos integradores entre asignaturas.
Trabajo por ciclos	<p>En sesiones de Consejo de Profesores, se trabajó en 2 ciclos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ciclo de párvulos y educación básica• Ciclo de educación media <p>Cuyo propósito de dichos encuentros fue:</p> <ol style="list-style-type: none">01. Realizar un catastro de estudiantes con NEE.02. Realizar catastro de estudiantes en situación de casos especiales y/o repitencia.03. Monitorear situación y estudiantes con NEE y/o casos especiales.04. Coordinar acciones y estrategias de acompañamiento y seguimiento en las situaciones de los puntos anteriores.
Mesas de discusión	<ul style="list-style-type: none">• Reflexión rutinas de clase: ¿Cómo iniciar? ¿Qué hábitos tener en cuenta para captar y mantener la atención? ¿Qué estrategias aplicar para el bienestar emocional de los estudiantes?



	<ul style="list-style-type: none">• Reflexión uso del tiempo pedagógico: ¿Qué estrategias, hábitos o priorizaciones curriculares realizar para la mejor optimización y sentido del tiempo pedagógico?• Reflexión y actualización R.I.C.E.: consideraciones y propuestas de mejoras al reglamento de acuerdo con las características de la comunidad educativa, necesidades y problemáticas contingentes desde el punto de vista del cuerpo docente.• Reflexión diversificación de la enseñanza: discusión acerca de lo que se entiende por NEE, barreras en el aprendizaje, estrategias de atención, metodologías diversificadas de acuerdo con las capacidades de los estudiantes.
TRABAJO CON LA COMUNIDAD ESCOLAR	
Mesas de Trabajo	01. Actualización manual de procedimientos evaluativos: Durante el segundo semestre se realizó intervención con diferentes miembros de la comunidad educativa para visualizar y obtener opiniones con respecto a criterios del reglamento de evaluación que requerían modificaciones ante el contexto híbrido, con el propósito de transparentar y hacer del proceso pedagógico lo más formativo posible, de acuerdo con el decreto N°67/2018.
Reuniones de apoderados y Reuniones Tutoriales	Reuniones de apoderados (tutorías) Reunión de apoderados, marzo 12 y 19: Bienvenida año escolar 2024, se indican lineamientos generales de la organización y programa de año lectivo. Se enfatiza en importancia de presencialidad, participación, convivencia escolar y evaluación. Entrevista tutorial, abril 02: Indagar acerca de situación del estudiante a partir de lo personal, emocional y cómo ha avanzado en lo académico: adaptación, compromisos. Reunión de apoderados, mayo 07 y 14: Se analizan avances académicos del nivel, dificultades, fortalezas y proyecciones. Se desarrolla Escuela para Padres enfocada en análisis DIA socioemocional en relación con conciencia de sí mismo, conciencia del otro, conciencia ciudadana. Entrevista tutorial, junio 04: Encuentros con casos de estudiantes con riesgos de repitencia por asistencia y calificaciones. Reunión de apoderados, julio 09 y 10: Análisis de resultados cuantitativos y cualitativos de primer semestre con respecto al rendimiento de estudiantes. Entrevista tutorial, agosto 06: Entrevistas para indagar situaciones de riesgo en estudiantes del nivel a cargo del profesor que corresponda. Reunión de apoderados, septiembre 03 y 10: Organización por curso de actividades de Fiestas Patrias. Fortalezas, desafíos y compromisos de curso para próximos meses. Entrevista tutorial, octubre 01: Entrevistas para indagar situaciones de riesgo en estudiantes del nivel a cargo del profesor que corresponda.



	<p>Reunión de apoderados, noviembre 05 y 12: Análisis de resultados cuantitativos y cualitativos de segundo semestre con respecto al rendimiento de estudiantes. Organización cursos actividades de fin de año.</p> <p>Entrevista tutorial: Entrevistas para indagar situaciones de riesgo en estudiantes del nivel a cargo del profesor que corresponda.</p> <p>Reuniones de Apoderados y estudiantes personales desde la UTP</p> <ol style="list-style-type: none"> 01. Informar de la situación del proceso de aprendizaje del estudiante y su participación de manera presencial 02. Otorgar estrategias de apoyo en lo pedagógico y emocional. 03. Generar compromisos y fechas de monitoreo sobre el proceso de aprendizaje y acompañamiento del estudiante. 04. Gestionar derivaciones de atención a psicología, convivencia escolar y orientación del establecimiento o sugerencias a externos. 05. Gestionar procesos de recalendarización y acompañamiento en ausencias prolongadas. 06. Gestionar procesos de cierres de semestre por casos de salud mental complejos que impedían el continuar participando del proceso de enseñanza y aprendizaje. 07. Monitoreo y acompañamiento de estudiantes en situación de repitencia 2024, su incorporación al nivel y desarrollo durante el año lectivo 2025.
Reuniones de estudiantes	<p>Entrevistas personales con estudiantes</p> <ol style="list-style-type: none"> 01. Informar de la situación académica, asistencia, re-vinculación y desarrollo integral durante el proceso. 02. Determinar afectaciones o dificultades emocionales propias del proceso. 03. Orientar y entregar estrategias de apoyo pedagógico. 04. Generar compromisos y fechas de monitoreo al proceso de acompañamiento del estudiante. 05. Gestionar derivaciones de atención a psicología, convivencia escolar y orientación del establecimiento.

III. RESULTADOS

ÁREAS	RESULTADOS
Currículo y planificación	NIVEL ALTO (entre un 85% - 100% de logro), se desarrollaron y lograron gran parte los OA de acuerdo a cada nivel. El Plan académico tuvo una cobertura del 100%, impartándose la totalidad de este. Se aplicaron los protocolos y anexos complementarios a los ya existentes para apoyar la acción pedagógica.



Evaluación	NIVEL ALTO (entre un 85% - 100% de logro), alto desarrollo de la evaluación formativa como monitoreo y acompañamiento del proceso de aprendizaje, como así también de la retroalimentación como herramienta que permita identificar logros, dificultades y cómo lograr aprendizajes no alcanzados. Asimismo, se logró evaluar vinculado dos o más asignaturas, de manera de hacer del aprendizaje, un proceso significativo y en el que el estudiante desarrollara sentido de pertenencia.
Trabajo colaborativo	NIVEL MEDIO-ALTO , (entre un 73% - 84% de logro), se logran los objetivos generales de trabajo. Se observa un mayor y directo impacto en los estudiantes, su desarrollo y expresión en las asignaturas.
Trabajo con la comunidad escolar	NIVEL ALTO , (entre un 85% - 100% de logro), se logra un acompañamiento de estudiantes, especialmente de aquellos que presentan situación de caso especial (inasistencias prolongadas por salud, competencias, entre otros) o NEE. Sin embargo, se continúa requiriendo mayor involucramiento y participación de las familias en mesas de trabajo e involucramiento en el proceso de enseñanza y aprendizaje con sus hijos e hijas.

IV. MEJORAS

ÁREA	ACCIONES DE MEJORA
Currículum y Planificación	<ul style="list-style-type: none">• Actualizar y aplicar el Programa de Formación Ciudadana, considerándola en el actuar pedagógico diario, involucrando además un acompañamiento y seguimiento de las acciones que se determinen en este programa. Para el 2025 se designará un docente a cargo de la actualización, diseño y aplicación de actividades institucionalmente en relación a los objetivos propuestos en el Plan.• Gestionar y desarrollar la aplicación de talleres, por profesionales externos al establecimiento, sobre nuevas metodologías de aprendizajes de acuerdo con las competencias del siglo XXI.• Gestionar y aplicar capacitaciones de acuerdo con necesidades del profesorado y otros funcionarios como: estrategias de contención, desarrollo de habilidades del pensamiento, estrategias para profesor jefe, Metodología de ABP.• Organizar y sistematizar la vinculación de los diferentes programas curriculares del Plan Académico con los programas complementarios a la acción pedagógica, de acuerdo con el PEI.• Gestionar la vinculación de trabajos y aprendizajes basados en proyecto para la mayor pertenencia e involucramiento de los estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje (sentido).



Evaluación	<ul style="list-style-type: none">• Revisar y actualizar reglamentos y protocolos de acción que forman parte de la regulación y organización pedagógica del Centro Educativo.• Entender la evaluación formativa como una evaluación que permita la toma de decisiones durante el proceso de aprendizaje del estudiante, a través de metas de aprendizajes y experiencias significativas.• Utilizar la retroalimentación oportuna como una herramienta de uso vital para la evaluación formativa, en la medida que permita tanto al estudiante como al docente construir mejoras en pro del aprendizaje.• Otorgar mayor énfasis a la autoevaluación y coevaluación, de manera que los estudiantes sean conscientes de su propio trabajo y logros alcanzados, como así también entre pares.• Confeccionar y utilizar diferentes medios o instrumentos de evaluación auténtica que avalen y permitan constatar el logro de aprendizajes, dificultades y áreas de crecimiento; como así también el ser la fuente a partir de la cual poder tomar decisiones coherentes y pertinentes al proceso de aprendizaje.• Socializar con docentes el que gestionen y organicen planes de seguimiento con estudiantes que por dificultades académicas y/o emocionales requieran un acompañamiento.
Trabajo colaborativo	<ul style="list-style-type: none">• Aplicar talleres prácticos para la elaboración de actividades y procedimientos evaluativos que se enfoquen en la diversidad de la enseñanza y atención a la diversidad.• Planificar y coordinar acciones pedagógicas por departamento, que les permita actuar transversalmente de un nivel a otro, donde se evidencie una progresión e integración de asignaturas por departamento (articulación).• Gestionar y desarrollar talleres de relaciones sanas, autocuidado, contención, manejo de emociones y estrés en situaciones complejas.• Gestionar instancias de reflexión para compartir experiencias pedagógicas que se puedan tomar como herramientas de aprendizajes y aplicación de estrategias compartidas dentro del aula para el bien docente y del estudiantado.
Trabajo con la comunidad escolar	<ul style="list-style-type: none">• Planificar entrevistas mensuales con apoderados, estudiantes y docentes para generar el acompañamiento y seguimiento necesario que permita la mejora constante del proceso.• Incentivar e involucrar la participación de la comunidad educativa en la opinión o abordaje de temáticas necesarias para la continuidad eficiente de los procesos que se llevan a cabo, a través de mesas de trabajo, coevaluaciones, entre otros.



V. RENDIMIENTO ACADÉMICO ANUAL 2024

ENSEÑANZA MEDIA

Escala de nota : A = 7,0 – 5,9 MA = 5,8 - 5,0 MB = 4,9 - 4,0 B= - de 4,0
Porc. de logro : A = 100% - 85% MA = 84% - 73% MB = 72% - 60% B= - de 59%

CURSO	IV	III	II	I	8º	7º
Matrícula	29	35	33	38	31	40
A	25	32	25	28	27	26
%	86%	91%	76%	74%	87%	65%
MA	04	03	08	10	04	14
%	14%	09%	24%	26%	13%	35%
MB	00	00	00	00	00	00
%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Promedio	6,38	6,32	6,22	6,11	6,13	6,03
Nota Máx.	6,9	7,0	6,9	6,9	6,	6,8
Nota Mín.	5,5	5,5	5,6	5,0	5,0	5,1
Repitentes	00	00	00	01	00	00
%	0%	0%	0%	2.6%	0%	0%
Promovidos	29	35	33	37	31	40
%	100%	100%	100%	97.4%	100%	100%

Total, estudiantes de E. Media: 206 estudiantes
Promovidos de 7º a IV Medio: 205 estudiantes (99.5 %)
Repitentes de 7º a IV medio: 1 estudiante (0.5%)
Cierre de semestre o año lectivo 2024: 2 estudiantes.



ENSEÑANZA BÁSICA

Escala de nota : A = 7,0 – 5,9 MA = 5,8 - 5,0 MB = 4,9 - 4,0 B= - de 4,0
Porc. de logro : A = 100% - 85% MA = 84% - 73% MB = 72% - 60% B= - de 59%

CURSO	6°	5°	4°	3°	2°	1°
Matrícula	37	34	32	32	32	32
A	35	29	31	32	32	32
%	95%	85%	97%	100%	100%	100%
MA	02	05	01	00	00	00
%	5%	15%	3%	0%	0%	0%
MB	00	00	00	00	00	00
%	00%	00%	00%	0%	0%	0%
Promedio	6,41	6,25	6,49	6,45	6,74	6,63
Nota Máx.	7,0	6,9	6,9	6,9	7,0	7,0
Nota Mín.	5,6	5,1	5,5	6,0	6,1	5,9
Repitentes	00	00	00	00	00	00
%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Promovidos	37	34	32	32	32	32
%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Total, estudiantes 1° a 6° básico: 199

Promovidos de 1° a 6° básico: 199 estudiantes (100 %)

Repitentes de 1° a 6° básico: 0 estudiantes (0%)

Cierre de semestre o año lectivo 2024: 0 estudiantes.



PÁRVULOS

Niveles de logro:

L: logrado OD: objetivo en desarrollo NL: no logrado

NO: no observado LO: logrado con orientación del adulto.

<p>PRE KINDER /32 estudiantes.</p> <p>El 59 % de los estudiantes logró todos los objetivos trabajados (L).</p> <p>El 25% de los estudiantes logró los objetivos propuestos para este nivel, pero con orientación de adulto.</p> <p>El 16% de los estudiantes se ubica en un nivel de logro de objetivos en desarrollo (OD), es decir parcialmente han alcanzado aprendizajes propios del nivel.</p>	<p>100 %DE LOS ESTUDIANTES PROMOVIDOS.</p>
<p>KINDER/ 32 estudiantes.</p> <p>En el nivel, 23 estudiantes logran todos los objetivos de aprendizajes (L), lo que corresponde al 72% de los estudiantes de kínder.</p> <p>8 estudiantes se ubican en un nivel de logro de objetivos en desarrollo (OD), es decir parcialmente han alcanzado aprendizajes propios del nivel, lo que corresponde al 25% del grupo total.</p> <p>Por último, un estudiante no logra aprendizajes mínimos del nivel (NL), lo que corresponde a un 3% del curso.</p>	<p>100% DE LOS ESTUDIANTES PROMOVIDOS.</p>

NOTA: Promueven en total en nuestro instituto **468 estudiantes**, considerando de prekínder a IV medio.



COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

I. OBJETIVOS:

- Coordinar procesos enseñanza aprendizaje determinados por UTP y proyecto educativo.
- Coordinar los lineamientos de UTP con la labor docente.
- Coordinar las derivaciones a los estamentos que correspondan.
- Gestionar procesos de enseñanza aprendizaje determinados por UTP.
- Controlar y supervisar el cumplimiento de los aspectos técnicos pedagógicos y administrativos docentes.
- Coordinar con familias aspectos formativos, pedagógicos, conductuales y administrativos del estudiante.
- Informar situaciones de estudiantes a UTP y dirección.
- Coordinar programas institucionales (PLS, Competencias genéricas, Texto Lectópolis).

II. ACCIONES:

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
1. Coordinación general con UTP	Coordinar labor docente con equipo de gestión y procesos educativos.
2.Coordinación con docentes	Acompañamiento en aula y entrevistas con docentes según requerimientos pedagógicos.
3.Entrevistas con apoderados y estudiantes	Entrevistas con apoderados y estudiantes según requerimientos pedagógicos.
4.Derivaciones	Derivación de situaciones a diferentes estamentos del establecimiento según flujograma.
5. Equipo de gestión	Coordinación pedagógica entre UTP y docentes. Coordinación con equipo de gestión y dirección. Reuniones semanales.
6. Procesos administrativos.	Control diario de libro digital y supervisión de materias. Coordinación con equipo de gestión Apoyo al equipo de gestión.
7. Coordinación de programas institucionales	Acompañamiento en aula Entrevistas profesores Seguimientos estudiantes por incumplimiento. Revisión de trabajo de textos. (Lectópolis) Desarrollo de programa de competencias genéricas.



III. RESULTADOS

ESTRATEGIAS	RESULTADOS
1. Coordinación general con UTP	Nivel medio (entre el 50% y el 73% de logro de desempeño). Coordinación actividades institucionales.
2.Coordinación con docentes	Nivel alto (entre el 85% y el 100% de logro de desempeño). Existe dificultades en el cumplimiento de responsabilidades administrativas.
3.Entrevistas con apoderados y estudiantes	Nivel medio alto (entre el 73% y el 84% de logro de desempeño). Buena recepción de parte de apoderados y predispuestos a mejorar.
4.Derivaciones	Nivel alto (entre el 85% y el 100% de logro de desempeño). Se realizaron derivaciones según flujograma.
5. Equipo de gestión	Nivel alto (entre el 85% y el 100% de logro de desempeño).
6. Procesos administrativos.	Nivel medio alto (entre el 73% y el 84% de logro de desempeño). Incumplimiento por llevar al día plataforma. No se hicieron memorándum ni amonestaciones.
7. Coordinación de programas institucionales	PLS: Muy bueno, se bajó el número de alumnos por incumplimiento. Se logro recuperación de PLS en jornada alterna. Se entrevistó a varios apoderados. Se trabaja bien en ciertos niveles, no existe una retroalimentación a los estudiantes. Las competencias genéricas, buen funcionamiento por estar incluidas en malla curricular. Fue un acierto y se trabajó bien y ya están más integrados en su vida cotidiana.



IV. MEJORAS

ESTRATEGIAS	ACCIONES DE MEJORA
1. Coordinación general con UTP	Mejorar la información de procesos con estudiantes según derivaciones.
2. Coordinación con docentes	Mejorar el apoyo a docentes en entrevistas con apoderados. Coordinación de trabajo con estudiantes de NEE. Con coordinación de apoyo escolar. (CAE)
3. Entrevistas con apoderados y estudiantes	Actualizar Protocolo de entrevista por docente tutor. Actualizar protocolo de Entrevistas anuales. Revisión por parte equipo de gestión y presentación a los profesores. De acuerdo a este protocolo, entregar memorándum cuando corresponda.
4. Derivaciones	Mejorar seguimiento hasta el término de proceso.
5. Equipo de gestión	Mejorar coordinación de equipo de gestión con docentes.
6. Procesos administrativos.	Registrar incumplimiento de registro digital. Informar equipo de gestión. Realizar Amonestaciones por incumplimiento.
7. Coordinación de programas institucionales	Trabajar Lectópolis solo hasta 6° básico. Continuar con acompañamiento de aula y seguimiento de atrasos. Tener una planificación general de competencias genéricas.



COORDINACIÓN DE APOYO ESCOLAR

I. OBJETIVOS Y ACCIONES

- Proponer estrategias pedagógicas que puedan aplicar docentes dentro del aula, tanto en la formación diaria como en situaciones evaluativas para atender a las necesidades educativas que puedan presentar estudiantes, procurando reducir al máximo las barreras que puedan darse en su proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Organizar estrategias pedagógicas en conjunto, entre psicóloga, psicopedagoga, docentes y evaluadora, cuyo propósito sea mejorar el acceso a la educación, otorgar oportunidades de aprendizaje y mejorar la autonomía de los estudiantes con NEE.
- Determinar recursos, apoyos y adecuaciones curriculares necesarias para el aprendizaje de estudiantes con NEE.
- Acompañar y monitorear permanentemente a los estudiantes con necesidades educativas especiales, procurando su participación, integración y logro de aprendizajes.
- Apoyar el desarrollo de los procesos institucionales, trabajando colaborativamente con dirección, UTP y otros departamentos, de acuerdo con las directrices y lineamientos implementados para el 2023.
- Colaborar y co-construir con docentes en las tareas de programación e implementación de las adecuaciones curriculares.
- Establecer canales de comunicación, consulta y apoyo con estudiantes con NEE, profesionales externos y sus apoderados, orientando su participación, seguimiento y compromiso en el proceso formativo.



I. ACCIONES																			
1. CATASTRO: <i>forma en la que se realizó la actualización y pesquisa de estudiantes con NEE.</i>																			
ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN																		
Nómina de estudiantes con NEE.	<p>Revisión y actualización del registro de estudiantes que formaban parte del listado 2023.</p> <p>Para el año 2024, la nómina estuvo conformada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 69 estudiantes. <table border="1" style="margin-left: 40px;"> <tbody> <tr> <td>Párvulo</td> <td style="text-align: right;">11</td> </tr> <tr> <td>Enseñanza Básica</td> <td style="text-align: right;">34</td> </tr> <tr> <td>Enseñanza Media</td> <td style="text-align: right;">24</td> </tr> <tr> <td>TEA</td> <td style="text-align: right;">10</td> </tr> <tr> <td>TDHA</td> <td style="text-align: right;">26</td> </tr> <tr> <td>DEA</td> <td style="text-align: right;">13</td> </tr> <tr> <td>CI bajo/medio</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>Dificultades Específicas del Aprendizaje</td> <td style="text-align: right;">15</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td style="text-align: right;">69</td> </tr> </tbody> </table>	Párvulo	11	Enseñanza Básica	34	Enseñanza Media	24	TEA	10	TDHA	26	DEA	13	CI bajo/medio	5	Dificultades Específicas del Aprendizaje	15	TOTAL	69
Párvulo	11																		
Enseñanza Básica	34																		
Enseñanza Media	24																		
TEA	10																		
TDHA	26																		
DEA	13																		
CI bajo/medio	5																		
Dificultades Específicas del Aprendizaje	15																		
TOTAL	69																		
Contacto telefónico, comunicación digital o presencial.	Se contactan apoderados de estudiantes con NEE para recoger información que permita levantar un catastro de la situación actual que atraviesan y como enfrentan el aprendizaje, de manera de establecer líneas de acción y apoyo.																		
2. COMUNICACIÓN: <i>forma en la que se estableció contacto con los docentes, familias, padres y apoderados de los estudiantes con NEE o casos especiales, para detectar dificultades, coordinar acciones y realizar monitoreo de estas.</i>																			
ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN																		
Redes de comunicación.	Se estableció contacto con estudiantes, padres y apoderados, vía telefónica, e-mails y presencial, para determinar dificultades, apoyos y tomar acuerdos que permitan la participación de los estudiantes con NEE.																		
Comunicación con docentes	Se realizaron reuniones de coordinación mensual y emergentes en Consejo de profesores donde se informan actualización de datos y estudiantes de la nómina como así también se establecen y comparten estrategias de apoyo.																		



3. ADECUACIONES CURRICULARES: *priorización de objetivos de aprendizaje, selección de habilidades a desarrollar (acordes a las necesidades y capacidades de los estudiantes) y actividades evaluativas a aplicar.*

ESTRETAGIAS	DESCRIPCIÓN
Priorización curricular	Se seleccionaron y desarrollaron aquellos objetivos indispensables para el próximo nivel, garantizando el logro de aprendizajes trasversales.
Selección de habilidades a desarrollar	Se seleccionaron habilidades pertinentes a los objetivos de aprendizaje, de nivel cognitivo básico: identificación y comprensión, de acuerdo con las capacidades de los estudiantes.
Actividades evaluativas	Se priorizaron actividades que tuviesen sentido para el estudiante, que fueran claras, precisas y coherentes al contexto y pertinencia de la asignatura.
	Se realizaron propuestas evaluativas diversas de acuerdo con las características del estudiante.
	Las evaluaciones consideraron aspectos formales de acceso para reducir barreras como: vocabulario concreto y preciso, evaluaciones precisas en extensión, se remarcaron habilidades o acciones a desarrollar para captar la atención y focalización del estudiante en la actividad.
Flexibilidad de tiempo	Los estudiantes contaban con tiempo adicional para recalendarizar sus evaluaciones, fuera del horario de clases.

4. ESTUDIOS Y ANÁLISIS DE CASOS: *estudio de casos de estudiantes en estado complejo, identificando diagnóstico, factores de riesgo, estrategias de apoyo, adecuaciones, programaciones y reprogramaciones de actividades.*

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
Reuniones por ciclo.	Se analizaron casos por ciclos: prebásica – básica y media, priorizando necesidad, riesgo y atención, especificando diagnósticos, visualizando comportamientos, motivaciones e intereses para determinar estrategias pedagógicas pertinentes.
Reuniones por nivel	Una vez al mes, se estuvieron revisando de forma general las mejoras, avances y desafíos de estudiantes con NEE por curso, de acuerdo con sus necesidades para la toma de decisiones en relación con su proceso formativo. (GPT: un martes al mes)
Entrevistas con apoderados y estudiantes	Se realizaron entrevistas presenciales con apoderados y estudiantes en los que se visualizaron factores de riesgo académico, dificultades de aprendizaje, entre otros, generando acuerdos y compromisos en tiempos previamente establecidos.



II. RESULTADOS

ESTRATEGIAS	RESULTADOS
1. CATASTRO.	NIVEL ALTO , de identificación, atención y apoyo a estudiantes con NEE (entre un 85% - 100% de logro).
2. COMUNICACIÓN.	NIVEL ALTO , en el contacto establecido con estudiantes, padres y apoderados, profesionales externos (entre un 85% - 100% de logro).
3. ADECUACIÓN CURRICULAR.	NIVEL MEDIO-ALTO , en la diversificación de la enseñanza y propuesta de actividades que permitan al estudiante expresarse de acuerdo con sus capacidades (entre un 73% - 84% de logro).
4. ESTUDIO Y ANÁLISIS DE CASOS.	NIVEL ALTO , de participación, compromiso y propuesta docente (entre un 85% - 100% de logro).

III. MEJORAS

ESTRATEGIAS	ACCIONES DE MEJORA
1. CATASTRO.	Revisar y actualizar las nóminas de estudiantes con NEE y estudiantes que ingresan por primera vez al establecimiento, a más tardar el 30 de abril.
2. COMUNICACIÓN.	Informar a las familias e incentivar a que se movilicen en la actualización de diagnósticos y continuidad de tratamientos externos llevados a cabo. Informar a inicios de año a todos los apoderados el propósito del Equipo Multidisciplinario, y del apoyo que se requiere por parte de ellos.
3. ADECUACIÓN CURRICULAR.	Aplicar talleres prácticos para la elaboración de actividades y procedimientos evaluativos que se enfoquen en la diversidad de la enseñanza y atención a la diversidad. Proponer a los estudiantes más de una actividad que les permita expresarse de acuerdo con sus características, estilo de aprendizaje, capacidades y necesidades. Realizar conversaciones y acciones que permitan entender la diversidad como un elemento común de la enseñanza. Monitorear y supervisar dentro del aula la aplicación de estrategias de diversificación de la enseñanza por parte de los docentes.
4. ESTUDIO DE CASOS.	A partir del análisis de cada caso, definir propuestas pedagógicas atingentes a las necesidades y realidad de cada estudiante.



CONVIVENCIA ESCOLAR

I. OBJETIVOS

1. Gestionar acciones formativas para toda la comunidad educativa con foco en la promoción del bienestar, el desarrollo integral y la convivencia de estudiantes y adultos de la institución. (Nivel promocional)
2. Generar intervenciones y talleres en los diferentes cursos para fortalecer las habilidades que se requieren para convivir adecuadamente con otros. (Nivel focalizado)
3. Generar acciones formativas y disciplinarias frente a las dificultades de convivencia que se evidencien entre los diferentes miembros de la comunidad educativa. (Nivel individual)

II. ACCIONES

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
1. Nivel promocional.	Generar espacios de reflexión con los distintos estamentos de la comunidad educativa sobre diversas temáticas relacionadas con la interacción entre personas (respeto, aceptación, comunicación efectiva, acoso escolar, violencia, discriminación, etc.)
2. Nivel focalizado.	Generar conversaciones con diferentes miembros de la comunidad educativa, de manera personal o grupal, con respecto a la resolución adecuada de conflictos, de acuerdo con las necesidades que vayan surgiendo.
3. Nivel individual.	Coordinar espacios de intervención individual y familiar para favorecer la resolución de conflictos entre los diferentes miembros de la comunidad.



III. RESULTADOS

ESTRATEGIAS	RESULTADOS
1. Nivel promocional.	<p>Nivel de logro: Alto.</p> <p>En esta área, se realizaron las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Actividad de reencuentro con los docentes y asistentes de la educación.2. Preparación de material para la primera reunión de apoderados, dando a conocer los protocolos de actuación del establecimiento.3. Modificación y difusión del flujograma de derivación del Instituto.4. Trabajo coordinado con SENDA para realizar intervenciones orientadas a la prevención del consumo del alcohol y drogas en los estudiantes.5. Trabajo coordinado con el departamento de inspectoría para aunar criterios y reforzar el buen trato al momento de corregir los comportamientos de los estudiantes. (Diversas reuniones durante el año)6. Planificación de acto colegial “Potenciando el buen trato” en conjunto con el Centro de Estudiantes.7. Infografía orientada al uso responsable del celular.8. Entrega de orientaciones con respecto al uso del celular para las familias.9. Participación en mesa de trabajo focalizada en definir los lineamientos para el uso del celular dentro del establecimiento.10. Análisis de resultados DIA y entrega de orientaciones para los diferentes niveles.11. Modificación hoja de entrevistas para incluir párrafo que resguarda a los estudiantes involucrados en un conflicto.



	<ol style="list-style-type: none">12. Envío de orientaciones a los padres y apoderados con respecto al uso del chat, con el objetivo de resguardar a los estudiantes.13. Creación y presentación de códigos internos frente a situaciones de emergencia.14. Participación en reuniones con redes de apoyo comunal y superintendencia.15. Documento orientador con respecto a las reglas para jugar en los espacios de recreo.16. Mesa de trabajo con respecto a la Ley Karin, planificación de medidas y difusión de información en toda la comunidad educativa.17. Reuniones extraordinarias de consejo escolar para analizar el alza de violencia en el establecimiento y definir estrategias de intervención.18. Intervención en el consejo de profesores con respecto al reglamento interno.19. Realización de encuesta para medir liderazgo en los estudiantes de quinto a cuarto medio y docentes, con el objetivo de generar estrategias de intervención.20. Revisión del protocolo de vulneración de derecho asociadas a delitos sexuales.21. Participación en mesa de trabajo de revisión del reglamento escolar.22. Celebración del día de la convivencia escolar a nivel colegial.23. Revisión mensual de registros en la hoja de vida para visualizar los casos más complejos.



<p>2. Nivel focalizado</p>	<p>Nivel de logro: Alto.</p> <p>En esta área, se realizaron las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Intervención con estudiantes de quinto y sexto básico con respecto a la discriminación. Envío de correo a las familias para que refuercen las temáticas en el hogar.2. Intervención con estudiantes de tercero básico con respecto a la empatía.3. Intervención con estudiantes de cuarto y quinto básico por la relación conflictiva que se genera entre ambos cursos. Envío de correo a las familias para que refuercen las temáticas en el hogar.4. Intervención con los padres y apoderados de quinto básico para reforzar el apoyo con respecto a la resolución de conflicto de los estudiantes.5. Intervención del departamento de inclusión en quinto básico. Temática: "Ponte en mi lugar"6. Intervenciones en primero básico con respecto a la utilización de apodos para dirigirse a sus compañeros y al buen trato. (4 sesiones)7. Intervención en cuarto básico con respecto a la expresión de sus límites de manera respetuosa.8. Intervenciones en octavo básico para aclarar conceptos como acoso escolar, tolerancia, empatía y presentación de protocolos de acción del establecimiento. (6 sesiones)9. Intervenciones en primero medio con respecto al compañerismo.10. Intervención en séptimo básico con respecto a la discriminación y respeto por la diversidad sexual.11. Intervención en tercero y cuarto medio con respecto a la prevención de conflictos.
-----------------------------------	--



	<p>12. Taller en quinto básico con respecto a técnicas de resolución de conflictos. (2 sesiones)</p> <p>13. Taller prevención de consumo de alcohol y droga para estudiantes de primero y segundo medio.</p> <p>14. Taller de crecimiento personal en cuarto básico. (4 sesiones)</p> <p>15. Intervención con estudiantes y apoderados de sexto básico con respecto al respeto por los cuerpos ajenos.</p> <p>16. Charla responsabilidad penal adolescentes impartida por Carabineros de Chile para estudiantes de séptimo y octavo básico.</p>
3. Nivel individual	<p>Nivel de logro: Alto.</p> <p>En esta área, se realizaron las siguientes intervenciones:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Se entrevistó a 208 padres, madres y apoderados.2. Se realizó intervención personalizada a 205 estudiantes.3. Se abrieron 4 protocolos de convivencia escolar.

IV. MEJORAS

ESTRATEGIAS	ACCIONES DE MEJORA
1. Nivel promocional.	Trabajo preventivo con docentes y asistentes de la educación y con padres, madres y apoderados.
2. Nivel promocional.	Potenciar el trabajo con redes externas al colegio.
2. Nivel focalizado	Taller preventivo en todos los cursos para aclarar conceptos y dar a conocer los protocolos y procedimientos del establecimiento.



PSICOLOGÍA

I. OBJETIVOS

- Realizar intervenciones de manera individual con estudiantes, apoderados, docentes y asistentes de la educación que lo requieran, con el fin de brindar apoyo y orientación a nivel psicológico (por solicitud voluntaria y/o derivación interna).
- Realización de listado de estudiantes con intervención psicológica/psiquiátrica externa.
- Realizar derivaciones a profesionales externos (si la situación lo amerita) como por ejemplo a evaluación psicológica, fonoaudiológica, terapeuta ocupacional, entre otros. Coordinando con estos profesionales externos que realizan tratamientos a nuestros estudiantes (intercambio de antecedentes, seguimiento de tratamientos, envío de informes, entre otros) a nivel psicológico /psiquiátrico.
- Analizar, planificar y monitorear en conjunto con integrantes del Equipo de Coordinación de apoyo escolar de nuestro establecimiento, las estrategias de apoyo pedagógico/emocional para los /las estudiantes que presenten necesidades educativas especiales de carácter transitorias y/o permanentes.
- Participar de reuniones con el equipo de gestión de nuestro establecimiento, brindando aportes respecto al cuidado de la salud mental de los diferentes actores de nuestra comunidad educativa.
- Coordinar con profesionales externos y docentes, la entrega de información respecto a los/las estudiantes que se encuentran ingresados en programa pertenecientes a **Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia**.
- Acompañar en los procesos de selección de personal respecto a docentes y asistentes de la educación.



II. ACCIONES

1-REALIZAR INTERVENCIONES DE MANERA INDIVIDUAL CON ESTUDIANTES, APODERADOS, DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN QUE LO REQUIERAN, CON EL FIN DE BRINDAR APOYO Y ORIENTACIÓN A NIVEL PSICOLÓGICO (POR SOLICITUD VOLUNTARIA Y/O DERIVACIÓN INTERNA).	
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
Generar instancias de apoyo emocional (primera ayuda psicológica), además de acudir a sala frente a episodios de desregulación emocional/conductual.	<p>Cabe señalar que durante este año 2024, se mantuvo un registro (por curso) con todas las intervenciones de carácter individual que se realizaron desde el Departamento de Psicología Educacional. Por lo tanto, a partir de estos registros, se observa que se realizaron 520 Intervenciones. Estas acciones se desarrollaron a partir de derivaciones por parte de inspección, docentes, asistentes de la educación, solicitudes de apoderados y demanda espontánea de los propios estudiantes.</p> <p>Con el objetivo de brindar una atención oportuna, durante este año se implementó el <u>Protocolo de Respuesta a situaciones de Desregulación emocional y conductual de los/las estudiantes (con y sin diagnóstico de TEA)</u>.</p> <p>Documento en el cual se establecieron diferentes acciones específicas, dependiendo del nivel de desregulación. Es importante destacar que, se realiza un trabajo en directa coordinación con inspección y las familias de nuestros estudiantes.</p>



2-REALIZACIÓN DE LISTADO DE ESTUDIANTES CON INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA/PSIQUIÁTRICA EXTERNA.	
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
Revisión de antecedentes entregados por padres y apoderados durante el proceso de matrículas. Además de comunicación directa durante el año, con los adultos responsables de nuestros estudiantes.	<p>Para este año 2024, además de la autorización para atención psicológica desde el área educativa (en la matrícula), se incorporó un apartado en el cual padres y apoderados informaron si los/las estudiantes se encuentran con atención psicológica o psiquiátrica externa, autorizando o no la realización de coordinaciones con dichos profesionales e informando datos de contacto.</p> <p>Esta información es ordenada en un listado anual (mensualmente actualizado), con el cual se tiene claridad de los estudiantes con apoyo externo en salud mental y se encuentran a disposición los datos de contactos, lo que favorece una comunicación rápida y oportuna respecto a las necesidades a nivel emocional de los/las estudiantes.</p> <p>El listado 2024 contempló a 61 estudiantes.</p>
3-REALIZAR DERIVACIONES A PROFESIONALES EXTERNOS (SI LA SITUACIÓN LO AMERITA) COMO POR EJEMPLO A EVALUACIÓN PSICOLÓGICA, FONOAUDIOLÓGICA, TERAPEUTA OCUPACIONAL, ENTRE OTROS, COORDINANDO CON ESTOS PROFESIONALES EXTERNOS QUE REALIZAN TRATAMIENTOS A NUESTROS ESTUDIANTES (INTERCAMBIO DE ANTECEDENTES, SEGUIMIENTO DE TRATAMIENTOS, ENVÍO DE INFORMES, ENTRE OTROS) A NIVEL PSICOLÓGICO /PSIQUIÁTRICO.	
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
Realizar derivaciones asistidas y acciones de coordinación e intercambio de antecedentes con profesionales externos.	Como Institución garante de los derechos de cada uno/a de nuestros/as estudiantes, realizamos durante todo el año lectivo diferentes acciones que



	<p>permiten observar la individualidad y el desarrollo integral de cada uno/a de ellos/as.</p> <p>Es en este contexto, donde a partir de lo observado, tutores, profesores de asignaturas, asistentes de la educación, convivencia escolar y psicología visualizan necesidades específicas en algunos/as estudiantes que requieren de algún apoyo más especializado.</p> <p>El departamento de psicología acompaña en entrevistas a diferentes estamentos, espacios en los cuales se interviene con padres y se realizan las sugerencias pertinentes para la obtención de apoyo profesional externo. En este sentido es posible señalar que, actualmente contamos con una positiva disposición y compromiso por parte de nuestros/as padres y apoderados, en la mayoría de los casos son adultos protectores que se movilizan de manera rápida frente a alguna sugerencia.</p> <p>En complemento a estas acciones, el Departamento de Psicología realiza coordinaciones con profesionales externos de manera mensual (dependiendo de la necesidad o requerimiento), triangulando antecedentes, analizando y definiendo las estrategias de apoyo emocional a aplicarse en espacios de contención y sala de clases. Esto posteriormente, se informa a docentes, realizándose un abordaje integral y garantizando la protección y bienestar de nuestros niños, niñas y adolescentes.</p>
--	---



4-ANALIZAR, PLANIFICAR Y MONITOREAR EN CONJUNTO CON INTEGRANTES DEL EQUIPO DE COORDINACIÓN DE APOYO ESCOLAR DE NUESTRO ESTABLECIMIENTO, LAS ESTRATEGIAS DE APOYO PEDAGÓGICO/EMOCIONAL PARA LOS /LAS ESTUDIANTES QUE PRESENTEN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE CARÁCTER TRANSITORIAS Y/O PERMANENTES.

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
<p>Asistir y participar en las reuniones realizadas por parte del Equipo de Coordinación de apoyo escolar.</p>	<p>Durante este año 2024 el Equipo de coordinación de apoyo escolar se encuentra conformado por 6 integrantes (Subdirectora, Jefe de UTP, 3 coordinadores (prebásica, básica y media) y psicóloga.</p> <p>Este equipo apoya a todos los/as estudiantes que presenten alguna necesidad educativa especial (transitorias y/o permanentes). Al iniciar el año se realiza un catastro de los estudiantes con o sin diagnóstico y a partir de eso se realizan seguimientos.</p> <p>Se reciben informes de profesionales externos, dándose lectura a estos, analizándose y definiéndose las estrategias de apoyo que si se pueden implementar (todo esto a partir de las posibilidades de nuestro establecimiento). Esta información siempre es compartida con los docentes correspondientes a cada nivel, asimismo se envían al apoderado/a, con el objetivo de informar y establecer acuerdos que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestros niños, niñas y adolescentes.</p> <p>Dentro de las acciones de seguimiento también se contempla la realización de llamados telefónicos y entrevistas presenciales.</p>



5-PARTICIPAR DE REUNIONES CON EL EQUIPO DE GESTIÓN DE NUESTRO ESTABLECIMIENTO, BRINDANDO APORTES RESPECTO AL CUIDADO DE LA SALUD MENTAL DE LOS DIFERENTES ACTORES DE NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA.	
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
Asistencia y participación a las reuniones realizadas por parte del equipo de gestión.	<p>Es importante señalar que el Equipo de Gestión de nuestro establecimiento se reúne de manera semanal. En dicho espacio de reunión, se plantean muchos temas de diferente índole, ya sean de carácter consultivo o informativo. Es en este contexto, donde el aporte del Departamento de Psicología Educacional es de acuerdo con las necesidades que allí surjan (según sea pertinente).</p> <p>Es importante referir que, en algunas oportunidades la asistencia es intermitente, ya que estando en reunión si surge alguna necesidad de salud mental en cualquier integrante de la comunidad educativa (dentro del contexto escolar) se prioriza el atender esa necesidad (retirarse de reunión). Si ocurre esto, Miss Gabriela consulta o revisa posteriormente el acta con los temas abordados.</p>
6-COORDINAR CON PROFESIONALES EXTERNOS Y DOCENTES, LA ENTREGA DE INFORMACIÓN RESPECTO A LOS/LAS ESTUDIANTES QUE SE ENCUENTRAN INGRESADOS EN PROGRAMA PERTENECIENTES A SERVICIO NACIONAL DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.	
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
Envío de Informes, y coordinaciones presenciales con profesionales de diferentes programas pertenecientes a la red colaboradora.	<p>Es importante señalar que algunos/as de nuestros/as estudiantes se encuentran actualmente ingresados en programas de atención a la infancia y la adolescencia. Esto se debe a la judicialización y apertura de Medidas de Protección en Tribunal de Familia San Fernando. Estos programas llamados (DCE, AFT, CEPIJ, FAE PRO, etc.) colaboran en que los niños, niñas y adolescentes se encuentren residiendo bajo contextos familiares protectores, restituyendo</p>



	<p>derechos y favoreciendo su bienestar integral.</p> <p>Debido a los nuevos lineamientos de Tribunales de Familia, existen programas que solicitan informes de manera mensual o cada dos meses, por tanto, el Departamento de Psicología hasta el mes de noviembre gestionó todas las acciones necesarias (solicitudes a profesores, envíos de correos electrónicos, revisión de informes, entre otros), con el fin de entregar antecedentes escolares de nuestros/as estudiantes de manera oportuna.</p> <p>Durante parte de noviembre y diciembre estas acciones las coordinó Miss María Eugenia Cumsille, Trabajadora Social.</p> <p>Asimismo, este año 2024 recibimos en dependencias de nuestro establecimiento a múltiples profesionales externos.</p>
<p>7-REALIZACIÓN DE ENTREVISTAS DE SELECCIÓN DE PERSONAL (DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN).</p>	
<p>ESTRATEGIAS</p>	<p>DESCRIPCIÓN</p>
<p>Participación en las entrevistas que se realizaron respecto a selección de personal (abordándose áreas de salud mental y convivencia escolar).</p>	<p>Se determina oportuno que Miss Gabriela Lara Psicóloga participe de las entrevistas de selección de personal que se desarrollan en el transcurso del año lectivo ya que, durante el proceso es indispensable observar y pesquisar en los postulantes, diferentes habilidades en torno a (contención emocional, experiencia en entrevistas con apoderados, aporte en clima laboral, entre otras).</p>



III. RESULTADOS

ESTRATEGIAS	RESULTADOS
1.Desarrollar espacios de contención emocional (primera ayuda psicológica), además de acudir a sala frente a episodios de desregulación emocional/conductual.	NIVEL ALTO , respecto a las atenciones desarrolladas de manera adecuada y oportuna.
2.Revisión de antecedentes entregados por padres y apoderados durante el proceso de matrículas. Además de comunicación directa durante el año con los adultos responsables de nuestros estudiantes.	NIVEL ALTO , ya que se incorporaron a todos los estudiantes informados por sus padres y apoderados, además de incorporar mensualmente a quienes fueron adquiriendo apoyo con profesionales externos especialistas en salud mental.
3.Realizar derivaciones asistidas y acciones de coordinación e intercambio de antecedentes con profesionales externos.	NIVEL ALTO , ya que este año 2024 si bien el tiempo se optimizó para las atenciones individuales de los/as estudiantes y docentes, principalmente, también se destinó tiempo a poder realizar coordinaciones online con profesionales externos, a fin de poder recibir estrategias, brindar información del desarrollo escolar, lo cual fue un aporte muy positivo al acompañamiento que requieren nuestros/as estudiantes.
4.Asistir y participar en las reuniones realizadas por parte del Equipo de Coordinación de apoyo escolar.	NIVEL MEDIO-ALTO , ya que, en múltiples ocasiones, en el mismo horario de las reuniones, se presentaron episodios de desregulación de algunos/as estudiantes, por tanto, se priorizó esa atención. Sin embargo, si el equipo designaba alguna tarea específica, esta era transmitida y ejecutada de manera óptima (entrevistas con padres, revisión de algún informe psicológico, etc).
5.Asistencia y participación a las reuniones realizadas por parte del equipo de gestión.	NIVEL MEDIO-ALTO , de igual manera que lo acontecido con las reuniones de coordinación de apoyo escolar, en el mismo



	horario se presentaron episodios de desregulación los cuales fueron prioridad de abordar.
6.Envío de Informes, y coordinaciones presenciales con profesionales de diferentes programas pertenecientes a la red colaboradora.	NIVEL ALTO, respecto el envío de información y cumplimiento de los plazos establecidos por cada programa que requería antecedentes, configurándonos como un establecimiento garante de los derechos de nuestros/as estudiantes.
7.Participación en las entrevistas que se realizaron respecto a selección de personal (abordándose áreas de salud mental y convivencia escolar).	NIVEL ALTO, debido a participación efectiva en gran parte de las entrevistas realizadas en el presente año.

IV. MEJORAS

ESTRATEGIAS	ACCIONES DE MEJORA
1.Implementación de Planes de acompañamiento Individual para estudiantes con diagnóstico de Trastorno del espectro Autista.	Durante los meses de abril y mayo citar a todos los padres y apoderados en conjunto con los tutores, de los estudiantes que cuenten actualmente con un diagnóstico de trastorno del espectro autista (emitido por profesional médico). A fin de dar cumplimiento a lo establecido por la ley TEA y brindar espacios de apoyo y protección individualizada frente a eventuales desregulaciones (a nivel emocional y/o conductual).
2.Implementación de talleres preventivos respecto a temáticas complejas en salud mental (prevención en conducta suicida, prevención del abuso sexual en primera infancia, sexualidad, afectividad y género).	Durante todo el año 2025, colaborar en la coordinación y gestión (a Convivencia Escolar y Orientación) de acciones con profesionales externos especialistas, que nos puedan aportar en el área preventiva en relación con estas temáticas señaladas. El objetivo de esta estrategia sería brindar a nuestros estudiantes mayores conocimientos y herramientas frente a la protección de su salud e integridad.



ORIENTACIÓN

I. OBJETIVOS

- A. Propiciar la reflexión de todos los miembros de la comunidad educativa, orientada a adquirir herramientas que permitan mejorar las relaciones humanas dentro de la comunidad.
- B. Coordinar actividades propias del área de orientación del establecimiento para asegurar el cumplimiento y la constante optimización de los procesos vinculados al desarrollo psicoemocional y valórico de los estudiantes.
- C. Implementar estrategias y coordinar acciones enfocadas a orientar y acompañar las decisiones vocacionales de los estudiantes.
- D. Implementar un programa de afectividad y sexualidad colegial que permita complementar la formación de los estudiantes y sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de estas temáticas para el desarrollo integral de los estudiantes.

II. ACCIONES

A. ASIGNATURA DE ORIENTACIÓN.

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
1. Acompañamiento docente.	Acompañar a los docentes que imparten la asignatura de orientación a partir de sus necesidades y lo observado en las instancias en que se ingresa al aula.
2. Desarrollo de temáticas formativas.	En aquellos cursos que se requiera, desarrollar temáticas específicas a petición del docente.

B. DESARROLLO PSICOEMOCIONAL Y VALÓRICO.

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
1. Áreas de desarrollo.	Revisión de los indicadores incluidos en el informe de las áreas de desarrollo, entrega de recomendaciones a los docentes con respecto a las observaciones que se incluyen. Revisión de los informes de cada curso.



2. Escuelas para padres.	Elaborar escuelas para padres de acuerdo con los requerimientos del Instituto.
3. Documentos de apoyo.	Elaborar documentos de apoyo de acuerdo con los requerimientos del Instituto.
4. Estrellita al mérito.	Coordinar elección y entrega del reconocimiento desde prekínder a cuarto medio.

C. ORIENTACIÓN VOCACIONAL.

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
1. Entrevistas personales	Coordinación y ejecución de entrevistas personales con estudiantes de tercero y cuarto medio (y de otros niveles que lo soliciten) para orientar su decisión vocacional desde la conexión con su razón de ser (Ikigai). En ellas se utilizaron herramientas de coaching ontológico.
2. Vínculo con instituciones de educación superior	Planificar charlas y visitas con entidades externas y difundir canales de comunicación que permitan a los estudiantes acercarse a las instituciones de educación superior.
3. Apoyo PAES	Realizar charlas y entregar información que permita a los estudiantes conocer lo que se requiere para rendir la prueba de acceso a la educación superior (PAES) y participar del proceso de admisión a las instituciones de educación superior.
4. Elección de asignaturas diferenciadas	Organizar actividades de difusión de las asignaturas diferenciadas y apoyar el proceso de decisión de los estudiantes de segundo medio.
5. Intervención en sala de clases	Generar espacios de conversación dentro del aula, con el fin de abordar temáticas pertinentes a la toma de decisiones o a problemáticas que cada tutor identifique.



D. PROGRAMA DE AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD.	
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
1. Revisión y confección de actividades.	En conjunto con el departamento de psicología, revisar temáticas y diseñar actividades para los diferentes niveles educativos en función de los objetivos propuestos para cada grupo etario.
2. Gestión charlas.	En conjunto con el departamento de psicología, se coordina con entidades y profesionales externos la realización de charlas sobre temáticas específicas que permitan cumplir con los objetivos propuestos en el programa.
3. Implementación.	Coordinar con los docentes la realización del taller en los diferentes niveles del establecimiento.

III. RESULTADOS

A. ASIGNATURA DE ORIENTACIÓN	
Porcentaje de logro: Alto.	
ESTRATEGIAS	RESULTADOS
1. Acompañamiento docente.	<ul style="list-style-type: none">- Se observaron todos los docentes en la asignatura de orientación durante el primer semestre y segundo semestre, además de los profesores de asignatura. Se entregaron sugerencias con respecto al vínculo con los estudiantes y la forma de trabajar el respeto y la tolerancia dentro de la sala de clases.- Se generaron espacios de diálogo con algunos docentes jefes para resolver inquietudes con respecto a la asignatura y los contenidos a trabajar.- Se realizó un taller en consejo de profesores con respecto a lo que significa realizar la asignatura de orientación, el propósito que tiene y cómo es fundamental en la educación integral de nuestros estudiantes. .



B. DESARROLLO PSICOEMOCIONAL Y VALÓRICO

Porcentaje de logro: Medio Alto.

ESTRATEGIAS	RESULTADOS
1. Áreas de desarrollo.	<p>Se entrega el formato a cada profesor tutor, se conversa con los docentes nuevos y se revisan los informes de todos los estudiantes de primero básico a cuarto medio.</p> <p>Los tutores jefes completan las áreas de desarrollo correspondientes a su nivel, dejando observaciones de fortalezas y área de mejora para tenerlas en consideración para el siguiente año.</p>
2. Escuelas para padres.	<p>- Se realizó una encuesta con respecto a las metodologías de las escuelas para padres y las temáticas más relevantes a trabajar en estos espacios.</p> <p>- Se realizaron las siguientes escuelas para padres:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Rol fundamental de las familias en la educación valórica: en marzo se conversó acerca de la responsabilidad de las familias en la transmisión de valores y la importancia de trabajar en conjunto en beneficio de los estudiantes.2. Uso responsable de redes sociales: en mayo se conversó acerca del uso de la tecnología y la importancia de enseñarles a los estudiantes a cuidarse en estos espacios.3. Socioemocional: en julio se conversó acerca de los resultados DIA, área socioemocional.4. Bullying: en septiembre se conversó en algunos niveles con respecto a lo importante del buen trato. Otros niveles trabajaron temas de acuerdo con la necesidad que tenían.5. Temas de curso: en octubre se conversó de temas necesarios de abrir en cada nivel.
3. Documentos de apoyo.	<p>Se elaboraron diferentes documentos con el objetivo de apoyar el rol docente y formador de la institución en diferentes temáticas:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Infografía con orientaciones para el uso del WhatsApp por parte de los apoderados.2. Señaléticas que indican los lugares donde pueden ser escuchados o atendidos los miembros de la comunidad cuando lo necesiten.



	3. Se trabajó con los estudiantes roles y tareas de los estudiantes dentro de la sala de clases, lo que fue cerrado en un documento.
4. Estrellita al mérito.	- Se entregaron estrellitas al mérito en los meses de marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre y octubre de prekínder a cuarto medio, y en el mes de noviembre de prekínder a tercero medio. Se gestionó la elección en los consejos de profesores y con cada docente, consultando al Inspector General.

C. ORIENTACIÓN VOCACIONAL	
Porcentaje de logro: Alto	
ESTRATEGIAS	RESULTADOS
1. Entrevistas personales	Se entrevistó al 100% de los estudiantes de cuarto medio, generando conversaciones que buscaban conectar con la vocación, misión, pasión y profesión de cada uno/a. Además, se entrevistó al 60% de los estudiantes de III° Medio. Se observó gran compromiso y apertura a la conversación por parte de los estudiantes, logrando evidenciar aprendizajes personales significativos.
2. Vínculo con instituciones de educación superior	Se realizaron las siguientes actividades de vinculación con entidades externas: 1. Invitaciones para utilizar recursos externos gratuitos: Ensayos PAES presenciales en Universidad Santo Tomás, Universidad de O'Higgins, Universidad de Talca y Universidad Católica; propedéutico online en Universidad de Playa Ancha; charla institucional online desde Universidad de Valparaíso; plataforma de ensayos y material de estudio PAES de UOH; actividades organizadas por la UTalca; ruta vocacional Inacap para estudiantes de III° Medio; Feria Educación Superior del San Fernando College; Charla FEN U. Chile; Feria Vocacional Liceo José Gregorio Argomedo; asiste a una clase en USS;. 2. Charla de Centro de Formación Técnica Estatal O'Higgins para estudiantes de tercero y cuarto medio. 3. Charla de Universidad Técnica Federico Santa María para estudiantes de tercero y cuarto medio.



	<ol style="list-style-type: none">4. Visita de estudiantes de cuarto medio a Universidad de Santiago de Chile y Universidad San Sebastián.5. Participación de estudiantes de tercero y cuarto medio en feria vocacional Oficina de la Juventud San Fernando.6. Participación del orientador vocacional en Jornada de Equipos Directivos de Establecimientos en Convenio UTalca.7. Visita de estudiantes de III° Medio a Universidad de O'Higgins Sede San Fernando (Puertas Abiertas).8. Feria virtual Red Universidades Privadas para estudiantes de III° y IV° Medio. Compuesta por UAI, UDD, UFT, UNAB, UMAYOR, UDP, UAH y UANDES.9. Visita de estudiantes de III° Medio a Universidad Técnica Federico Santa María (Puertas Abiertas) y Universidad Católica de Valparaíso.10. Visita de estudiantes de IV° Medio a Universidad de Talca, Universidad Católica del Maule y Universidad Autónoma en Talca.
3. Apoyo PAES	<p>Para apoyar el proceso de rendición de la prueba de transición universitaria, además de lo anteriormente mencionado, se realizaron las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Charlas y talleres para los estudiantes de cuarto medio: dudas y necesidades frente al proceso, tips PAES, ansiedad y futuro.2. Charlas UNAB: Postulación al sistema de admisión universitaria y Financiamiento.3. Se realizó charla sobre PAES y NEM para estudiantes de I° y II° Medio.4. Se organizó la semana vocacional en conjunto con UTP, docente de historia, de lenguaje y de matemática. Se realizaron las siguientes actividades: testimonios vocacionales de padres desde pre kinder a cuarto medio; desfile vocacional (con estudiantes personificados); exposición de trabajos de investigación desarrollados por estudiantes de III° Medio y debate sobre la decisión vocacional (dif. Historia en III° Medio).



	5. Conversaciones entre IV° Medio y ex estudiantes del colegio, que hoy se encuentran estudiando carreras universitarias de interés para ellos, con el fin de resolver dudas sobre la vida cotidiana y estudiantil de esta etapa.
4. Elección de diferenciados	Para apoyar la elección de los diferenciados de los estudiantes de segundo medio se realizó lo siguiente: <ol style="list-style-type: none">1. Confección de tríptico con toda la información de cada asignatura diferenciada para que los estudiantes revisaran en caso de dudas.2. Taller conversacional sobre competencia genérica “tomar decisiones” con el fin de apoyar su elección desde una mirada socioemocional.3. Charla explicativa en conjunto con UTP para los segundos medios acerca de la elección que debían realizar y entrega de trípticos informativos.4. Presentación de cada asignatura diferenciada, guiada por docente a cargo y con testimonios de estudiantes de III° y IV° Medio.5. Conversaciones con aquellos estudiantes que presentaron dudas.6. Inscripción individual de cada estudiante a sus diferenciados de preferencia.
5. Intervención en sala de clases	Con el fin de aportar en la labor de docentes tutores, se realizaron las siguientes intervenciones: <ol style="list-style-type: none">1. Taller teórico-práctico de Mindfulness en 5° Básico.2. Taller conversacional sobre buen trato en redes sociales en 8° Básico.

D. PROGRAMA DE AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD

Porcentaje de logro: Medio Alto.

ESTRATEGIAS	RESULTADOS
1. Revisión y modificación de actividades	En conjunto con el departamento de psicología, se revisaron las actividades desde prekínder a cuarto medio, es decir los 28 talleres con los que cuenta el programa.



2. Gestión charlas	<ul style="list-style-type: none">- En conjunto con el departamento de psicología, se coordinó a través del Voluntariado Familia Hans, una Charla de TCA (trastorno de conducta alimentaria), para los cursos entre sexto básico y cuarto medio.- En conjunto con el departamento de psicología, se coordinaron charlas de entidades externas para los niveles de séptimo básico a tercero medio, “Infecciones de transmisión sexual” realizadas por una matrona y TENS del CESFAM centro.-
3. Implementación	<ul style="list-style-type: none">- El programa se implementó por los tutores en los niveles de prekínder a cuarto medio.

IV. MEJORAS

ÁREA	ACCIONES DE MEJORA
A. Asignatura de orientación.	<ul style="list-style-type: none">- Incorporar temáticas de interés de los propios estudiantes y profundizar aquellos temas en los cuales los estudiantes demuestran más inquietudes.- Incorporar diferentes metodologías para la entrega de los contenidos favoreciendo la motivación de los estudiantes por la asignatura.- Mayor atención frente a la participación constante de los estudiantes para potenciar el compromiso con la asignatura.
B. Desarrollo psicoemocional y valórico.	<ul style="list-style-type: none">- Reforzar el trabajo en conjunto con los profesores jefes para responder a las necesidades de los estudiantes y sus familias en los distintos niveles.- Generar actividades orientadas a potenciar el clima de aula en los distintos niveles, potenciando aún más el trabajo en los cursos donde se evidenciaron mayores dificultades este año.
C. Orientación vocacional.	<ul style="list-style-type: none">- Generar una nueva estrategia para coordinar las conversaciones uno a uno, con el fin de lograr que todos los estudiantes de III° Medio puedan acceder a ellas.



	<ul style="list-style-type: none">- Programar intervenciones en sala con mayor anticipación, buscando apoyar de forma más efectiva a los/as docentes tutores.
D. Programa de afectividad y sexualidad	<ul style="list-style-type: none">- Mayor acompañamiento a los docentes que implementan el programa.- Involucrar al cuerpo docente y a los asistentes de la educación, mediante la clarificación de conceptos para manejar un lenguaje común al momento de dar respuesta a las inquietudes de los estudiantes.- Involucrar más a las familias en las diferentes temáticas para potenciar su rol formador.



COORDINACIÓN PAES 2024

I. OBJETIVOS:

- Acompañar a las y los estudiantes en el proceso de preparación para rendir las Pruebas de Acceso a la Educación Superior, PAES.
- Orientar a las y los estudiantes en el proceso de elección de una alternativa académica.
- Ofrecer material confiable a las y los estudiantes de IV medio en su preparación PAES.
- Ofrecer a las y los estudiantes el tiempo y espacio apropiado para la rendición de ensayos.
- Sociabilizar con la comunidad educativa interesada, los resultados de las simulaciones.

II. ACCIONES

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
1.- Entrevista a estudiantes	El docente entrevista a los y las estudiantes durante marzo y abril con el fin de orientar, en la selección de una alternativa académica, investigada previamente por ellos, para analizar si se adapta a su vocación e intereses. Durante este proceso de selección, se propone considerar, además, opciones distintas a la universitaria, si es que el o la estudiante manifiesta interés por una carrera técnica o artística.
2.- Aplicación de ensayos PAES	Durante el año se planifican cuatro ensayos oficiales de todas las pruebas que exige el DEMRE y en formato impreso.
3.- Simulación de postulación	Con los resultados obtenidos en los ensayos, más el desempeño académico de los estudiantes (Medido en NEM hasta III medio) se realiza una simulación de puntaje y se compara con el puntaje exigido por la Universidad en la carrera que el estudiante desea postular como primera opción.
4.- Sociabilización de resultados.	Cada estudiante recibe la información que le permite simular su ingreso a la carrera o universidad de su preferencia. Para lo anterior se utilizan formularios de Google donde cada estudiante registra sus respuestas y recibe, inmediatamente, sus resultados.



III. RESULTADOS

ESTRATEGIAS	RESULTADOS
1.- Entrevistas.	Gracias a las entrevistas la mayoría de los y las estudiantes pudo manifestar lo que deseaba estudiar, y tener una mirada sobre sus intereses académicos, varios de los jóvenes, durante el transcurso del año fueron modificando las opciones de carreras y lugares de formación.
2.- Aplicación de ensayos PAES.	Se desarrollaron los cuatro ensayos planificados, todos impresos, lo que fue muy valorado por los estudiantes y sus familias. Los tres primeros fueron gestionados por el coordinador con la ayuda de la coordinadora del CRA, quien los multicopió, el cuarto ensayo fue adquirido por el colegio y sus resultados fueron sociabilizados con una semana de retraso.
3.- Simulación de postulación.	Con esta estrategia los estudiantes tenían la posibilidad de ir acomodando y repensando sus alternativas académicas.
4.- Sociabilización de resultados.	Este año se entregó, a cada estudiante, el resultado de sus ensayos, sin aplicar la estrategia de entrega a los apoderados de las simulaciones, lo que es necesario retomar para manejar las expectativas que estos tienen.

IV. MEJORAS

ESTRATEGIAS	ACCIONES DE MEJORA
1.- Sociabilizar con los padres.	El coordinador propone entregar, en cada reunión de apoderados, el simulacro de la postulación para lo cual es necesario imprimir el formato de simulación.
2.- Desarrollar reuniones con profesores de las áreas evaluadas.	Se propone gestionar una reunión con los docentes de lenguaje, matemática, ciencias e historia para analizar los resultados y coordinar estrategias en relación con las habilidades y contenidos que evalúa la prueba.
3.- Revisar los ejercicios más difíciles en cada una de las evaluaciones rendidas.	El docente propone que cada profesor revise al menos los cinco ítems que fueron más difíciles de responder por los estudiantes, reconociendo la habilidad y el contenido de este.



CALENDARIO APLICACIÓN ENSAYOS PAES 2024

CALENDARIO PAES PRIMER SEMESTRE MAYO - JUNIO 2024

Miércoles 15 de mayo				Martes 04 de junio	
HORA	ACTIVIDAD		HORA	ACTIVIDAD	
08:15 – 10:45	Comprensión Lectora		12:30 – 14:50	Historia/Ciencias	
15 min.	Descanso		14:50	Término de la jornada	
11:00 – 13:25	Competencia Matemática (M1)		Miércoles 06 de junio		
15 min.	Descanso				
13:50 – 14:50	Actividad de reflexión.		12:30 – 14:55	Competencia Matemática (M2)	
Julio Miércoles 10			Julio Viernes 12		
08:15 – 10:45	Comprensión Lectora		08:15 – 10:40	Competencia Matemática (M1)	
15 min.	Descanso		15 min.	Descanso	
11:00 – 13:25	Matemática 2 (M2)		10:55 – 13:15	Historia/Ciencias	
15 min.	Descanso		13:30 – 14:50	Actividad de reflexión.	
13:50 – 14:50	Actividad de reflexión.				
Agosto Miércoles 21			Agosto Viernes 23		
HORA	ACTIVIDAD		HORA	ACTIVIDAD	
08:15 – 10:45	Comprensión Lectora		08:15 – 10:40	Competencia Matemática (M1)	
15 min.	Descanso		15 min.	Descanso	
11:00 – 13:25	Matemática 2 (M2)		10:55 – 13:15	Historia/Ciencias	
15 min.	Descanso		13:30 – 14:50	Actividad de reflexión.	
13:50 – 14:50	Actividad de reflexión.				
SEPTIEMBRE					
Martes 24		Miércoles 25		Viernes 27	
HORA	ACTIVIDAD	HORA	ACTIVIDAD	HORA	ACTIVIDAD
12:25 a 14:50	Historia/Ciencias	08:15 – 10:45	Comprensión Lectora	08:15 – 10:40	Competencia Matemática (M1)
		15 min.	Descanso	60 min.	Descanso
		11:00 – 13:25	Matemática 2 (M2)	11:40	Inicio clases.
		15 min.	Descanso		
		13:50 – 14:50	Actividad de reflexión.		



BIBLIOCRA

I. OBJETIVOS

- Ayudar y apoyar a nuestros estudiantes, tanto en su enseñanza como en su aprendizaje, por medio del fomento a la lectura, apoyo curricular y educación de ellos mismos.
- Ofrecer a la comunidad escolar diversos recursos en cuanto a formatos y soporte, permitiendo en los estudiantes el desarrollo de habilidades en las diferentes áreas del conocimiento y la lectura, considerando gustos e intereses.

II. ACCIONES

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
1. Actividades dirigidas a estudiantes y funcionarios	-Exposición de nuevos libros en Biblioteca provenientes del establecimiento y del CRA, además de donaciones de padres y estudiantes, realizadas en diferentes fechas del año. -Debate musical con electivos de lenguaje e historia. -Presentación de grupo musical vinculado con taller de música. -Desarrollo de actividades lúdicas en recreos como: *Adivinanzas de cuentos *Cortometrajes. *Bachillerato. *Sopas de letras. *Creación de cuentos de miedo. *Juegos de mesa.
2. Actividades dirigidas a cada curso	-Bienvenida a niveles de transición NT1 y NT2 junto a la mascota “Rayo de Luna” -Creación de Fanzines con temas de su interés, desde 2 ^o a 6 ^o básico.



	<ul style="list-style-type: none">-Elaboración de cuento por parte de 1° básico, con exposición de ellos a Kínder.-Propuesta artística de una obra literaria para decorar un espacio de la sala.-Actividades mensuales con prebásica para motivar la lectura y uso del espacio en conjunto con “Cuncuna Rayo de Luna”.-Actividad de 1° y 2° básico para concientizar el uso del espacio y sus materiales.-Creación de juegos de mesa narrativos, expuestos a cursos menores.
3. Conexión con la comunidad	<ul style="list-style-type: none">-Cuenta cuentos desde Prekínder a 2° básico, incorporando a otros integrantes de la comunidad educativa.-Decoración de biblioteca, relacionando corrientes artísticas y literatura.- Elaboración de finales distintos al original de cuentos clásicos, por NT1 en colaboración con la familia.-Creación de cuentos por parte de estudiantes de Kínder en conjunto con sus familias.- Biblioteca facilita el espacio para que docentes, estudiantes y comunidad en general realicen diferentes actividades extraprogramáticas o relacionadas con el currículo.-Difusión de extracto del Reglamento Interno de Biblioteca.-Visita de escritora y exposición de sus libros como actividad de aniversario.-Donación de libros como parte de aniversario del colegio.
4. Administrativas	<ul style="list-style-type: none">-Compra de libros por CRA.-Compra de libros por el colegio.-Aplicación de Reglamento Interno.



	<ul style="list-style-type: none">-Trabajo colaborativo con docentes de lenguaje para elección de textos para Lectura Domiciliaria 2025.-Compra de materiales como juegos de mesa y materiales de aula.-Desarrollo de cursos para gestión de biblioteca, dirigidos por Ministerio de Educación.-Gestión para visita de escritora.-Realización de encuesta desde 1° básico a IV Medio, con el objetivo de recopilar datos para mejoras en biblioteca y planificación de actividades.
--	---

III. RESULTADOS

ESTRATEGIAS	RESULTADOS
1. Actividades dirigidas a estudiantes y funcionarios	<ul style="list-style-type: none">-En las diferentes exposiciones realizadas en Biblioteca se apreció mayor interés por parte de los estudiantes en conocer, explorar e interactuar con las compras realizadas.- En las actividades relacionadas a la Semana del Libro, se observó una activa participación de los estudiantes al crear diferentes recursos educativos.-Actividades realizadas en recreos tuvieron mayor aceptación en cursos de enseñanza básica.
2. Actividades dirigidas a cada curso	<ul style="list-style-type: none">- El interés de los estudiantes de transición permite el desarrollo de diferentes actividades para incentivar el gusto por la lectura, además del adecuado uso del espacio y de los recursos.-Entusiasmo en participar de las diferentes actividades de la Semana del Libro.



	<p>-Se logra avance en adquisición de las normas y reglas establecida para préstamo y devolución en 1° y 2° básico.</p>
3. Conexión con la comunidad	<ul style="list-style-type: none">-Colaboración activa de apoderados y funcionarios del establecimiento en actividades para los estudiantes.-Hay disposición de la mayor parte de la comunidad escolar para el desarrollo de la Semana del libro.- Biblioteca posee un rol activo en el uso del espacio en diferentes actividades extraprogramáticas.- La difusión de información y publicidad de actividades por medio de las plataformas digitales y presenciales se obtienen resultados positivos.- Con visitas de escritora aumentó el interés por la lectura, solicitando mayor cantidad de libros.-Cada año disminuye la donación de libros.
4. Administrativas	<ul style="list-style-type: none">- Con las diferentes compras, se realiza una mejora en la colección general, libros actualizados, del gusto e interés de los estudiantes.-La colaboración con docentes de lenguaje favorece un cambio actualizado para la lectura domiciliaria.-Aumentó la solicitud de juegos de mesa y uso del espacio, permitiendo el desarrollo de otras habilidades.-Los cursos impartidos permiten el desarrollo personal y profesional de conocimiento en estrategias y mejoras de gestión.- El contacto con otros agentes asociados a la lectura permite crear una red de apoyo y



	<p>colaboración para el aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>-La encuesta permitió visualizar las debilidades y fortalezas de biblioteca, además de los gustos e intereses de los estudiantes.</p>
--	--

IV. MEJORAS

ESTRATEGIAS	ACCIONES DE MEJORA
1. Actividades dirigidas a estudiantes y funcionarios	<ul style="list-style-type: none">-Coordinar con docentes para visitar exposición de libros y así abarcar a un mayor número de estudiantes.-Adecuar actividades de la Semana de libro, enfocando a una conmemoración de esta.-Potenciar nuevas estrategias para llevar a cabo las actividades lúdicas en recreo, equilibrar juegos y estrategias de aprendizaje.-Enfocar actividades relacionados con los resultados de evaluación DIA.
2. Actividades dirigidas a cada curso	<ul style="list-style-type: none">-Integrar a otros docentes de distintas asignaturas, en una misma actividad.-Perpetuar las actividades con prebásica y niveles iniciales para potenciar las normas, uso del espacio y el gusto por la lectura.
3. Conexión con la comunidad	<ul style="list-style-type: none">-Enfocar actividades en la interacción con otros cursos del establecimiento y con el medio.-Reforzar lazos con otros integrantes de la comunidad educativa.-Crear redes con instituciones externas y personas que pueden ser aportes para el aprendizaje de los estudiantes.-Gestionar desde el inicio del año escolar 2025 la posibilidad de ornamentar el espacio de biblioteca, con la colaboración de otros talleres o diferenciados.
4. Administrativas	<ul style="list-style-type: none">-Actualización de Inventario de libros en SIGE y Abies 2.0.



Instituto Hans Christian Andersen

San Fernando

Laja 1050

-Elaborar un protocolo de uso del espacio para actividades extraprogramáticas.

-Seguir trabajando por la mejora de actualizar la colección general de textos.

-Difundir textos digitales en sitio web.



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS

I. OBJETIVOS

- Coordinar el departamento de educación física y deportes y su relación con otros estamentos del establecimiento.
- Planificar de acuerdo con los programas oficiales los lineamientos pedagógicos de la asignatura en el establecimiento.
- Implementar torneos y competencias entre los alumnos y otros establecimientos.
- Participación de selecciones y talleres en eventos de participación comunal y otras instancias.
- Desarrollar actividades de promoción de la vida saludable en los alumnos.
- Coordinar eventos institucionales de educación física y deportes.
- Evaluar situación nutricional y su evolución en el tiempo.
- Observar y coordinar acciones en alumnos con dificultades de salud.

II. ACCIONES

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
1. Educación física	Establecer secuencia de aprendizajes en todos los niveles. Desarrollo de trabajos de coordinación de procesos. Determinar pautas de evaluación de procesos. Determinar procesos evaluativos de acuerdo con protocolos de UTP. Coordinación de talleres ACLES. Organización de eventos institucionales. Reuniones semanales. Información oportuna entre depto. y familias.
2. Selecciones	Fomentar la participación de los alumnos en competencias internas y externas. Entrenamiento de selecciones. Determinar competencias anuales Inter cursos. Participar en eventos extraescolares comunales.
3. Vida saludable	Gestión de eventos de vida saludable y recreación. Promover la vida saludable a través del deporte y actividad física.



	Evaluación antropométrica. Derivación de casos extremos nutricionales.
4. Participación Institucional	Organizar eventos institucionales. Promover la práctica de actividades institucionales. Colaborar con otros estamentos del Instituto.
5. Salidas pedagógicas a terreno	Salida a terreno: Campamento, piscina, campeonatos al aire libre, cicletada, etc. Actividades al aire libre.

III. RESULTADOS

ESTRATEGIAS	RESULTADOS
1. Educación física	Nivel alto (entre el 85% y el 100% de logro de desempeño). Buen trabajo de equipo de docentes, asignatura y selecciones. Desarrollo de secuencias de aprendizaje de acuerdo con evolución motora.
2. Selecciones	Nivel alto (entre el 85% y el 100% de logro de desempeño). Gran desempeño en competencias comunales, provinciales y regionales. Primer semestre todas selecciones en FINAL. Segundo semestre JUDEM y JUDEB. Se agregan deportes como atletismo, ajedrez, fútbol. Refuerzos deportivos en equipos en regionales. Participación de estudiantes en torneos Inter cursos.
3. Vida Saludable	Nivel bajo (entre el 40% y el 72% de logro de desempeño). No hubo coordinación con medio ambiente y salud. Falta segunda evaluación nutricional.



	Falta de derivación de casos extremos de nutrición. Falta de programas y difusión de vida saludable.
4. Participación Institucional	Participación Institucional: Cicletada 220 estudiantes y sus familias. Acto fiestas Patrias: todo el alumnado y familias. Día del niño: IV ° medio y niños de Kinder. Partidos Institucional de vóleybol y Baby fútbol con funcionarios.
5. Salidas pedagógicas a terreno	Campamento IV ° medio. Participación 25 estudiantes de IV ° medio. Clases de Natación: II° medio Participación de 24 Estudiantes promedio en un mes. Celebración día de la actividad física.

IV. MEJORAS

ESTRATEGIAS	ACCIONES DE MEJORA
1. Educación física	Coordinar trabajo de planificación con profesores para desarrollo de competencias y habilidades según ciclos. Establecer pautas de evaluación y rúbricas según cursos. Coordinar acciones en días sin gimnasio. Mantener las clases a pesar de las alertas ambientales, con disminución de la intensidad. No dejar un curso en dos jornadas en la tarde (I° medio 24). No es adecuado llevar clases a recintos externos. (IV ° medio 24). Coordinar mayor control con inspectoría inasistencia en jornada tarde.
2. Selecciones	Aumentar la participación de competencias. Establecer recursos económicos para la participación en competencias: Pago de inscripciones, locomoción para selecciones al lugar de la competencia.



	<p>Aumentar 6 horas en selección de voleibol. Y formativo en 5° y 6° básico 1 HORA. Realización de al menos un torneo mensual con otras instituciones. Buscar estrategias para mantener asistencia en Selecciones y Talleres.</p>
3. Vida Saludable	<p>Evaluación antropométrica de todos los alumnos. (marzo y noviembre). Formular acciones de vida saludable. Coordinar temas de vida saludable con Medio Ambiente y Salud. Coordinar reunión con apoderados y nutricionista.</p>
4. Participación Institucional	<p>Participación de padres en selecciones deportivas representando al Instituto Protocolos de accidente escolar en actividades fuera del establecimiento.</p>
5. Salidas pedagógicas a terreno	<p>Regresar campamento mes de abril. Salidas con otros cursos. Aumentar a dos cursos clases de natación. Cicletada último sábado de septiembre. Desarrollo de clases en Pista Municipal. Salidas a terrenos con otros cursos.</p>



COORDINACIÓN PEDAGÓGICA ENLACES

I. OBJETIVOS

Modificar y optimizar la página web institucional para mejorar su funcionalidad, diseño y accesibilidad.

Crear un sitio web ameno que fomente la participación de estudiantes, padres, apoderados y docentes, fortaleciendo la identidad institucional.

Fortalecer la presencia en redes sociales mediante transmisiones en vivo, logrando un mayor acercamiento con la comunidad educativa.

II. ACCIONES

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
1.- Modificación de la página web.	a) Implementar un diseño accesible, visualmente atractivo, alineado con la paleta de colores institucionales y enriquecido con imágenes representativas de estudiantes de diferentes niveles educativos. b) actualización de secciones claves, como noticas, vinculadas con las redes sociales; metas escolares, calendario escolar y recursos pedagógicos, todos estos en la página de inicio para facilitar el acceso. c) Incorporación de herramientas interactivas para facilitar el acceso a la información, con enlaces directos a otras páginas de interés y plataformas educativas, como DEMRE y el Sistema de Admisión Escolar.
2.- Creación de un sitio web ameno	a) Desarrollo de un espacio virtual atractivo, con contenido relevante y amigable para los distintos usuarios de la comunidad. b) Inclusión de galerías, link como secciones dinámicas para resaltar actividades y logros institucionales.
3.- Presencia en redes sociales	a) Realización de transmisiones en vivo de eventos destacados, como actos cívicos licenciaturas, desfile de la semana vocacional, simulacros, actividades aniversario. b) publicación constante de contenido que promueva la participación activa de la comunidad educativa.



III. RESULTADOS

ESTRATEGIAS	RESULTADOS
1.- Modificación de la página web.	a) Mejora en la navegación y accesibilidad, optimizando el acceso rápido y efectivo a la información sobre los cursos, así como a los detalles de identidad, funciones, encargados, noticias actualizadas, acceso a portal educativo y reglamentos. b) Mejora en la navegación y accesibilidad, permitiendo un acceso más rápido y efectivo a la información. c) Colaboración y comunicación eficiente con el Encargado de Enlaces, quien consolida las ideas y las ejecuta para presentarlas a la comunidad a través de la web
2.- Creación de un sitio web ameno	a) Comentarios positivos de estudiantes, apoderados y funcionarios sobre el diseño y contenido. b) Uso del sitio web como una herramienta clave para la comunicación interna y externa.
3.- Presencia en redes sociales	a) Comentarios positivos de estudiantes, apoderados y funcionarios sobre el diseño y contenido. b) se realizaron 84 publicaciones donde se detallaron los eventos realizados por la comunidad educativa como en el deporte, académico y social. c) En el último año se logró un alcance de 4.300 personas visualizaron el contenido en nuestra red.

IV. MEJORAS

ESTRATEGIAS	ACCIONES DE MEJORA
1.- Modificación de la página web.	a) potenciar las secciones vigentes con imágenes de estudiantes y actividades. b) Incluir a todos los miembros de los distintos estamentos, funciones y correos para mejorar los canales de comunicación y el desempeño de las funciones.
2.- Presencia en redes sociales	a) Crear un canal de recepción directo de información para docentes, apoderados y estudiantes. b) Proyecto de innovación digital



ENLACES

I. OBJETIVOS

Durante el 2024 el departamento de Enlaces procuró, brindar Soporte informático, áreas administrativas, Dirección y UTP, Profesores, y Alumnos, además de dar administración a las plataformas utilizadas (Syscol, Office365) manteniendo reuniones periódicas con profesores y/o encargados de plataformas.

Mantener resguardo y mantención de página Web, mantener red colegio tanto cableada como inalámbrica, mantener estabilidad y seguridad de la red fortaleciendo el control y resguardo sobre el tráfico, haciendo énfasis en el bloqueo de páginas como juegos y aplicaciones de inteligencia artificial

Constituir un espacio como sala de clases de tecnología, ciencias, ciencias para la ciudadanía, matemática, historia, lenguaje, inglés y música y también para el uso de profesores a medida que lo necesitaron.

II. ACCIONES

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
1. Mantención de red cableada en salas de clases y oficinas del establecimiento	Durante el año se realizaron varias mantenciones a la red cableada, con el fin de mejorar las falencias que se presentaron.
2. Upgrade computadores Sala de Enlaces	Se realizaron cambios de piezas en equipos que presentaron fallas, y se compraron equipos para reemplazar los más antiguos.
3. Limpieza de computadores	Durante el año se realiza limpieza a computadores de sala y laboratorio informática.
4. Mantenimiento de proyectores en sala de clases	Se realizó una mantención preventiva en los proyectores, identificando algunos para cambio
5. Cobertura zonas Wifi	Se da Mantenimiento a distintos sectores del colegio: Gimnasio, Inspectoría, Sala Profesores, Patio 1, Enlaces, secretaría, Biblioteca
6. Utilización plataforma 365 y NotasNet	Además del correo electrónico 365 nos brinda una serie de herramientas a las cuales se comienza a utilizar, como es el manejo de grupos de distribución de información.
7. Mantiene el control administrativo y pedagógico a través de la herramienta SYSCOL	Se mantiene el uso de plataforma administrativa y pedagógica, de libro digital.
8. Administración de sitio web www.hca.cl	Se mantiene el uso de la página web como recurso informativo.



9. Equipamiento de amplificación	Se brinda apoyo para la instalación y administración de sistema de amplificación para actos y actividades.
10. Administración tiempo de Sala de Enlaces	Se atiende solicitud de profesores para el uso de la sala Enlaces velando por el uso de computadores dispuestos en esta.
11. Resguardo de la integridad de equipamiento	Se realiza revisión periódica de los dispositivos dispuestos tanto en salas como en dependencias del colegio dando reporte a Áreas superiores de los defectos hallados.

III. RESULTADOS

ESTRATEGIAS	RESULTADOS
1. Mantención de red cableada en salas de clases y oficinas del establecimiento	Se logró estabilizar la red a través de un recableado que se realizó.
2. Upgrade computadores Sala de Enlaces	Se obtiene un mejor rendimiento de los computadores dando igualdad de condiciones a los alumnos.
3. Limpieza de computadores	Con el mantenimiento periódico de los computadores se mantiene el óptimo rendimiento de estos.
4. Mantenimiento de proyectores en sala de clases	Se logró extender la vida útil de los equipos con la limpieza preventiva.
5. Cobertura zonas Wifi	Se Mantiene la cobertura Wifi en el colegio brindado así una oportunidad al estudiantado para acceder a información desde sus dispositivos cuando son solicitados por el profesor.
6. Utilización plataforma 365 y NotasNet	Se realiza control, modificaciones y creación de cuentas de acuerdo con las solicitudes derivadas por Secretaría y Finanzas, Inspectoría, UTP o Dirección según corresponda. Todo esto para brindar el correcto uso de la información y actualizados los datos dentro de las herramientas.
7. Mantiene el control administrativo y pedagógico a través de la herramienta SYSCOL	Se realiza control, modificaciones de acuerdo con las solicitudes derivadas por Secretaría y Finanzas, Inspectoría, UTP o



	Dirección según corresponda. Todo esto para brindar el correcto uso de la información y actualizados los datos dentro de la herramienta.
8. Administración de sitio web www.hca.cl	Para mantener la difusión de las actividades tanto extraprogramáticas como pedagógicas se realizan actualizaciones en la página.
9. Equipamiento de amplificación	Se realizaron con normalidad los actos y actividades durante el año gracias a la compra de una nueva mesa de sonido.
10. Administración tiempo de Sala de Enlaces	Con la asignación de tiempos a los distintos cursos se buscó brindar mayor ecuanimidad asegurando el buen funcionamiento de en la distribución de tiempos.
11. Resguardo de la integridad de equipamiento	Se logró mantener y cuidar los equipos.

IV. MEJORAS

ESTRATEGIAS	ACCIONES DE MEJORA
1. Mantenimiento preventiva	Se recomienda dar una revisión preventiva realizando pruebas de estrés en temporada baja para reducir el impacto y verificar algún filtrado.
2. Limpieza anual de computadores en el establecimiento	Se realizará limpieza informática de información existente en los computadores dispuestos en Salas. Además de realizar limpieza de computadores en sala Enlaces.
3. Capacitación continua	Se insta realizar capacitaciones de las distintas aplicaciones que existen en 365 para mayor manejo tecnológico y aprovechamiento de estas.



INSPECTORÍA

I. OBJETIVOS:

- Gestionar el buen funcionamiento del establecimiento considerando factores como, infraestructura, seguridad, limpieza, gestión del personal.
- Gestionar el cumplimiento de las normas contenidas en el reglamento interno y manual de convivencia de todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Coordinar las acciones necesarias con los distintos estamentos para el adecuado uso de infraestructura por parte de clubes y talleres.

II. ACCIONES

ASISTENCIAS ESTUDIANTES A CLASES	
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
Asistencia Estudiantes	<p>Dentro de Plan de Reactivación Educativa impulsado por el Gobierno la Asistencia escolar, además de constituir una condición clave para que los estudiantes desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes que se espera que aprendan durante la educación escolar, contribuye a su desarrollo socioafectivo y promueve hábitos fundamentales para la vida futura de niños, niñas y jóvenes, como la responsabilidad. Las medidas de este plan abordan elementos como la convivencia, la salud mental, el fortalecimiento de los aprendizajes, las condiciones para la enseñanza; la asistencia y re-vinculación de los estudiantes y las familias con los centros educativos.</p> <p>“Que no falte nadie” es el nombre de la campaña que busca concientizar a las familias, docentes, equipos directivos y toda la ciudadanía sobre la importancia que tiene la asistencia y la re-vinculación con las escuelas y jardines para lograr reactivar la educación luego de los efectos negativos derivados de la pandemia.</p> <p>La frase “Que no falte” que da el nombre a esta campaña busca unificar los elementos principales que deben estar presentes durante este año escolar:</p> <ul style="list-style-type: none">• Compromiso de todos los actores con la asistencia y re-vinculación.• Aprendizajes• Buena convivencia• Condiciones para el aprendizaje



Asimismo, la agencia de calidad de la educación define para este indicador (**Asistencia**) las siguientes dimensiones:

- **Asistencia destacada:** corresponde a la alcanzada por los estudiantes que asisten a un 97% o más del total de jornadas escolares oficiales de un año.
- **Asistencia normal:** corresponde a la alcanzada por los estudiantes que asisten a más de un 90% del total de las jornadas escolares oficiales de un año y a menos de un 97% del total de jornadas.
- **Inasistencia reiterada:** corresponde a la alcanzada por los estudiantes que asisten a más de un 85% del total de las jornadas escolares oficiales de un año y a un 90% o menos del total de jornadas.
- **Inasistencia grave:** corresponde a la alcanzada por los estudiantes que asisten a solo un 85% o menos del total de jornadas escolares oficiales de un año. En esta definición se considera como inasistencia toda ausencia, justificada o injustificada, de un estudiante a su establecimiento educacional.

Complementariamente a contar del año 2022 El Ministerio de Educación, a través de su Centro de Estudios, envía reportes la asistencia y revinculación con información sobre las trayectorias educativas de las y los estudiantes del país. Este reporte lleva por título: **Seguimiento de estudiantes con trayectoria educativa interrumpida o irregular**

Este reporte fue creado el año pasado como parte de las medidas del Plan de Reactivación Educativa, y su objetivo es entregar información sobre aquellos estudiantes que presentan baja asistencia, que estaban matriculados el año pasado y no aparecen matriculados este año, o que se retiraron este año y no aparecen matriculados en otro establecimiento.

De esta manera, los equipos directivos, docentes y sostenedores pueden descargar este informe desde el sitio web www.comunidadescolar.cl y usarlo para tomar acciones que permitan mejorar la asistencia, traer de vuelta a las aulas



	<p>a quienes se han visto excluidos de la educación formal, y así recuperar también los aprendizajes perdidos en la pandemia.</p> <p>Impacto de la inasistencia de estudiantes:</p> <ol style="list-style-type: none">1) Procesos pedagógicos y evaluativos de estudiantes con alta tasa de inasistencia anual.2) Puesta al día de procesos con impacto en los tiempos y sobrecarga docente y UTP.3) Menor ingreso por concepto de subvención reduciendo la inversión en mejoras. <p>Porcentaje anual asistencia, anexo 1 Grafico % asistencia anual 2024 anexo 2 Comparativa asistencia 2023/2024, anexo 3 Seguimiento de estudiantes con trayectoria educativa interrumpida o irregular, Anexo 4</p>
Justificación inasistencias	<p>Las inasistencias a clases se justificaron vía correo electrónico a los correos de ciclo correspondientes. Las inasistencias a evaluaciones debían ser directamente con los docentes a través de sus correos oficiales @hca.cl. con copia a Inspectoría.</p>
INTERVENCIONES Y APLICACIÓN DE MEDIDAS DISCIPLINARIAS	
Intervenciones	<p>Durante el año 2024 se realizaron las siguientes intervenciones:</p> <ol style="list-style-type: none">1) Intervenciones con estudiantes por temas conductuales: 142 en total.2) Intervenciones con estudiantes por problemas relacionales, convivencia, juego brusco, agresiones verbales, físicas: 57 en total.3) Intervenciones por denuncias de maltrato: 79 en total.4) Intervenciones con padres/apoderados: 134 en total.5) Aplicación Medidas formativas6) Solicitud retiro de estudiantes 657) Medidas disciplinarias suspensión clases 148) Procesos SUPEREDUC 0



Aplicación de medidas disciplinarias

Durante el presente año se abordaron las situaciones siguiendo las orientaciones de MINEDUC y SUPEREDUC referidas a la reactivación educativa. Con especial énfasis en la revinculación, las medidas tuvieron como eje la aplicación de medidas formativas y correcta de la normativa. Las medidas disciplinarias punitivas se aplicaron en casos de agresiones y/o faltas gravísimas.

CAMBIOS REGLAMENTO INTERNO, MANUAL DE CONVIVENCIA 2025

Durante el mes de octubre se constituyó una mesa de trabajo transversal con el propósito de elaborar propuestas de actualización al reglamento Interno enmarcado en Rex 0482 de SUPEREDUC. Estas propuestas fueron validadas por Consejo Escolar con fecha 20 de noviembre de 2024.

Cambios al reglamento 2025:

TITULO III DEL UNIFORME

Artículo 1: El uniforme oficial será:

- **Primer nivel de transición hasta sexto básico:**

Uniforme oficial y deportivo:

Buzo de algodón.

Polera blanca con cuello azul.

Pantalón corto de algodón o piqué deportivo (panal) o calza de algodón, con un largo de 1/2 de muslo.

Delantal de primero a sexto básico, color verde cazador (unisex).

- **Séptimo a cuarto medio:**

Uniforme oficial de séptimo básico a cuarto medio:

Pantalón gris, camisa blanca, blazer azul marino, insignia institucional, corbata institucional, sweater o chaleco institucional, calcetines de color verde cazador y zapatos negros/ falda plisada institucional, blusa blanca, blazer azul marino, insignia institucional, corbata institucional, sweater o chaleco institucional, calcetines de color verde cazador y zapatos negros.

Polera de piqué institucional, solo en tiempo estival (de octubre a marzo)

Con tiempo frío, podrán usar chaleco oficial, chaquetón, polar o parka azul marino. En temporada Otoño Invierno se autorizará el uso de pantalón, este deberá ser color verde cazador, con corte recto.



Uniforme deportivo de 7°básico a cuarto medio:

Buzo de algodón.

Polera blanca con cuello azul.

Pantalón corto de algodón o piqué deportivo (panal) o calza de algodón, con un largo de 1/2 de muslo.

Delantal de séptimo a cuarto medio, color blanco (unisex).

TITULO IV DEL COMPORTAMIENTO EN GENERAL

Artículo 8: No se permite el uso teléfono celular dentro del establecimiento.

TITULO V DEL COMPORTAMIENTO EN CLASES:

Artículo 7: Todo (a) En aquellos casos que un estudiante esté descontrolado conductualmente, cometiendo desorden reiterado perturbando el clima aula y habiendo agotado las instancias de diálogo profesor estudiante y, aun así, no logre centrarse en la clase se solicitará al apoderado su retiro.

TITULO VII DE LA PUNTUALIDAD Y LA ASISTENCIA:

Artículo 3: El ingreso o retiro de un alumno en una hora distinta de lo habitual deberá efectuarlo el apoderado titular o suplente debidamente registrado en la ficha de matrícula. No se autorizarán retiros vía correo electrónico de estudiantes.

ANEXO 4: PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN FRENTE A AGRESIONES SEXUALES Y HECHOS DE CONNOTACIÓN SEXUAL QUE ATENTEN CONTRA LA INTEGRIDAD DE LOS ESTUDIANTES

Es importante tener presente que la ley de responsabilidad penal adolescente sanciona a los/as adolescentes mayores de 14 y menores de 18 años que son declarados/as culpables de agresión sexual; los/ as menores de 14 años son inimputables, es decir, no son sancionados penalmente, pero su situación es abordada por los tribunales de familia, que pueden decretar su derivación a algún centro de intervención especializada, dependiente del servicio nacional de menores (SENAME).

se debe tener mucho cuidado en no catalogar como abuso una situación entre dos niños/as que puede tratarse de una experiencia exploratoria que es necesario orientar y canalizar sana y adecuadamente, y no penalizar ni castigar; no se trata de abuso sexual, por ejemplo, las experiencias sexualizadas que puedan ocurrir entre estudiantes de la misma edad, pero si se trata de conductas que resultan agresivas o que demuestren un conocimiento que los niños y niñas naturalmente no podrían haber adquirido sin haberlas presenciado o experimentado, podría ser indicador de que uno/a de ellos/as está siendo víctima de abuso sexual por parte de otra persona.



I. **PROTOCOLO DE ACCIÓN: PROCEDIMIENTO**

4. Se identifica e informa al apoderado y/o adulto responsable de la información recibida y los pasos a seguir, que no sea el presunto agresor	Una hora después de informar al director.	Miss Cecilia Salinas.
--	---	-----------------------

7. Apoyo a las familias y coordinación con entidades externas en beneficio del estudiante involucrado.	Durante el año.	Tutores en compañía de trabajadora social.
--	-----------------	--

GESTIÓN DEL PERSONAL

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
Asistencia	Ausentismos asistentes de la educación por concepto de licencias médicas y/o permisos: 728 horas Ausentismos docentes de la educación por concepto de licencias médicas y/o permisos: 862 horas
Horario	El personal docente y asistentes de la educación cumplió horarios normales.
Movimiento de personal	Deja de ser funcionario Don Orlando Martínez Se incorpora a la unidad inspectoría Miss Lorena Garrido Se incorpora Asistente Social Miss María Eugenia Cumsille



III. RESULTADOS

ASISTENCIAS ESTUDIANTES A CLASES	
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
Control de asistencia Estudiantes	Se controla asistencia mediante: Plataforma de control interno SYSCOL Plataforma externa SIGE Seguimiento de estudiantes con trayectoria educativa interrumpida o irregular. Reporte trimestral en comunidad escolar.
Justificación inasistencias	La justificación de estudiantes vía correo electrónico y/o presencial en algunos casos.
% inasistencias estudiantes	El año 2024 el promedio de asistencia anual total del Instituto fue de 90,85%, superando por primera vez desde el año 2019 la barrera del 90%. Las causas más comunes de las inasistencias fueron: enfermedades respiratorias estacionales (invierno: Resfríos, gripes, etc.), problemas de salud mental con períodos extensos de ausentismo y/o término anticipado del año escolar, otras emergentes: duelos, viajes, trámites, etc.
INTERVENCIONES Y APLICACIÓN DE MEDIDAS DISCIPLINARIAS	
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
Intervenciones	Las intervenciones se realizaron contando con la colaboración de la Coordinadora de ciclo Miss María Teresa Baño y la encargada de convivencia Miss Pía Bustamante.
Aplicación de medidas disciplinarias	Durante el año 2024 se realizaron las siguientes intervenciones: <ol style="list-style-type: none">1) Intervenciones con estudiantes por temas conductuales: 142 en total.2) Intervenciones con estudiantes por problemas relacionales, convivencia, juego brusco, agresiones verbales, físicas: 57 en total.3) Intervenciones por denuncias de maltrato: 79 en total.



	<p>4) Intervenciones con padres/apoderados: 134 en total.</p> <p>5) Aplicación Medidas formativas</p> <p>6) Solicitud retiro de estudiantes 65</p> <p>7) Medidas disciplinarias suspensión clases 14</p> <p>8) Procesos SUPEREDUC</p>
GESTIÓN DEL PERSONAL	
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
Asistencia	<p>Se mejora asistencia de estudiantes superando des pues de 5 años el umbral del 90%</p> <p>Horas contrato adicionales Profesores volantes.</p> <p>Recarga de trabajo en otros funcionarios que reemplazan.</p> <p>Incremento en gastos de reemplazos no permite invertir en otras áreas.</p>
Horarios	Se trabajó en horario normal, cumpliendo docentes y asistentes con su horario laboral específico.

IV. MEJORAS

ASISTENCIA ESTUDIANTES A CLASES	
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
Asistencia Estudiantes	<p>Debido al alto índice de ausentismo de estudiantes, para el año 2024 hay que mejorar en los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Monitoreo e intervención temprana con estudiantes y padres de manera de evitar la pre-deserción escolar. 2) Creación de un comité o comisión pro-asistencia conformado por: <ul style="list-style-type: none"> Tutor Coordinador de ciclo Asistente social
Justificación inasistencias	La justificación obligatoria por parte de los apoderados continuará siendo a través de correo electrónico.
INTERVENCIONES Y APLICACIÓN DE MEDIDAS DISCIPLINARIAS	
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN



Intervenciones	<p>Reforzar en docentes la intervención en aula de los problemas conductuales o de convivencia que se dan dentro de la clase. Intervención inmediata y en contexto. Cultura del hacerse cargo.</p> <p>Reforzar el seguimiento del flujograma de derivación, que los estudiantes sean derivados a la unidad que corresponde con el propósito de evitar la sobreexposición y sobreintervención de los estudiantes y de ser más efectivos en las intervenciones.</p>
Aplicación de medidas disciplinarias	<p>Mejorar en los procedimientos del reglamento para una oportuna detección de problemáticas de comportamiento y de convivencia escolar.</p> <p>Mejorar el trabajo entre unidad de inspectoría y de convivencia escolar.</p> <p>Aumentar la aplicación de medidas formativas.</p> <p>Se creará a contar de 2025 un comité para la intervención de situaciones conductuales críticas.</p>
CAMBIOS REGLAMENTO INTERNO, MANUAL DE CONVIVENCIA 2024	
ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
Normativa general	<p style="text-align: center;">CAMBIOS REGLAMENTO INTERNO, MANUAL DE CONVIVENCIA 2025</p> <p>Durante el mes de octubre se constituyó una mesa de trabajo transversal con el propósito de elaborar propuestas de actualización al reglamento Interno enmarcado en Rex 0482 de SUPEREDUC. Estas propuestas fueron validadas por Consejo Escolar con fecha 20 de noviembre de 2024.</p> <p>Cambios al reglamento 2025:</p> <p>TITULO III DEL UNIFORME</p> <p>Artículo 1: El uniforme oficial será:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primer nivel de transición hasta sexto básico:



Uniforme oficial y deportivo:

Buzo de algodón.

Polera blanca con cuello azul.

Pantalón corto de algodón o piqué deportivo (panal) o calza de algodón, con un largo de 1/2 de muslo.

Delantal de primero a sexto básico, color verde cazador (unisex).

- **Séptimo a cuarto medio:**

Uniforme oficial de séptimo básico a cuarto medio:

Pantalón gris, camisa blanca, blazer azul marino, insignia institucional, corbata institucional, sweater o chaleco institucional, calcetines de color verde cazador y zapatos negros/ falda plisada institucional, blusa blanca, blazer azul marino, insignia institucional, corbata institucional, sweater o chaleco institucional, calcetines de color verde cazador y zapatos negros.

Polera de piqué institucional, solo en tiempo estival (de octubre a marzo)

Con tiempo frío, podrán usar chaleco oficial, chaquetón, polar o parka azul marino. En temporada Otoño Invierno se autorizará el uso de pantalón, este deberá ser color verde cazador, con corte recto.

Uniforme deportivo de 7°básico a cuarto medio:

Buzo de algodón.

Polera blanca con cuello azul.

Pantalón corto de algodón o piqué deportivo (panal) o calza de algodón, con un largo de 1/2 de muslo.

Delantal de séptimo a cuarto medio, color blanco (unisex).

TITULO IV DEL COMPORTAMIENTO EN GENERAL

Artículo 8: No se permite el uso teléfono celular dentro del establecimiento.

TITULO V DEL COMPORTAMIENTO EN CLASES:

Artículo 7: Todo (a) En aquellos casos que un estudiante esté descontrolado conductualmente, cometiendo desorden reiterado perturbando el clima aula y habiendo agotado las instancias de



diálogo profesor estudiante y, aun así, no logre centrarse en la clase se solicitará al apoderado su retiro.

TITULO VII DE LA PUNTUALIDAD Y LA ASISTENCIA:

Artículo 3: El ingreso o retiro de un alumno en una hora distinta de lo habitual deberá efectuarlo el apoderado titular o suplente debidamente registrado en la ficha de matrícula. No se autorizarán retiros vía correo electrónico de estudiantes.

ANEXO 4: PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN FRENTE A AGRESIONES SEXUALES Y HECHOS DE CONNOTACIÓN SEXUAL QUE ATENTEN CONTRA LA INTEGRIDAD DE LOS ESTUDIANTES

Es importante tener presente que la ley de responsabilidad penal adolescente sanciona a los/as adolescentes mayores de 14 y menores de 18 años que son declarados/as culpables de agresión sexual; los/ as menores de 14 años son inimputables, es decir, no son sancionados penalmente, pero su situación es abordada por los tribunales de familia, que pueden decretar su derivación a algún centro de intervención especializada, dependiente del servicio nacional de menores (SENAME).

Se debe tener mucho cuidado en no catalogar como abuso una situación entre dos niños/as que puede tratarse de una experiencia exploratoria que es necesario orientar y canalizar sana y adecuadamente, y no penalizar ni castigar; no se trata de abuso sexual, por ejemplo, las experiencias sexualizadas que puedan ocurrir entre estudiantes de la misma edad, pero si se trata de conductas que resultan agresivas o que demuestren un conocimiento que los niños y niñas naturalmente no podrían haber adquirido sin haberlas presenciado o experimentado, podría ser indicador de que uno/a de ellos/as está siendo víctima de abuso sexual por parte de otra persona.

II. PROTOCOLO DE ACCIÓN: PROCEDIMIENTO

4. Se identifica e informa al apoderado y/o adulto responsable de la información recibida y los	Una hora después de informar al director.	Miss Cecilia Salinas.
---	---	-----------------------



	pasos a seguir, que no sea el presunto agresor		
	7. Apoyo a las familias y coordinación con entidades externas en beneficio del estudiante involucrado.	Durante el año.	Tutores en compañía de trabajadora social.
Observación	Los cambios al Reglamento Interno y Manual de Convivencia se validan en Consejo Escolar que es el órgano representativo y resolutorio en estas materias de acuerdo con el reglamento interno. El carácter resolutorio del Consejo Escolar es otorgado por el sostenedor.		
GESTIÓN DEL PERSONAL			
ESTRATEGIAS		DESCRIPCIÓN	
Asistencia		En cuanto a asistencia docentes hay que generar estrategias de manera de disminuir el ausentismo laboral.	
Horarios		Unidad de inspectoría deberá controlar cumplimiento.	
MEDIDAS EMERGENTES			
ESTRATEGIAS		DESCRIPCIÓN	
Situaciones conductuales críticas		<p>A contar de marzo de 2025 se implementará el plan de acción para intervención de situaciones conductuales críticas con el propósito de abordar temprana y eficazmente los problemas conductuales graves, gravísimos o reiterativos de los estudiantes. Este plan considerará un equipo conformado por:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Miss Cecilia Salinas Celsi: subdirectora 2) Miss Pía Bustamante: Encargada de Convivencia Escolar 3) Míster Ricardo Devia Fernández, Inspector General 4) Mis Gabriela Lara, Psicóloga. 5) Miss María Eugenia Cumsille, Asistente Social. <p>Funciones: Las funciones de la comisión serán las siguientes: A nivel preventivo:</p>	



- 1) Detección temprana, desde ciclo inicial (primer nivel de transición) de estudiantes que presenten dificultades conductuales o de convivencia escolar.
- 2) Difusión y socialización de PEI, RICE en todos los niveles con participación de estudiantes, docentes, asistentes, padres y apoderados del Instituto.
- 3) Preparación y ejecución de charla preventivas en temáticas vinculadas a los protocolos de vulneración de derechos, ley penal adolescente, convivencia escolar, etc.

A nivel de aplicación de medidas disciplinarias, activación de protocolos y derivación: (En forma inmediata)

- 1) Tomar conocimiento de situaciones conductuales críticas ocurridas dentro o fuera del aula (faltas graves o gravísimas). El adulto que tome conocimiento de dichas situaciones deberá dejar registro escrito e informar inmediatamente a cualquier miembro de la comisión quien a su vez informará al resto de los integrantes.
- 2) Una vez tomado conocimiento la comisión o parte de ella analizará la situación pudiendo tomar las siguientes medidas.
Retiro del estudiante de la sala (Los docentes deberán entregar indicaciones, guías o trabajos a los estudiantes)
Citación al apoderado
Solicitud de retiro del estudiante del establecimiento (Esto es equivalente a una suspensión)
Ampliación de medida disciplinaria si en la acción hay más de una falta
Extensión de medida disciplinaria si la falta es gravísima.
- 3) La comisión monitoreará el comportamiento de los estudiantes que en forma reiterada presenten problemas conductuales y/o de convivencia escolar y seguirá las siguientes acciones: (Proceso de mediano o largo Plazo)



- Citación a apoderados (En algunas situaciones se requerirá la concurrencia de profesor tutor o de asignatura a las entrevistas)
- Determinará la aplicación de medidas disciplinarias a aplicar por Inspectoría.
- Apoyo psicosocial a los estudiantes. En algunos casos podrá requerirse al apoderado el apoyo de especialistas externos.
- Derivación a programas o redes externas.
- Intervención familiar (a cargo de asistente social)
- Activación de protocolos.
- Activación de procesos de cancelación de matrícula o de expulsión de estudiantes.

Se espera que este plan esté revisado y validado por el Consejo Escolar al inicio del año escolar 2025.



Instituto Hans Christian Andersen

San Fernando

Laja 1050

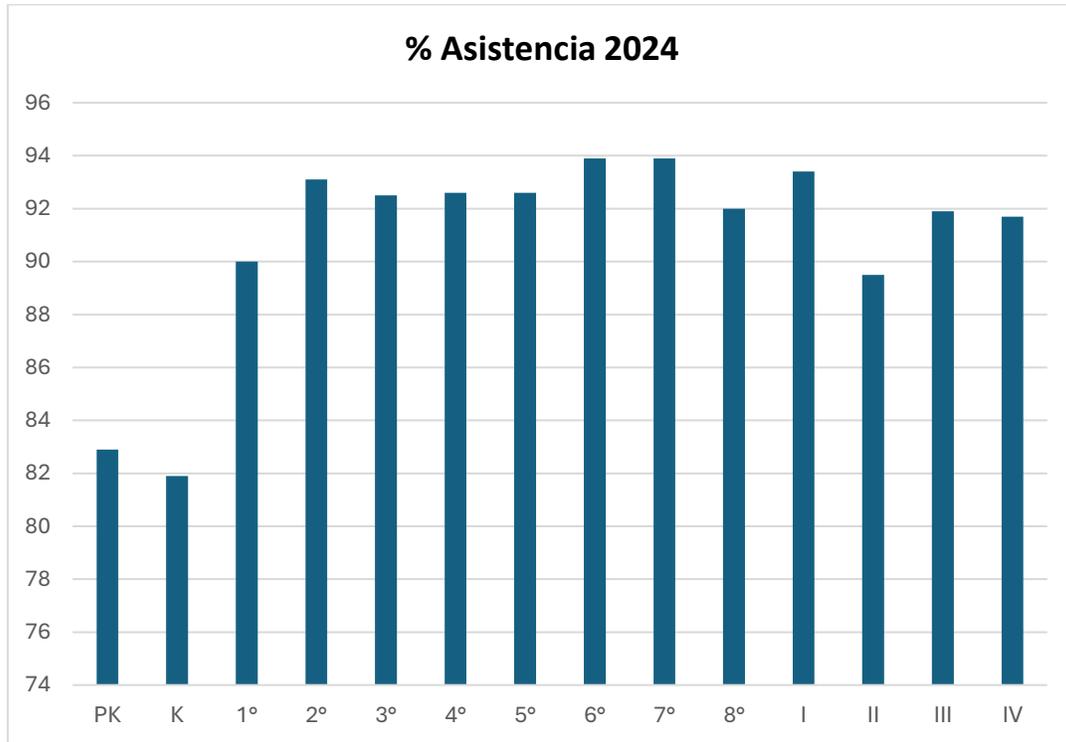
ANEXO 1

Porcentaje asistencia por curso 2024

Curso	% Asistencia
PK	82,9
K	81,9
1°	90
2°	93,1
3°	92,5
4°	92,6
5°	92,6
6°	93,9
7°	93,9
8°	92,0
I	93,4
II	89,5
III	91,9
IV	91,7
Total	90,85



ANEXO 2





ANEXO 3

Comparativo porcentaje asistencia anual 2023 /2024

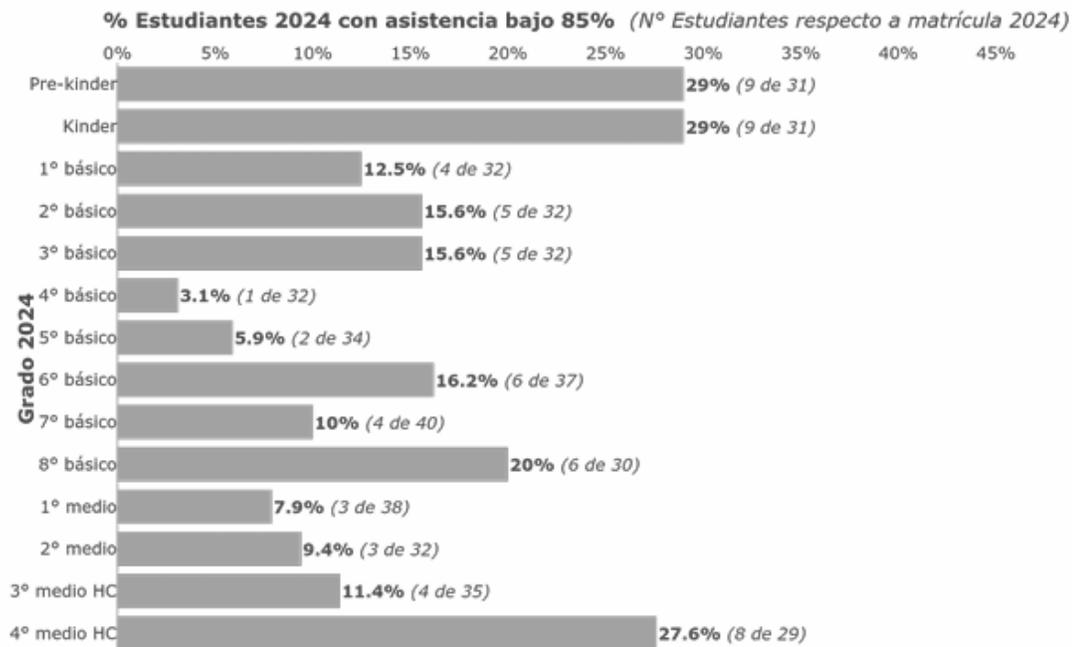
Cursos	2023	2024
Pre Kinder	76,5	82,9
Kinder	82,6	81,9
1° Básico	87,4	90
2° Básico	87,7	93,1
3° Básico	88,7	92,5
4° Básico	91,1	92,6
5° Básico	90,1	92,6
6° Básico	90,2	93,9
7° Básico	88,8	93,9
8° Básico	91,8	92,0
I Medio	89,4	93,4
II Medio	92,9	89,5
III Medio	89,0	91,9
IV Medio	92,7	91,7
Total Anual	88,5	90,85



ANEXO 4

Seguimiento de estudiantes con trayectoria educativa interrumpida o irregular Primer reporte, marzo 2024

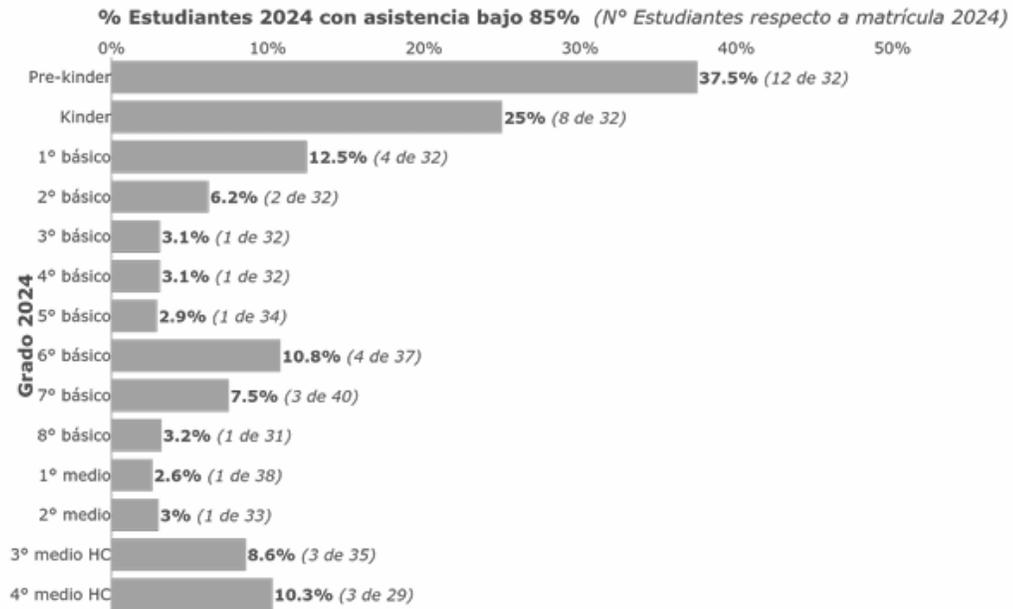
Gráfico 2.2: Porcentaje de estudiantes con asistencia bajo 85%, según grado 2024:





Segundo reporte, mayo 2024

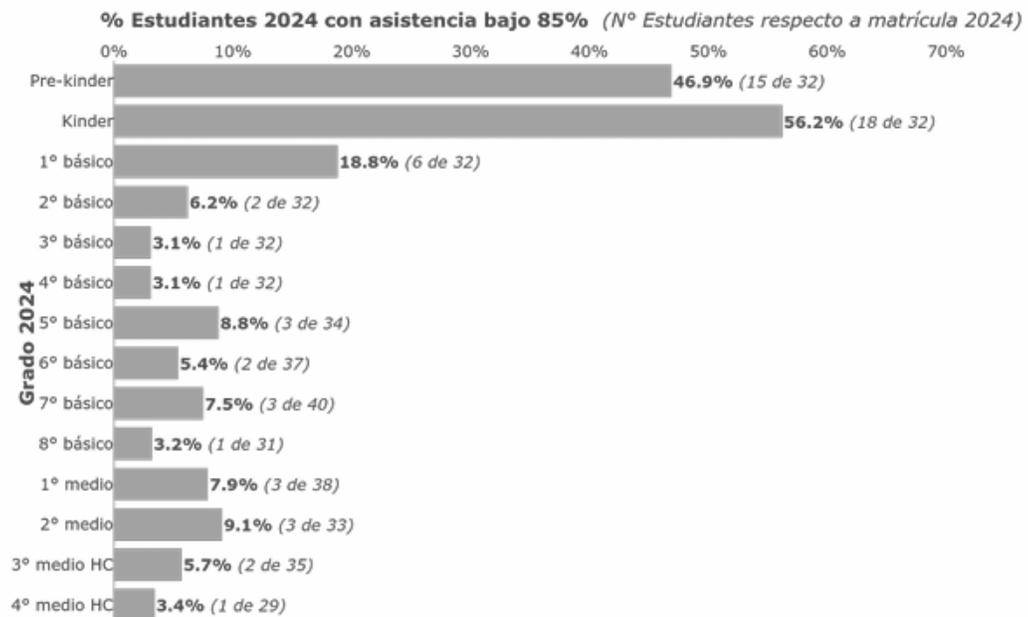
Gráfico 2.2: Porcentaje de estudiantes con asistencia bajo 85%, según grado 2024:





Tercer reporte, septiembre 2024

Gráfico 2.2: Porcentaje de estudiantes con asistencia bajo 85%, según grado 2024:





CONSEJO ESCOLAR

I. OBJETIVOS

- Estimular y canalizar la participación de la comunidad educativa en el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional y en las demás áreas que este dentro de las esferas de sus competencias (art. 15 de la Ley General de Educación, Ley 20.370).

II. ACCIONES

ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN
Organización Consejo Escolar.	Se delimitan aspectos generales del funcionamiento de este organismo: <ul style="list-style-type: none">- Integrantes del CE.- Representantes permanentes del Consejo Escolar.- Número de sesiones ordinarias.- Se podrá citar a reuniones extraordinarias durante el año.
Aprobación reglamentos y manuales.	Materias donde el consejo tendrá carácter resolutivo: <ol style="list-style-type: none">1. Reglamento Interno.2. Manual de Convivencia Escolar.3. Plan de Gestión de Convivencia Escolar y equipo de Gestión.
Reuniones ordinarias	Cuatro reuniones en la que se hablan variados temas Reunión 1 – 27 de marzo <ul style="list-style-type: none">• Constitución del Consejo Escolar• Aprobación del Reglamento Interno• Aprobación del Manual de Convivencia Escolar• Aprobación del Plan de Gestión de Convivencia Escolar• Cuenta Pública 2023; Mr. Ricardo Devia.• CEE; Miembros del CEE establece propuestas frente al PLS, uso de Inteligencia artificial y dispositivos móviles.• Cuenta Pública 2024; Miss Mirta Rivas - Finanzas• UTP; Miss Carolina Gajardo establece:<ul style="list-style-type: none">-Metas institucionales-Resultados SIMCE-Líneas de acción; trabajo por Departamentos de Docentes, vinculación entre asignaturas, reflexión de metodologías e intercambio de experiencias.



- CGP; Sra. Amapola Pavez solicita asamblea al Equipo Directivo realizar asamblea durante el mes de abril a modo de rendición de cuentas.
- Varios
 - Celulares en contexto escolar y controversia desde el Ministerio
 - Vecinos del sector
 - Mejoramiento en Sala de Profesores
 - JEC

Reunión 2 - 25 de Julio

- Finanzas – Miss Mirta Rivas; implementos comprados durante el Primer semestre.
- Míster Ricardo Devia; Inspector General
 - Comparte con el Consejo Escolar presupuestos utilizados en infraestructuras del Instituto.
 - Implementación de “Re-vinculación y reactivación educativa” dando hincapié de los ejes educativos desde el 2022.
- Equipo de Apoyo Escolar – Miss Gabriela Lara
 - Coordinación con Programas de entidades externas.
 - Análisis de cuatro aspectos esenciales; ansiedad por separación, desregulación, trastornos de ansiedad/ánimo y riesgos suicidas.
- Equipo de Apoyo Escolar – Miss Pía Bustamante (Convivencia Escolar)
 - Medidas preventivas del Primer semestre; “Acto del buen trato”, charlas sobre el uso del celular, intervenciones en Orientación, folletos, infografías y comunicaciones dirigidas a padres y/o apoderados, talleres de inclusión.
- CGP; Sra. María Paz Hernández
 - Justificación de dineros y aportes recaudados con fines sociales y cierre de rendición gasto deportivo.



-Actividades Segundo semestre; rifa familiar, día del niño, cicletada, saludo Profesores y Asistentes de la Educación y Mañana recreativa.

- CEE; representante comparte con Consejo Escolar iniciativas planteadas desde los estudiantes.
 - Charla Oficina de la Juventud; charla sobre concientización del trato y posibles sanciones.
 - Asamblea de Séptimo a Cuarto Medio
 - Mejoramientos de espacios; salas y baños.
 - Ganancias por intervención stand de comida en “Festival Familia Hans”.
- UTP; Miss Carolina Gajardo
 - Trabajo en lineamientos desde tres ejes: Fortalecimiento de Aprendizajes, Re-vinculación Académica y Aspectos Socioemocionales. En fecha de 17 de Julio se establece que en lo académico apoya lo que en un comienzo Míster Ricardo explica y se añade que, se trabaja desde un enfoque post asistencia donde se ha reforzado y nivelado el ámbito de lectoescritura en Primero y Segundo básico (apoyándose desde Prebásica) Miss M° Eugenia comenta que alguno de los problemas de convivencia y el trato entre pares en dichos niveles es por baja asistencia de algunos estudiantes.
- Varios; Taller medioambiental, revisión de plataformas institucionales donde también se dialoga con CGP.
 - Miss Gabriela Lara; Invita a leer Protocolos DEC para conocer proceso de contención (Ley TEA).

Reunión 3 – 24 de octubre

- Lectura acta anterior
- Carta Comunidad HAC a los padres del Instituto sobre violencia.
- CEE; intervención y análisis de aspectos socioemocionales y académicos.



	<ul style="list-style-type: none">• Mr. Ricardo; proponer esquemas tradicionales de talleres y reuniones.• Análisis de propuestas recogidas del equipo RIMCI y resolución• Finanzas• Entrega de gastos del período 2024
Reuniones extraordinarias	Reunión 1 – 6 de agosto – Se retoma sesión pendiente del 21 de Julio <ul style="list-style-type: none">• Análisis en conjunto con el Consejo Escolar sobre los estamentos del colegio.• Propuestas desde la Comunidad para poder establecer estrategias e intervenciones frente a resolución de conflictos.• Varios; Mr. Ricardo da cuenta de los ajustes en cargas eléctricas para un mejoramiento de distribución dentro del Instituto.

III. RESULTADOS

ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN
Organización Consejo Escolar.	<ul style="list-style-type: none">• Participación más efectiva: se promovió mayor participación al incorporarse todos los estamentos del Instituto en post de promover la escucha y colaboración.
Aprobación reglamentos y manuales.	<ul style="list-style-type: none">• Orden y claridad: La aprobación de reglamentos y manuales permitió tener pautas claras y específicas para el funcionamiento de este consejo.• Alta participación de los miembros: Se ha observado una alta participación de los miembros del consejo, a pesar de la difusión previa de las pautas para cada reunión. Estas sesiones se caracterizaron por ser principalmente



	expositivas, lo que limitó la interacción y la contribución activa de los integrantes.
Reuniones ordinarias	<ul style="list-style-type: none">• Regularidad los miembros planificaron sus tiempos y se prepararon para abordar temas específicos en cada reunión.
Reuniones extraordinarias	<ul style="list-style-type: none">• Flexibilidad y agilidad: Proporcionó la oportunidad de adaptarse a cambios repentinos, ajustándonos a las situaciones emergentes. Se logró terminar de conocer los ejes del Plan de reactivación escolar relacionado con la asistencia y el detalle de trabajo de CEE Y CGPA.

IV. MEJORAS

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
Organización Consejo Escolar.	<ul style="list-style-type: none">• Ampliar la participación de miembros de cada estamento con el fin de fortalecer la representatividad.
Aprobación reglamentos y manuales.	<ul style="list-style-type: none">• En lugar de presentar información de manera unilateral, se podrían promover la reflexión y la discusión para no solo aprobar lo presentado por cada estamento o invitado al consejo.
Reuniones ordinarias	<ul style="list-style-type: none">• Evitar el carácter expositivo y mejorar el diálogo y determinación de situaciones de la institución.• Al finalizar resumir los puntos.
Reuniones extraordinarias	<ul style="list-style-type: none">• Evitar el carácter expositivo y mejorar el diálogo y determinación de situaciones de la institución.• Al finalizar resumir los puntos.



CENTRO DE ESTUDIANTES

I. OBJETIVOS

1. Potenciar el buen trato y la empatía en las actividades, tanto académicas como recreativas.
2. Considerar las opiniones del estudiantado para establecer mejoras en la organización y ejecución de las actividades competitivas de celebración.
3. Fortalecer el rol de los delegados como agentes de comunicación y conexión entre los estudiantes y el Centro de Estudiantes.
4. Generar espacios de conversación formales, demostrando el interés y la disposición a escuchar por parte del CEE hacia los estudiantes.
5. Generar actividades para recaudar fondos, con el fin de financiar futuros proyectos del CEE.

II. ACCIONES

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
1. Actividades de alianzas	<p>Se organizaron y ejecutaron actividades lúdicas en conmemoración del día del estudiante y del aniversario del colegio, incentivando el buen trato y la sana convivencia. Se consideró la opinión del estudiantado para modificar y mejorar la organización.</p> <p>Este año se agregó el rol del docente asesor para cada alianza y se establecieron espacios de conversación para recibir reclamos y sugerencias.</p>
2. Asamblea	<p>En 2 ocasiones (final del primer y del segundo semestre) se presentó un recuento de actividades, ingresos y gastos del CEE hacia el estudiantado, por medio de una dinámica tipo conversatorio. En ella también se compartieron opiniones de los/las estudiantes, incentivando la educación cívica.</p>



3. Bingo	Se realizó un bingo con todos los estudiantes del establecimiento. En ella hubo estudiantes que apadrinaron a sus compañeros más pequeños, fomentando el compañerismo y la empatía. Además, se generaron ingresos para financiar las actividades del CEE.
4. Reuniones con delegados	Se realizaron 2 reuniones formales junto a los delegados CEE de cada curso para establecer una vía de comunicación directa entre el estudiantado y el CEE. En ella se abarcaron diferentes problemáticas relevantes para generar un ambiente cómodo y agradable para los estudiantes.

III. RESULTADOS

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
1. Actividades de alianzas	Se observó mucho compromiso y entusiasmo de parte del estudiantado frente a las actividades planteadas. Se recogieron opiniones positivas respecto a las modificaciones que realizó el CEE. Los espacios de conversación fueron productivos frente a las problemáticas planteadas por cada alianza, logrando acuerdos pacíficos entre ellas.
2. Asamblea	Se recogieron varias opiniones respecto a necesidades básicas de la infraestructura del establecimiento, las cuales fueron comunicadas y gestionadas por el equipo directivo, logrando soluciones concretas. Además, se recibieron sugerencias respecto a las actividades de alianza, que luego fueron incorporadas en dicha organización.
3. Bingo	Instancia de gran utilidad para recaudar fondos que luego permitieron financiar las actividades del año. Además, se evidenció buen comportamiento y sana convivencia de parte de todos los niveles.



4. Reuniones con delegados	Se logró generar un ambiente de respeto y escucha entre los delegados, permitiendo reconocer diferentes inquietudes que presentan algunos estudiantes. Además, el espacio que generó cada delegado dentro de su curso potenció la participación y compromiso por parte del estudiantado.
-----------------------------------	--

IV. MEJORAS

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
1. Actividades de alianzas	Potenciar espacios de conversación con todos los estudiantes. Seguir integrando a los docentes dentro de la organización y ejecución de las actividades.
3. Bingo	Mejorar la coordinación interna del CEE para favorecer la ejecución de cada rol.
Día del libro	Potenciar la participación del estudiantado en actividades relacionadas a esta celebración.
Ayuda social	Generar actividades que incentiven a los estudiantes a compartir en espacios de ayuda social.



CENTRO GENERAL DE PADRES, MADRES Y/O APODERADOS

I. OBJETIVOS

1. Mantener comunicación permanente con los padres y apoderados del establecimiento y así generar lazos de confianza para lograr la participación y apoyo en las actividades y proyectos que se llevan a cabo.
2. Ser representantes de los padres y apoderados ante el instituto, con sus dudas, sugerencias e inquietudes.
3. Potenciar y fortalecer el rol de los delegados, como representantes de sus respectivos cursos.
4. Recaudar fondos, con el fin de brindar apoyo y financiar actividades que vayan en beneficio de los estudiantes o familias.
5. Generar instancias de conversación con representantes del instituto y la comunidad educativa.

II. ACCIONES

1. Comunicación constante y reuniones informativas con los delegados, representantes de cada curso, para hacer llegar información a todos los padres y apoderados.
2. Comunicación directa y reuniones con subdirección e inspectoría del instituto, para coordinación de actividades y planteamientos de problemáticas y/o sugerencias.
3. Participación en consejos escolares.
4. Aporte voluntario por familia y Rifa anual.
5. Organización, desarrollo y financiamiento de fiestas de aniversario.
6. Apoyo en actividades y celebraciones: día del alumno, día del niño, festival familia Hans canta, bingo centro de estudiantes, cicletada familiar, saludo a docentes y asistentes.
7. Apoyo de redes sociales del establecimiento para masificar la información.

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
1. Asambleas con delegados	Mantener reuniones on line cada 2 meses con delegados de cada curso, dando la oportunidad de realizar reuniones extraordinarias en caso de ser necesario.
2. Aporte voluntario cgp	Se estableció según votación aporte voluntario para el año 2024 \$15.000 por familia.
3. Rifa anual	Se cambia fecha de entrega a primer semestre, para dar más tiempo de cumplimiento a este compromiso familiar. Sorteo se realiza en actividad diciochera realizada en el instituto.
4. Celebraciones y Actividades	Saludo día del alumno (entrega de morrales y colaciones saludables), show infantil para los más pequeños. Aporte financiero amplificación e iluminación festival Familia Hans Canta.



	<p>Aporte financiero para tablero electrónico gimnasio instituto. Saludo día del niño (Entrega de pequeño presente a cada alumno) Aporte de frutas para cicletada familiar Saludos a docentes y asistentes de la educación. Aporte de premios para bingo centro de estudiantes.</p>
Fiestas aniversario	<p>Se planifica mañana recreativa, fomentando la alimentación saludable y la actividad física, para los niños del primer ciclo del instituto, con juegos, clases de zumba, baby futbol, entre otros. Apoyo de delegados y voluntariado de familia hans, para el desarrollo de la actividad. Fiesta de gala para los alumnos desde 7mo a 4to medio, se considera menú variado y entretención de cámara 360 y espejo mágico, para diversión de los alumnos.</p>
Charla para padres y apoderados	<p>Con la finalidad de entregar herramientas para el desarrollo y fortalecimiento de la comunicación padres e hijos, se gestiona charla con psicóloga.</p>

III. RESULTADOS

ESTRATEGIAS	RESULTADOS
Asamblea delegados	<p>Alto compromiso y participación de representantes de cada curso en asambleas on line, lo que no se logró en citación presencial. Apoyo constante de delegados en recuperación de aporte voluntario y rifas.</p>
Aporte voluntario cgp	<p>Favorable cumplimiento por parte de las familias del establecimiento, quedando un bajo % sin pago.</p>
Rifa anual	<p>Buen cumplimiento de pagos dentro de los plazos indicados, en comparación con años anteriores. Sorteo generó gran entusiasmo y apoyo entre los alumnos y padres presentes en el patio del colegio.</p>
Celebraciones y actividades	<p>Alto grado de satisfacción en la realización de estas actividades de celebración, logrando el objetivo de sorprender, divertir, apoyar y fomentar la alimentación saludable y la sana convivencia.</p>
Fiestas aniversario	<p>Alto nivel de participación de los alumnos de los distintos ciclos, logrando gran diversión y entretenimiento en estas esperadas fiestas.</p>
Charla para padres y apoderados	<p>Baja participación de padres y apoderados, pero quienes asistieron, indicaron que fue una buena instancia de aprendizaje.</p>



Se espera realizar más actividades de este tipo, con temas para distintos grupos etarios y niveles.

IV. MEJORAS

ESTRATEGIAS	ACCIONES DE MEJORA
1. Asamblea delegados	Poder retomar reuniones presenciales en horario que permita participación de todos los delegados.
2. Aporte voluntario cgp	Subir valor del aporte, para generar más ingresos.
3. Rifa anual	Solicitar premios a externos, para no generar gastos de nuestros recursos. Motivar para que las familias con más de un alumno puedan vender más rifas. Mejorar la difusión.
4. Celebraciones y actividades	Organizar de mejor forma el desarrollo de las actividades, para solicitar con anticipación el apoyo de apoderados. Comprometer a los delegados a participar, delegar más responsabilidades a ellos. Generar más instancias de trabajo social en apoyo de familias del instituto. Mejorar la difusión de actividades del cgp.
5. Fiesta aniversario	En coordinación con el colegio y centro de estudiantes, buscar opciones de entretención y tener opinión de alimentación, sobre todo en la gala, que los alumnos son más exigentes. Generar instancia que los papas puedan tener un recuerdo de sus hijos ese día, espacio ambientado para fotografías.
6. Charlas para padres	Buscar fechas, temas y talleres donde podamos generar mayor interés y contar con alta participación de apoderados y alumnos. Mayor difusión en cada curso.



COMITÉ PARITARIO

I. OBJETIVOS

- Asesorar e instruir a los trabajadores para la correcta utilización de los elementos de protección personal.
- Vigilar el cumplimiento, tanto por parte de las empresas como de los trabajadores, sobre las medidas de prevención, higiene y seguridad.
- Investigar las causas de los accidentes del trabajo y enfermedades profesionales que se produzcan en la empresa.
- Promover la realización de cursos destinados a la capacitación profesional de los trabajadores.
- Adoptar medidas de higiene y seguridad que sirvan para la prevención de los riesgos profesionales.

II. ACCIONES

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
1. Dirigidos a funcionarios, estudiantes y apoderados	<ul style="list-style-type: none">-Revisión anual de seguridad dentro del colegio.-Elaboración de plan de emergencias (sismo, incendio)-Retroalimentaciones a comunidad educativa, orientadas a las correctas acciones y conductas a seguir frente a situaciones de riesgo.-Retroalimentación a Padres sobre Protocolos del establecimiento frente a una emergencia.-Informar a estudiantes y funcionarios de los roles de cada uno en simulacros y situaciones de riesgos.



	<ul style="list-style-type: none">-Charla de vías de evacuación, realizada por bomberos desde 1° Básico a IV Medio.
2. Revisión y disposición de materiales de seguridad.	<ul style="list-style-type: none">-Revisión de materiales de primeros auxilios presentes en el establecimiento.-Solicitud de materiales faltantes de primeros auxilios.-Disposición de botiquines en 4 sectores estratégicos del establecimiento.-Resguardo del espacio y el buen uso de dichos materiales.-Inspección de elementos de seguridad en auxiliares del establecimiento.
3. Desarrollo de simulacros ante sismos e incendios.	<ul style="list-style-type: none">-Determinación de zonas de seguridad externas, según realidad estructural de establecimiento.-Socialización de la ubicación de cada curso en la zona de seguridad correspondiente.-Realización de simulacros de sismo.-Realización de simulacros de incendio, con apoyo de agentes externos.-Nombramiento de roles para funcionarios en situaciones de riesgo.-Realización de capacitaciones a funcionarios de uso de camilla.-Capacitación a funcionarios de uso de extintores.-Capacitaciones a funcionarios de primeros auxilios.



	<ul style="list-style-type: none">-Realización de ensayos de comportamiento con estudiantes, ante situaciones de emergencias.-Evaluación de cada simulacro, realizado por Comité Paritario y estudiantes.
4.Coordinación de acciones	<ul style="list-style-type: none">-Reestructuración de Comité Paritario 2024.-Creación de 4 comisiones dentro de Comité Paritario.-Determinación de roles dentro del comité.-Reuniones mensuales.-Determinación de acciones.-Elaboración de PISE (Programa Integral de Seguridad Escolar).-Reuniones con equipo directivo para determinar acciones de mejora y acciones.-Nombramiento de Encargado de Plan de Emergencia, Míster Ricardo Devia.-Nombramiento de Encargado de Reporte a Bomberos, Miss Cecilia Salinas.-Elaboración de matrices de riesgo del establecimiento.-Contacto con organizaciones externas para colaboración en situaciones de emergencias.

III. RESULTADOS

ESTRATEGIAS	RESULTADOS
1. Actividades dirigidas a funcionarios y estudiantes.	-La revisión del establecimiento muestra espacios que requieren mejoras para la seguridad de la comunidad escolar, siendo las



	<p>más significativas la conexión eléctrica en salas de patio 2.</p> <p>-Mejoramiento en las conductas de seguridad.</p>
2. Revisión y disposición de materiales de seguridad.	<p>-Se logra la adquisición y renovación de los materiales necesarios en tema de seguridad, además del resguardo de estos.</p>
3. Desarrollo de simulacros ante sismos e incendios.	<p>-Se ha integrado a la comunidad educativa en las acciones y actividades relacionadas con los simulacros.</p> <p>-Se observa mayor conocimiento de las vías de evacuación por parte de la comunidad escolar.</p> <p>-Se logra la realización de simulacro de incendio de acuerdo con la realidad de establecimiento.</p>
4. Coordinación de acciones	<p>-Hemos involucrado al equipo directivo en la toma de decisiones y determinación de acciones importantes para una buena gestión.</p> <p>-Las acciones realizadas han permitido consolidar algunos de los roles del Comité Paritario y concretarlos.</p>

IV. MEJORAS

ESTRATEGIAS	ACCIONES DE MEJORA
1. Actividades dirigidas a funcionarios, padres y estudiantes	<p>-Iniciar las acciones del Comité Paritario a partir de marzo.</p> <p>-Participantes de cada comisión del comité cumplan metas semestrales.</p> <p>-Realizar reunión con los integrantes de la comunidad educativa que forman parte de las</p>



	<p>acciones del comité, reforzando compromisos, responsabilidades y roles de cada uno.</p> <ul style="list-style-type: none">-Definir plazos para respuestas y acciones de mejora.-Realizar charlas en reuniones de padres para socializar el plan de emergencia del establecimiento.
2. Revisión y disposición de materiales de seguridad.	<ul style="list-style-type: none">-Revisión periódica de la ubicación y mantención d los materiales.-Procurar la existencia de los botiquines y materiales de seguridad en sectores establecidos.-Asegurar el uso y manejo del DEA por parte de TENS.
3. Desarrollo de simulacros ante sismos e incendios.	<ul style="list-style-type: none">-Calendarizar de forma anual las fechas de los simulacros (sismo, incendio, inundación y balacera).-Retroalimentación post simulacro con los integrantes del Comité Paritario.-Socializar el PISE con comunidad educativa.-Realización de charlas a todos los cursos sobre el actuar de los estudiantes en los simulacros.
4.Coordinación de acciones	<ul style="list-style-type: none">-Elaborar Plan de emergencia detallado de sismo, asalto, control de fugas, explosión COPEC.-Elaborar Plan de retiro de estudiantes en episodios de emergencias.-Analizar propuesta de Brigada escolar, ofrecida por Carabineros.



	<p>Realizar mejora de alarma de emergencia.</p> <ul style="list-style-type: none">-Realizar concientización permanente de conductas de seguridad en emergencias.-Gestionar achurado en calle Laja y demarcación en su salida.-Elaborar Planos de Zonas de Seguridad para visualización.-Elaboración de planos de Vías de evacuación para visualización.-Elaboración de Plano de establecimiento en formato grande para hall de establecimiento.
--	---



VOLUNTARIADO FAMILIA HANS

I. OBJETIVOS

- Realizar campañas e ir en ayuda de familias de nuestra comunidad Hans.
- Colaborar en el desarrollo de la visión y misión del establecimiento.
- Buscar estrategias de financiamiento del voluntariado

II. ACCIONES

ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN
1. Reuniones virtuales	Reuniones telemáticas de coordinación y planificación con todas las voluntarias.
2. Reciclar ropa escolar	Organización para venta y recolección de prendas escolares año 2023.
3. Ayuda Solidaria	Aporte monetario y emocional a familias de la Comunidad escolar que requieran de ayuda.
4. Colaborar con el Instituto y CGP	Coordinar ayuda frente a las propuestas de parte de nuestro instituto como del CGP.
5. Actividades de recaudación de fondos	Organizar actividades deportivas y/o recreativas en conjunto con el establecimiento con el objetivo de generar recursos.

III. RESULTADOS

ESTRATEGIAS	RESULTADOS
1. Reuniones virtuales	Se realizan 2 reuniones durante el año, de coordinación y planificación. Se utiliza además plataforma de mensajería para informar nuevas actividades a todas nuestras voluntarias sobre actividades.
2. Venta Ropero escolar	Voluntarias realizan ventas y recepción durante el año, de prendas escolares en el establecimiento.
3. Ayuda solidaria	<ul style="list-style-type: none">•Dineros recaudados a través de colecta de toda la comunidad escolar, fueron en ayuda de una familia de prekínder afectada por incendio.• Se realiza colecta de insumos en la semana de la solidaridad y la alegría, la cual fue en ayuda de un hogar de ancianos.



4. Colaborar con el Instituto y CGP	<ul style="list-style-type: none">• Voluntarias colaboran en la mañana recreativa en centro de eventos “El Quincho”.• Se colabora en la venta de alimentos en el festival de la canción del Instituto.• Se organiza en conjunto con profesional experta, charlas sobre trastornos de la conducta alimentaria desde sexto básico a tercero medio.
5. Actividades de recaudación de fondos	<ul style="list-style-type: none">• Venta en festival de la canción organizado por el instituto.• Venta en el ropero escolar.

IV. MEJORAS

ESTRATEGIAS	ACCIONES DE MEJORA
1. Incorporar nuevas familias al voluntariado con el fin de motivar el espíritu solidario.	Promover e incentivar la participación de nuevos voluntarios, dando a conocer nuestro trabajo. Idealmente 2 voluntarios por curso.
2. Realizar nuevas actividades que nos permitan recaudar fondos.	Seguir realizando actividades en conjunto con la comunidad educativa, con el objetivo de que nuestros fondos monetarios no se basen solamente en la venta de ropa escolar.
3. Realizar trabajo colaborativo y coordinado con el CGP.	Mejorar comunicación con CGP para fortalecer el trabajo en conjunto y obtener mejores resultados.
4. Mejorar difusión de nuestro trabajo.	Difundir en todas las plataformas del instituto, campañas y actividades realizadas por nuestro voluntariado; previo a autorización por parte del instituto.
5. Mantener el espíritu solidario de nuestras voluntarias.	Incentivar a nuestras voluntarias con reuniones de camaradería, con el objetivo de promover el trabajo en equipo.



ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

I. OBJETIVOS

1. Desarrollar y administrar un presupuesto anual que garantice la asignación adecuada de recursos financieros a todas las áreas del establecimiento, asegurando la sostenibilidad económica y el cumplimiento de los objetivos educativos.
2. Identificar y desarrollar estrategias para diversificar las fuentes de ingresos, incluyendo la gestión de matrículas, donaciones y financiamiento externo, con el fin de maximizar los recursos disponibles para mejorar la calidad educativa y las infraestructuras del establecimiento.

II. INGRESOS Y EGRESOS

MANTENCIÓN

Arreglo de desfibrilador	\$655.690
Compra mobiliario una sala	\$1.705.127
Mantencción extintores	\$450.486
Mantencción equipos aire acondicionados	\$1.904.000
Fumigación	\$254.660
Cancelación a maestro	\$3.401.500
Canaletas	\$300.000
Compras mobiliarias sala	1.705.127
Francisco Ramírez (piochas)	450.000
Compra de libros	57.500
Compra alfombra	1.294.720
Compra de equipo música	421.001
Cambio planchas policarbonato	200.000
Compra piso de goma	551.216
Diferencia de compra pasta deepcool	4.100
Cambio luminarias	675.920
Diferencia de compra gradas	357.721
Cinta antideslizante	91.958
Reparación aire acondicionado	160.000



Instituto Hans Christian Andersen
San Fernando
Laja 1050

Confección de escritorio sala profesores	80.000
Confección de escritorio sala profesores	140.000
Reparación limpieza canaletas y otros	1.200.000
Limpieza y reparación	1.900.000
Mantenión techos cañerías y pisos	2.347.000
Invitaciones cuarto medio	92.000
Mantenión Eléctrica	142.800
Arriendo sonido	600.950

Total \$21.143.476

Implementos de Seguridad

Botas	39.496
Pantalón hombres	11.596
Pantalón mujer	25.542
Calcetines	21.010
Delantales personal y poleras	1.615.425
Zapatos seguridad	91.900
Delantales personal y poleras	35.700
Calzado	44.900
Delantal	47.600
Delantal manga corta	59.500

Total 1.992.669



ARTÍCULOS ESCRITORIO Y ASEO PP

PRISA	\$85.206
TEKMA	\$49.999
San Fermín	\$1.177.012
Prisa	\$1.942.425
Arreglos eléctricos	\$249.900
Artículos librería	\$479.653
Juegos didácticos	\$61.170
TEKMA	\$98.360
DIMER 40 pizarras	\$98.246
San Fermín	\$63.860
Ferretería Covadonga	\$175.730
Compra de megafonos	168.825
TEKMA	179.892
LIBRERÍA	181.890
PRISA	980.308
Francisco Ramírez	490.000
Librería	63.300
Compra de camillas.	173.670
Compra inmovilizadores y cuellos	17.298
Amplificación acto primero medio	476.000
Compra gomas para piso	551.216
Gastos arreglos casino	335.100
Artículos aseo y botiquín	412.872
Ferretería Covadonga	288.760
TEKMA	37.148



TEKMA	135.928
Francisco Ramírez	6.110
Ferretería Covadonga	643.820
Prisa artículo librería	298754
Reparación techos	1.118.000
PRISA	249.088
Arreglos aire acondicionado	261.800
Librería	69.231
PRISA artí aseo	406.331
Arreglos de pud	285.000
Compra de libros	198.778
Compra tubos flUorecentes	74.732
TEKMA	279.547
Hojalatería	200.000
Ferretería Covadonga	210.140
Ferretería San Fermín	400.801
Ferretería Covadonga	48.000
PRISA	869.018
Ferretería Covadonga	112.000
Ferretería Covadonga	199.500
Ferretería Covadonga	610.200
TEKMA	36.848
Librería	17.700
Ferretería San Fermín	400.801
Ferretería Covadonga	98.000
Compras ferreterías	100.000
Ferretería PRODALAM	349.592
Instalación aires acondicionados	1.543.954



Ferretería	3.229
TEKMA	149.444
Pagos a don Luis Cerón	1.220.000
Pago a Maria Farías	23.000
Ferretería Covadonga	28.960
Ferretería Covadonga	18.790
Ferretería San Fermín	1.569.808
Pago Techumbre Galería	699.000
Ferretería Covadonga	210.140
Pago a don Luis Cerón	450.001
TEKMA	87.598
TEKMA	55.222
Ferretería	1.836.290
Pago a don Luis Cerón	450.000
Feria del libro	429.400
Ferretería Covadonga	52.000
Compra de libros	118.275
Ideas Educativas	113.550
Compra de libros	137.690
Vidrieríaa San Sebastián	1.024.590
Muebles Impresora	25.000
Compra guirnalda	127.889
Compra ferretería	271.090
Compra ferretería	160.280
Pago Sr. Cerón (desagües baño)	635.000
PRISA artículo aseo	333.323
Ferreteria San Fermín	773.969
Compra librería	72721
Compra ferretería	209190
Planos CALDERA	1.237.600
Ferretería	57.131



Ferretería Covadonga	84.840
Luis Cerón arreglo vitrinas	345.000
Arreglo de chapa	35.700
Arreglo instalación eléctrica	297.500
Ferretería Covadonga	32.700
Ferretería Covadonga	160.280
Ferretería Covadonga	172.500
Luis Cerón arreglo baños	800.000
PRISA	804.483
Copias llaves	35.250
Luis Cerón	200.000
Vidriería San Sebastián	70.000
Fabricación muebles biblioteca	150.000
TECHNO PLUS ESCALA	383.240
Abono café día del profesor	119.000
Chalecos amarillos	14.500
Arreglo y confección canaletas	2.400.000
Librería	25.900
Francisco Ramírez (estrellas al mérito)	540.000
Francisco Ramírez (abono estrellas al	204.800
TEKMA	129.636
TEKMA	76.492
Vidriería San Sebastián	147.000
Pago almuerzo día del profesor	832.000
Pago del café día del profesor	154.720



Traslado viaje día del profesor	280.000
PRISA	638.063
PRISA	152.577
Francisco Ramírez	115.000
Francisco Ramírez	155.800
Impresos Renato Marcelo	92.000
Gráfica Nael (licencias)	45.899
Arreglo chapa oficina	301.875
San Fermín	747.704
Instalación eléctrica	240.380
Luis Cerón	48.125
PRISA	164.172
Compra torta (aniversario)	90.000
TEKMA	51.512
TEKMA	177.184
Compras cóctel aniversario	114.000
Arriado mantelería	96000
Compra de libros	35.870
Arreglo eléctrico Fabio Morales	107.100
GOMAS EVEA SPA GIMNASIO TECHADO	1.049.580
PRISA ARTICULOS ASEO	999.311
grafica nael	22800
L PRISA	191.911
L Luis Cerón	85.500
Ferretería San Fermín	175.000
Ferretería San Fermín	115.950
Luis Cerón	80.000
Elva Jorquera (desayuno evaluacion hc.	85.000
Total	\$44.397.967



INFORMÁTICA

Super factura	65788
Pago factura	90440
Super factura	65543
Super factura	65668
Pago Syscolnet	3299755
Super factura	66210
Panel modular	146101
3 computadores	2209860
Super factura	66506
Compra router	146101
Discos duros	332680
Compra computador	1974980
Super factura	66823
Sonido iluminación	357000
Super factura	67056
Super facturas	66951
Compra computadores	2087250
Super factura	67390
Pablo Labbe	285620
Configuración RED	120020
Super factura	67660
Configuración RED	370875
Super factura	67707
Configuración RED	67707
Reparación eléctrica	53550
Compra Notebook	590630
Compra fotocopiadora	2679578
Super facturas	68279
Arriendo amplificación	16393928
Viaje alumnos pre kínder a Placilla	90000
Total	68279 16393928 90000



GASTOS ESPECIALES

Reunión de profesores y bienvenida	95000
Capacitación Primeros Auxilios	90000
Capacitación Primeros Auxilios	90000
Pago Teresa Pozo 1/10	1500000
Pago Teresa Pozo 2/10	1500000
Pago Teresa Pozo 3/10	1500000
Pago Gerardo Calquin	550000
Pago reemplazo auxiliar	189750
Pago reemplazo auxiliar	327750
Pago reemplazo profesor Ciencias	129375
Pago rendición de cuentas	1317358
Pago reunión termino Primer semestre	239999
Pago reemplazo asistente	120750
Compra Ensayos PAES	239400
Pago reemplazo TENS	237187
Pago Teresa Pozo 4/10	1500000
Pago Teresa Pozo 5/10	1500000
Pago reemplazo Mario Contreras	194062
Pago Teresa Pozo 6/10	1500000
Pago monitor futbol	100000
Pago Teresa Pozo 7/10	1500000
Pago asesoría María E. Contreras	221075
Total	14822506
Pago Monitor Bruno Pina	100000



PATENTES Y SEGUROS

PRIMER SEMESTRE	CORPORACION	\$455.031
PRIMER SEMESTRE	SOCIEDAD	\$2.443.957
SEGURO		\$3.642.112
SEGUNDO SEMESTRE	SOCIEDAD	\$2.523.043
SEGUNDO SEMESTRE	CORPORACION	\$347.311
	Total	\$9.411.454

JURÍDICOS

Notaría		\$65.000
Asesorías Jurídicas Prevención de riesgo		\$300.000
Asesorías Jurídicas Prevención de riesgo		\$350.000
Asesorías Jurídicas Prevención de riesgo		350.000
Asesoría Computacional		550.000
ASESORIAS PRP3		350.000
ASESORIAS PRP3		350.000
Redacción mandato		474.375
Prevención riesgo		350.000
Curso capacitación		350.000
	Total	\$6.678.375



SALA CUNA

Matrícula	\$200.000
Mes Marzo	330000
Mes Abril	330.000
Mes Mayo	330.000
Mes Junio	330.000
Mes Julio	330.000
Mes Agosto	330.000
Mes Septiembre	330.000
Mes Octubre	330.000
Mes Noviembre	\$330.000
Total	\$3.170.000

PAGOS CONTADOR

ENERO	\$1.136.500
FEBRERO	\$1.136.500
MARZO	\$1.136.500
ABRIL	\$1.136.500
MAYO	\$1.136.500
JUNIO	\$1.136.500
JULIO	\$1.136.500
AGOSTO	1.136.500
SEPTIEMBRE	\$1.136.500
OCTUBRE	1.136.500
NOVIEMBRE	1.136.500
DICIEMBRE	1.136.500
Total	13638000



Instituto Hans Christian Andersen
San Fernando
Laja 1050

CALEFACCIÓN

GAS	\$82.150
	\$85.150
	\$286.900
	\$82.550
	\$364.200
	\$153.350
	\$173.900
	\$166.450
Total	\$1.394.650



PAGOS LUZ

PAGOS DE LUZ	6126202	\$570.600
	6111049	\$9.200
	6111055	\$2.100
	6126202	\$574.900
	6111049	\$10.200
	6111055	\$2.300
	6126202	\$27.400
	6126202	\$646.300
	6126202	757.300
	6111055	12.200
	6111049	25.900
	6126201	81.300
	6126202	773.000
	6111049	55.900
	6126201	165.000
	6111055	19.300
	6126202	952.400
	6111049	55.100
	6126201	288.700
	6111055	14.300
	6126202	1.502.100
	6126202	1.598.700
	6126201	199.000
	6111049	103.200
	6111055	1.000
	6126201	243.000



Instituto Hans Christian Andersen

San Fernando

Laja 1050

6126201	243.000
6111049	87.500
6111055	900
6126202	1.360.500
6111055	1.000
6111049	60.600
6126202	1.383.200
6126201	123.900
6126201	194.500
6111055	1000
6126202	1.374.200
61111049	41.800
Total	13319500



ENTEL

60140080		\$443.471
PACY PAT		\$174.029
VTR		\$12.990
PACY PAT		\$167.738
60140080		\$446.082
60140080		\$634.359
PACY PAT		\$167.738
vtr		12.990
PACY PAT		167.738
ENTEL		446.576
vtr		12.990
vtr		12.990
entel		449.169
entel		167.738
entel		451.052
vtr		12.000
ENTEL		453.307
ENTEL		167.738
entel		454.667
entel		167.738
VTR		12.990
entel		172.239
entel		457.392
vtr		12.990
entel		454.212
ENTEL		172.239
vtr		12.980
entel		450.003
entel	Total	\$7.420.269 ;
entel		184.139



ESSBIO

1492290		\$133.340
1492290		\$80.610
1492290		\$80.610
AGUA MANANTIAL		\$31.861
AGUA MANANTIAL		\$31.861
142290		79.670
AGUA MANANTIAL		44.330
1402290		40.040
AGUA MANANTIAL		31.861
1492290		217.100
manantial		31.861
1492290		80.730
manantial		31.861
1492290		81.000
1492290		45.070
manantial		31.861
1492290		57.930
manantial		42.742
manantial		00.000
1492290-3	Total	\$1.593.294



ALARMAS

ENERO		\$138.605
FEBRERO		\$138.599
MARZO		\$139.087
ABRIL		\$139.396
MAYO		\$139.674
JUNIO COMPRA SIRENAS		\$113.050
JUNIO		\$139.925
julio		\$139.970
SEPTIEMBRE		\$140.366
OCTUBRE		\$140.604
NOVIEMBRE		\$140.965
DICIEMBRE		.
	Total	\$1.651.206

DEPORTES

Arriendo Asociación discapacitados	127.500	
Juegos de cubos 3m magnéticos	47.600	
Balones de voleibol	473.720	
Balones de voleibol - básquetbol	1.194.811	
Set de paletas y pelotas de pin pon	52.000	
Equipos de futbol y arquero	516.460	
Marcador electrónico	1.045.750	
Marcador electrónico	1.045.750	
20 balones	403.096	
	4.906.687	
	Total	9.813.374



Instituto Hans Christian Andersen
San Fernando
Laja 1050

PAGOS MENSUALES ARRIENDO

Mes enero	7.951.078
Mes Febrero	7.951.078
Mes Marzo	7.951.078
Mes Abril	7.951.078
Mes Mayo	7.951.078
Mes Junio	7.951.078
Mes Julio	7.951.078
Mes Agosto	7.951.078
Mes Septiembre	7.951.078
Mes Octubre	7.951.078
Mes Noviembre	7.951.078
Total	87461858

TOTAL GENERAL \$252.405.682



INFRAESTRUCTURA INSTITUTO 2024

I. Salas de Clases y oficinas:

Cantidad	Denominación	Observaciones
12	Salas de clases 1° básico a IV medio	
1	Sala de clases Prebásica	
1	Sala escalada Pre básica	
1	Sala de profesores	
1	Sala de computación	
1	Salón CRA multiuso	
1	Oficina Rectoría	
1	Oficina de UTP	
1	Oficina Secretaría	
1	Oficina Evaluación	
1	Portería	
1	Kiosco	

II. Comedores

Cantidad	Denominación	Observaciones
1	Comedor trabajadores	
1	Casino Detalles: 1 Cocina 1 Bodega 1 Baño 1 Comedor Estudiantes	Casino es administrado por un concesionario externo. Cuenta con resolución sanitaria para su funcionamiento y cumple con requerimientos de rotulados de alimentos según ley 20.606



III. Baños

Cantidad	Denominación	Observaciones
	Baño Varones 5° básico a IV medio	
4	Urinarios 5° a IV medio Varones	
4	WC 5° a IV medio Varones	
2	Lavamanos 5° a IV medio Varones	
8	Lavamanos 5° a IV medio Mixto	Exterior baños
	Baño Damas 5° básico a IV medio	
5	WC 5° a IV medio Damas	
2	Lavamanos 5° a IV medio Damas	
	Baño Varones 1° a 4° básico	
4	WC 1° a 4° básico Varones	
1	Lavamanos 1° a 4° básico Varones	
	Baño Damas 1° a 4° básico	
3	WC 1° a 4° básico Damas	
1	Lavamanos 1° a 4° básico damas	
	Baño Varones Pre básica	
2	Urinarios pre básica varones	
3	WC pre básica varones	
4	Lavamanos pre básica varones	
	Baño Varones Pre básica	
3	WC prebásica damas	
3	Lavamanos pre básica damas	
2	Baños Funcionarias	
1	Baño Funcionarios	
1	Baños asistentes de la educación	Cuenta con ducha

IV. Bodegas:

Cantidad	Denominación	Observaciones
1	Bodega segundo piso	Utilizada por voluntariado Mamá Hans
1	Bodegas materiales	Bajo escalera edificio



Relación Infraestructura Sector Gimnasio

V. Gimnasio:

Cantidad	Denominación	Observaciones
1	Bodega	
	Baño Varones	
1	WC	
3	Urinarios	
2	Lavamanos	
	Camarín Varones	
7	Duchas	
Cantidad	Denominación	Observaciones
	Baño Damas	
2	WC	
2	Lavamanos	
	Camarín Damas	
7	Duchas	

VI. Edificio Gimnasio:

Cantidad	Denominación	Observaciones
1	Laboratorio	
1	Sala Música	
1	Sala Idioma	
1	Sala Multiuso	
1	Oficina	
1	Baño Varones	3° Piso
1	Baño Damas	2° Piso
1	Baño Discapacitados	1° Piso
1	Baño Profesores	1° Piso
2	Bodegas	Lados planta edificio